

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ÁCATLAN.

TRABAJO INDIVIDUAL PARA TITULACIÓN.

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN DERECHO

TITULO.

MEDIDAS PARA PREVENIR LA VIOLENCIA FAMILIAR

ALUMNA.

SÁNCHEZ CASTILLO MARIA GRISELDA.

NÚMERO DE CUENTA.

8703005-1

TEL. 91-13-41-44

NOMBRE DEL ASESOR.

JOEL HÉCTOR VILLARREAL LUNA.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

RECONOCIMIENTOS

A la Universidad Nacional Autónoma de México, quien aún con el paso del tiempo me acoge en su seno.

A la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, quién compartió su espacio para mi formación profesional.

A todos mis profesores quienes a lo largo de la carrera transmitieron sus conocimientos y experiencias, que sin duda dejaron huella en mí.

De una manera muy especial, al licenciado Héctor Villarreal Luna por su colaboración, comprensión e interés que hicieron llevar a la culminación de este trabajo.

Al sínodo, por brindarme un espacio en su tiempo además de sus maravillosos conocimientos indubitables. GRACIAS.

PROFESOR: LIC. JULIO ANTONIO RAMIREZ CHELALA.

PROFESOR: M. D. ISIDRO MALDONADO RODEA.

PROFESOR: LIC. JOEL HECTOR VILLERREAL LUNA.

PROFESOR: LIC. ANICETO BAUTISTA CARTE.

PROFESOR.: DR. JESUS AGUILAR ALTAMIRANO.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por permitir concluir uno de mis grandes propósitos en la vida, que me haya permitido hacerlo en el momento justo e indicado, ya que es ahora cuando puedo compartirlo con todas las personas que amo infinitamente.

A mis padres Joel y Julia de quienes he tenido siempre su apoyo incondicional.

A mis hermanos Mónica, Irma y José Luis quienes siempre creyeron en mí.

A mis hijos, Edwin y Andree a quienes espero algún día les sirva de aliento y comprobar que los objetivos que nos fijamos en la vida, con trabajo y dedicación se pueden lograr.

De una forma muy especial a mi esposo Edwin, por su dedicación, trabajo, apoyo, comprensión y amor.

A todas aquellas personas que de alguna forma facilitaron el camino para llegar al destino final

GRACIAS A TODOS USTEDES PORQUE ME HAN BRINDADO SITUACIONES DONDE HE PODIDO COMPRENDER QUE NUESTRO SER ES MUCHO MAS IMPORTANTE QUE NUESTRAS CIRCUNSATANCIAS.

GRACIAS.

Desperté, y ya no era la misma.
Por primera vez, abrí los ojos,
los mismos que creí tener abiertos
engañándome por tanto tiempo
sin saber que únicamente
estaba viviendo en un falso sueño.

Con una hermosa sonrisa,
como una estrella brillante,
el ángel de la muerte,
en el ángel de la vida cambiaba
transformando de mi vida el drama
en la más deliciosa comedia.

¿Es que acaso he fallecido?
Pregunté al ángel con sorpresa.
Muerta por tanto tiempo has estado
y aunque en tu cuerpo el corazón latía,
tu mente en la tumba de la ilusión dormía,
donde tu divinidad inconsciente yacía.

Tu corazón aún late, tu cuerpo aún respira
más tu mente ha despertado
del largo letargo del infierno.
Es por eso que tus ojos han cambiado
admirando la belleza que te espera.

Tu divina conciencia ha despertado
de tu ser, el amor emana
dejando el odio y el temor en el pasado.
La acusación y la culpa han terminado.
Perdonando tu alma has resucitado
comenzando tú romance con la vida.

Mis ojos la vieron fascinada
comprendiendo la verdad en mí dormida.
Sin pensarlo, me rendí sin condición
y ahora, con humildad, acepto la muerte y la vida.
Dejando ir las ataduras del infierno
con gratitud veo partir mi amor eterno.

Dr. Miguel Ruiz

TITULO

MEDIDAS PARA PREVENIR LA VIOLENCIA FAMILIAR

INDICE

INTRODUCCIÓN.

CAPITULO PRIMERO. FAMILIA.

1.1	DEFINICION	16
1.2.	EVOLUCION	17
1.3.	TIPOS DE FAMILIA	21
1.3.1	POLIGAMICA	21
1.3.2	PATRIARCAL	23
1.3.3	EXTENSA	24
1.3.4	MONOPATERNAL	25
1.3.5	PAREJAS DE HECHO	26
1.4.	FUNCIONES DE LA FAMILIA	28

CAPITULO SEGUNDO. LA FAMILIA EN EL MUNDO

2.1.	FAMILIA EN ESTADOS UNIDOS	35
2.2.	FAMILIA EN AFRICA	37
2.3.	FAMILIA EN PAISES DEL ISLAM	38
2.4.	FAMILIA EN AMERICA LATINA	39
2.5.	FAMILIA EN MEXICO	40
2.5.1	CARACTERISTICAS	40
2.5.2	ASPECTOS SOCIOLOGICOS	46
2.5.2.1	ROL MASCULINO	46
2.5.2.2	ROL FEMENINO	47

CAPITULO TERCERO. LA FAMILIA EN EL DERECHO

3.1	CONCEPTO JURIDICO DE FAMILIA.	52
3.2	FUENTES DEL DERECHO DE FAMILIA.	53
3.2.1	LAS QUE IMPLICA LA UNION DE LOS SEXOS.	53
3.2.2	LAS QUE IMPLICA LA PROCREACION.	54
3.2.3	LAS QUE IMPLICAN A LAS INSTITUCIONES FAMILIARES EN TERMINOS DE ASISTENCIA.	55
3.3	UBICACIÓN DEL CAMPO DONDE SE DESARROLLA	55

3.4	VIOLENCIA FAMILIAR EN CODIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL	57
CAPITULO CUARTO. VIOLENCIA FAMILIAR		
4.1	VIOLENCIA DE GÉNERO	62
4.2	CONCEPTO DE VIOLENCIA FAMILIAR	65
4.3	CICLO DE VIOLENCIA	67
4.4	ALGUNAS FORMAS DE VIOLENCIA EN MEXICO	69
4.4.1	FISICA	70
4.4.2	PSICOLOGICA	72
4.4.3	SEXUAL	76
4.5	CIFRAS DE VIOLENCIA EN MEXICO	79
4.6	INSTITUCIONES QUE INTERVIENEN EN SU ATENCION	82
CAPITULO QUINTO. CAUSAS DE LA VIOLENCIA FAMILIAR		
5.1	FISICAS O INTERNAS	91
5.1.1	ALCOHOLISMO	92
5.1.2	DROGADICCION	95
5.2	PSICOLOGICAS	96
5.2.1	MASCULINIDAD	96
5.2.2.	MACHISMO	100
5.2.3	CELOS	101
5.2.4.	EGOCENTRISMO	103
5.2.5	DIFERENCIAS ECONOMICAS	104
5.2.6	OTROS	105
CAPITULO SEXTO. EVOLUCION DE UN ACTO DE VIOLENCIA EN EL HOGAR		
6.1	AUTORIDAD	114
6.1.1	LA FORMACION DE LA AUTORIDAD EN LOS PRIMEROS AÑOS DE VIDA	114
6.1.2	LA PRIMERA RELACION DE PAREJA	119
6.1.3	LA TRANSICION EN LA RELACION	121
6.2	CONTROL Y DOMINIO	122

6.3	BENEFICIOS OBTENIDOS DE LA PAREJA	124
6.4	ACTITUDES IRRESPONSABLES FRENTE A LA VIOLENCIA	128
6.4.1	CULPAR A OTROS	128
6.4.2	NEGAR LA VIOLENCIA	130
6.4.3	MINIMIZAR LA VIOLENCIA	130
6.4.4	COLUDIRSE CON OTRAS PERSONAS	131
6.4.5	ADMITIR LA RESPONSABILIDAD	132
6.4.6	ACEPTAR QUE LA VIOLENCIA ES GENERADA POR EL MISMO	135
6.4.7	RECONOCER QUE SIENTE ANTES DE SER VIOLENTO	136
6.4.8	TOMAR ACCION PARA DETENER SU VIOLENCIA	137

CAPITULO SEPTIMO.

PROPUESTAS PARA PREVENIR LA VIOLENCIA FAMILIAR

7.1	HACER CONCIENCIA DE LA EQUIDAD	141
7.2	EDUCACION	144
7.3	RELIGION	148
7.4	MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN	149
7.5	TRADICIONES	151
7.6	AUMENTO PRESUPUESTAL A LAS INSTITUCIONES DEDICADAS A LA PREVENCION DE LA VIOLENCIA FAMILIAR, PARA ASI TENER UN PERSONAL MEJOR CAPACITADO PARA IDENTIFICAR E INFORMAR SOBRE LA VIOLENCIA FAMILIAR.	153

	CONCLUSIONES.	156
--	---------------	-----

INTRODUCCION.

MEDIDAS PARA PREVENIR LA VIOLENCIA FAMILIAR

Con el presente trabajo hemos de decir que se parte de la hipótesis en donde se observa como el estado de Derecho ha sido rebasado en sus límites para impartir justicia, ya que debido al aumento y carga de trabajo ahora se muestra un tanto incapaz para poder resolver con la mayor brevedad posible las necesidades de quien lo solicite. La violencia familiar es uno de tantos problemas por resolver, incluso podemos decir que ha existido desde los orígenes mismos de la familia y que en la actualidad desgraciadamente este ha ido en aumento fracturando una parte primordial de la conformación de una sociedad, ya que la familia al ser violentada deja de cumplir con objetivos tan importantes como son la convivencia, educación, bienestar económico y afectivo basado en el respeto mutuo. De tal forma que ahora es necesario establecer la cultura de la prevención, esto con la finalidad de subsanar el impacto y reducir las cargas, por lo que a continuación se propone un índice dividido en siete capítulos que a través de los cuales podemos observar que en cada uno de ellos se ha empleado un método diferente para así comprobar dicha hipótesis.

Así entonces, en el capítulo primero por medio del método analítico podemos conocer una clara definición de familia, así como una breve semblanza de la evolución que tuvo lugar en la formación de la misma.

Durante el capítulo segundo a través del método comparativo podemos conocer como en el mundo, en ciertas culturas, la familia muestra diferentes características que las hacen diferente unas de otras y que esto va a depender del lugar de origen y por tanto entenderemos sus diferencias que las hacen únicas.

El capítulo tercero podemos por medio del método analítico conocer como en el campo del derecho se muestra a la familia, yendo desde el concepto jurídico, así como las fuentes que surgen de la misma, además de la ubicación del campo donde se desenvuelve.

El trabajo del capítulo cuarto se ha realizado utilizando el método analítico y reflexivo en donde ya conoceremos la figura de la violencia familiar así como sus

diferentes modalidades, además de las Instituciones que intervienen para su auxilio.

Es durante el capítulo quinto en donde a través del método analítico reflexivo conoceremos algunas de las causas que originan el surgimiento de la violencia familiar.

Al llegar al capítulo sexto, considerando básicamente el método explicativo y analítico, describiremos cómo es la forma en que evoluciona un acto de violencia dentro del hogar, y finalmente es durante el capítulo séptimo quien por medio del método crítico, analítico se ofrecerán propuestas que nos servirán para prevenir la violencia familiar, que con ello se espera contribuir para fomentar la cultura de la prevención ya que esta debe ser considerada como la base esencial para evitar la aparición de la violencia familiar en cualquier hogar del mundo, ya que como se dijo en un primer momento, el fenómeno es de grandes dimensiones y que ha acarreado consigo desgaste de cualquier índole, por lo que de esta forma se espera que el índice de asuntos atendidos tanto en las Instituciones especializadas como en los Tribunales correspondientes sean cada vez menos.

CAPITULO PRIMERO

CAPITULO PRIMERO.

FAMILIA...

Atendiendo a un concepto biológico social diremos que familia es la unión sexual de un hombre y una mujer que cohabitan de manera permanente satisfaciendo sus necesidades, además de formar parte de una sociedad. La familia a lo largo de la historia ha sufrido una constante evolución en donde a pesar de ello se sigue partiendo de dos aspectos biológicos que son la unión sexual y la reproducción, aunado a esto, existen dos teorías que explican el origen de esta.

La primera que acepta que el origen de la familia fue basado absolutamente en una promiscuidad sexual originada por los instintos ajenos al raciocinio, así los integrantes de la horda primitiva satisfacen sus instintos de supervivencia y procreación. La segunda teoría ha cerca del origen de la familia por el contrario rechaza la idea de una promiscuidad sexual basándose más en el origen de la familia a consideraciones éticas. Es así como la cultura occidental que incluye Europa y América, llamada mundo contemporáneo, nos heredan la cultura Helénica la cual fue transmitida a través del Imperio Romano y de la cultura medieval cristiana con todos sus arraigados tabúes de moral sexual.

Lo anterior son meramente hipótesis, pero lo que si es un hecho comprobado es la forma de organización familiar que debió existir en diversas partes del mundo conocido como matrimonios por grupos en donde ya existía una restricción o limitación a la relación libre.

Fueron diversas las denominaciones de la familia, la cual dependía de la clase del tabú que se ponía en las tribus al comercio sexual. Así entonces aparece el nombre de Familia Consanguínea, o aquella en que el grupo interrelacionado sexualmente se formaba por aquellos que pertenecían a una misma generación, por lo cual se prohibía la unión de ascendientes con descendientes

Fue en la época de la barbarie cuando se hace presente un segundo tabú el cual consistía en la prohibición de cohabitar entre hermanos y hermanas de

cualquier origen, medios hermanos e incluso entre primos, esta fue llamada Familia Punalúa (hermanos íntimos).

La familia Punalúa establecía un tipo de matrimonio en el que un grupo de hermanas compartían maridos comunes o un grupo de hermanos con mujeres compartidas. En cuanto a los hijos, el parentesco era directo matrilineal, ya que se desconocía quien era el padre. Dentro de la evolución del grupo familiar encontramos a la familia Sindiásmica, dentro de la cual se comienza a dar una selección de personal de parejas de manera temporal en donde mantienen relaciones más o menos permanentes la cual se va a dar cuando aparece la procreación. La procreación aseguraba por lo menos hasta el nacimiento y destete del bebe, la protección del hombre al hijo y a la madre. La restricción y fidelidad era sólo para la mujer, ya que el hombre en su caso podía relacionarse con otras mujeres y eso no era mal visto. Lo anterior funcionó como una pauta para la pronta aparición de la Monogamia.

Históricamente existió otra forma de organización familiar que fue conocida como Poligamia, misma que se podía asumir de dos maneras:

La primera de ellas llamada Poliandria, en donde la mujer cohabita con varios hombres, y la segunda llamada Poligenia, en la que varias mujeres cohabitan con un mismo hombre en carácter de esposas.

El origen de la poliandria se debió a menesteres de carácter económico por la escasez de satisfactores que requerían la disminución de la población por lo tanto se sacrificaban a las mujeres mediante el infanticidio de las niñas, así en la edad adulta existían más hombres que mujeres.

La poliandria era una organización familiar que favorecía al matriarcado ya que era la mujer quien ejercía la autoridad y fijaba los derechos y obligaciones de los miembros que la integraban sobre todo de los hijos, cuyo parentesco era determinado por la madre ya que no existía la certeza del padre. En realidad son muy pocos los datos que se tienen de esta forma de organización familiar matriarcal y poliándrica, de lo que si se conoce es la existencia de culturas en las que abundaba el infanticidio como en la China antigua.

Realmente se ignora cuales fueron las causas que determinaron que el poder fuera arrebatado de las manos de la mujer y que ahora la misma es la historia de alguien sojuzgado, minimizado a tal grado que legó a ignorarse o ponerse en duda su condición humana relegándole el papel de servidora del grupo familiar.

Con respecto a la poligenia, debemos entender que es la forma de constituir una familia en donde existirá un varón y varias esposas. Esta figura se dio por varias razones y una de ellas fue por la reducción de población masculina debido al desempeño de actividades peligrosas como la caza, además de la tolerancia por la sociedad frente a la actividad sexual promiscua del hombre. Esta figura existió en la antigüedad incluso hasta nuestros días como entre mormones y pueblos árabes por ejemplo.

Siguiendo por la evolución de la familia llegamos a la etapa patriarcal monogámica la cual se muestra como antecedente de la familia moderna. El sistema patriarcal tuvo sus características más profundas en la cultura romana tanto en el esplendor como en la decadencia. En la época medieval en la que existía una gran influencia del cristianismo se institucionaliza la organización patriarcal misma que se heredaría tanto en occidente como en oriente. Es así como el padre o pater familia fungía como el centro de actividades políticas, económicas y religiosas, siendo el jefe supremo de la familia. Era el único sui juris, o sea el representante jurídico de la gens, el sacerdote, jefe militar, político, económico, legislador, juez supremo incluso con poder de vida y muerte sobre los mismos.

Con el paso del tiempo este poder paternal fue limitándose pero persistió como organización familiar con predominio del hombre sobre la mujer, hasta nuestros días, tan es así que podemos decir que una de las causas por las que se vive en la actualidad una desintegración familiar por medio del divorcio, no es más que la manifestación de la inconformidad de la mujer hacia el poder patriarcal.

Es así como la sociedad actual se organiza en nuevos patrones de vida y convivencia basadas en el respeto mutuo, colaboración, igualdad, reciprocidad en derechos y deberes sustentadas por los lazos de amor y armonía pero en franca cooperación y no subordinación la cual impera en la organización patriarcal.

La monogamia surge en forma conjunta con el sistema patriarcal, la cual se considera como una manifestación de madurez de los individuos que ya no tienen que aventurarse y buscar nuevas parejas para comprobar su calidad de hombre.

Es a partir de la década de los setentas que surgen nuevas formas de organización familiar las cuales han iniciado una carrera hacia la desintegración basada en la pérdida de valores, drogadicción, violencia y peor aún dentro de la familia.

Es así como dichas nuevas formas de vida familiar podemos agruparlas en clases, las cuales consideran características que las hacen únicas.

La familia extensa es aquella que incluye tanto a esposa, hijos, padres de uno o de ambos, tíos, sobrinos, primos además de los adoptados.

La familia monoparental es aquella en donde existe sólo un progenitor ya sea el padre o la madre.

Las parejas de hecho la forman aquellas dos personas que no están casadas pero viven unidas como si lo estuvieran.

Finalmente hemos de decir que la familia como grupo de organización cumple un importante papel en el desarrollo de la misma. Dichas funciones son: regulación de las relaciones sexuales, reproducción, económica, educativa socializadora y afectiva.

Estas funciones pueden variar dependiendo del lugar geográfico, situación económica, tradiciones etc. Por lo que a continuación en el capítulo siguiente hemos de decir y conocer algunas características importantes de cada familia dependiendo del país de origen y con ello comprobaremos que no todas las familias son iguales ya que estas pueden variar.

Así nos adentraremos a conocer ciertas características de algunas familias en el mundo entre ellas a la de Estados Unidos, África y algunos países del Islam para posteriormente llegar a la familia de América latina y concretamente la de México.

FAMILIA.

1.1. DEFINICION DE FAMILIA.

Para poder atender en sí lo que implica una conceptualización de familia, es necesario decir que se manejan dos formas de considerarla, la primera de ellas como un concepto jurídico el cual atenderemos en un capítulo más adelante y el segundo como un concepto biológico social.

De este último, Sara Montero Duhalt, señala que “familia es el grupo humano primario, natural e irreductible, que se forma por la unión de la pareja hombre-mujer.”¹

Lo anterior se deriva del pensamiento de que todos los seres vivos son impulsados por dos instintos primordiales que son la conservación misma de la especie y la reproducción misma para perpetuarla. Es así como los humanos y seres vivos en sí cumplen con el instinto de reproducirse creando así una familia y de igual forma por la unión sexual deriva la procreación de los hijos.

“Consecuentemente, son dos los factores de carácter biológico que crean la familia, a saber: la unión sexual y la procreación.”²

Es bien sabido que el hombre por naturaleza no puede vivir sólo por lo que se considera entonces un ser social y por tanto perteneciente a una sociedad en donde su desarrollo será mediante la asociación de dos seres humanos llamados hombre y mujer los cuales al procrear tendrán hijos y por tanto darán origen a una familia.

Cabe mencionar que no toda unión sexual conformará una familia ya que si esta es esporádica u ocasional no será posible la formación de una familia como tal, únicamente si se diera el caso que de esa relación surja la procreación. Es necesario aclarar que con la procreación, la relación sólo será entre la madre y el hijo.

Ahora bien, entendamos que además de haber la unión sexual entre un hombre y una mujer que deberán satisfacer dos elementos más para que puedan considerarse finalmente como una familia y son: La permanencia que puede o no ser prolongada y la cohabitación.

¹ Sara Montero Duhalt, Derecho de familia, Pág. 2.

² Ibídem

Es importante mencionar que la pareja aunque no tenga hijos, si cohabitan ambos de forma permanente, entonces se dice que han conformado una familia.

En la familia humana son notables la duración y el grado de compromiso y es así como el etnólogo Ralph Linton encontró cinco razones principales para entenderlo, mismas que a continuación se indican:

1. El núcleo conyugal se constituye por cierta duración relacionada con el ritmo de actividad sexual de los primates en general.
2. Los hijos nacen en un estado de indefensa que necesita cuidados intensivos prolongados con la infancia más larga del reino animal.
3. Estos cuidados extensos tejen lazos entre los miembros de la pareja de padres a hijos y de hijos a padres.

Así entonces el conjunto presenta todos los factores para la formación de un grupo durable.

4. El grupo se transforma poco a poco en una célula de servicios comunes, padre, madre, e hijos interactúan para atender las tareas consolidando así al grupo.
5. Finalmente la misma larga infancia bajo los lazos afectivos entre hermanos y hermanas.

En suma podemos decir que familia como un concepto biológico social no es más que la unión sexual de un hombre y una mujer para perpetuar la especie, la cual cohabita de forma prolongada o permanente interactuando para satisfacer las necesidades y formar parte de una sociedad.

1.2. EVOLUCION.

No sólo es importante el conocer el concepto de familia, sino que de igual forma es primordial el enterarnos de su evolución a través del tiempo e historia ya que se sabe que con el nombre de familia se conocen a varias agrupaciones con características distintas, pero que a su vez coinciden en partir de datos biológicos primarios mismos que son. La unión sexual y la procreación.

Existen dos grandes corrientes que explican los orígenes de la familia basada en la primitiva promiscuidad sexual. Simplemente hay quienes las aceptan y quienes las rechazan.

“Los que afirman la existencia de una primitiva promiscuidad sexual basan sus razonamientos en la condición humana anterior a toda civilización como un primate guiado más por sus instintos que por otras consideraciones de raciocinio, de ética u de otro tipo de limitaciones a la libertad de su conducta. Antes de que existiera ninguna organización social, el humano convivía gregariamente con los de su especie, a semejanza de los demás componentes del reino animal.”³

Los que integraban la horda primitiva satisfacían sus instintos de supervivencia y procreación de forma natural como los animales y por tanto el papel del macho en la procreación se desconocía y con ello sólo se originaba que la única relación entre las personas era la materno-filial. Fue entonces cuando Bachofen, en 1861 realizando investigaciones propone la existencia o aparición de un Derecho Materno mismo que proponía lo siguiente.

1. “Que los seres humanos habían vivido primitivamente en la promiscuidad, que designa de un modo impropio con el nombre de heitarismo.
2. Que un comercio sexual de esta índole excluye toda certidumbre de paternidad, que, por consiguiente, la descendencia sólo podía contarse en línea femenina (es decir, con arreglo del derecho materno), y que en ese caso estuvieron en su origen todos los pueblos de la antigüedad.
3. Que a consecuencia de este hecho, las mujeres, como madres y únicos parientes ciertos de la generación joven, gozaban de tal aprecio y respeto, que, según parecer de Bachofen, llegaron hasta la preponderancia femenina absoluta.
4. Que el paso a la monogamia, en que la mujer pertenece exclusivamente a un solo hombre, encerraba la transgresión del derecho inmemorial que los demás hombres tenían sobre aquella mujer, trasgresión que debía expirarse o cuya tolerancia debía rescatarse por medio del abandono temporal de la mujer”⁴

Según Bachofen, el paso del heitarismo a la monogamia y del derecho materno al paterno se lleva a cabo principalmente con los griegos, ya que debido al avance que tenían con respecto a las ideas religiosas, así como el conocimiento de nuevos dioses

³ Ibíd., P. 3.

⁴ Federico Engels. El origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado. P.10.

además de sus tradiciones, haciendo que las ideas antiguas fueran quedando en el olvido.

Poco después en 1865 aparece su sucesor llamado J .F. Mac-Lennan, quien era totalmente opuesto a su predecesor.

“Mac-Lennan encuentra en muchos pueblos salvajes, bárbaros y hasta civilizados de los tiempos antiguos y modernos, una forma de matrimonio en el que el novio, solo o con sus amigos está obligado a arrebatarse su futura esposa, a sus padres, simulando un rapto con violencia. Esa usanza debe ser vestigio de una costumbre anterior, por la cual los hombres de una tribu adquirirían mujeres cogiéndolas realmente por la fuerza en el exterior, en otras tribus”.⁵

Es importante mencionar que existían otros pueblos no civilizados donde estaba prohibido el matrimonio por lo que los hombres se veían obligados a buscar esposas y las mujeres esposos pero fuera del grupo al que pertenecían. A diferencia de lo anterior, había otros grupos que tenían la costumbre de solo buscar esposa dentro del mismo grupo.

Al primer grupo lo llamo “exógamas” y al segundo “endógamas”.

“Por tanto, las tribus exógamas no pueden tomar mujeres sino de otras tribus, y dada la guerra permanente de tribu contra tribu que corresponde al estado salvaje, eso no puede hacerse de ninguna otra manera más que por medio del rapto”⁶

A Mac-Lennan le intrigaba el saber de donde provenía la costumbre de la exogamia, la cual creyó que tenía como causa la costumbre de los salvajes de matar a las niñas cuando nacían, lo que traía como consecuencia el aumento de la población masculina por lo que de esta forma muchos hombres tendrían la posesión de una misma mujer y es así como surge la poliandria.

Lo anterior traía consigo consecuencias como por ejemplo que al nacer un niño se sabía quien era la madre pero no el padre, por lo que al contarse la ascendencia sólo en línea femenina se daba pasó al derecho materno suprimiendo así al derecho paterno.

Otra consecuencia de la escasez de mujeres en la tribu era el rapto que sufrían estas de forma brutal y discriminada por otras tribus.

⁵ Federico Engels. El Origen de la familia, la propiedad privada y el Estado .p.13

⁶ Ibidem

“Desde el momento en que la exogamia y la poliandria proceden de una sola causa del desequilibrio numérico entre los sexos, debemos considerar a todas las razas exógamas como entregadas primitivamente a la poliandria y por eso debemos tener por indiscutible que en las razas exógamas, el primer sistema de parentesco ha sido aquel que sólo por el lado materno reconoce el vínculo de la sangre” ⁷

Fue hasta 1871 cuando apareció Morgan, quien estaba convencido que el sistema de parentesco de los iroquenses era muy común en otros pueblos aborígenes de Estados Unidos sino es que en la mayoría.

Por lo anterior, Morgan incitó al gobierno de Estados Unidos a realizar una investigación en donde se obtuviese informes acerca del sistema de parentesco de los pueblos haciendo interrogatorios de los cuales concluyó:

1. “Que el sistema de parentesco indio-americano estaba igualmente en vigor en Asia, y, bajo una forma un poco modificada, en numerosas poblaciones de África y de Australia.
2. Que este sistema se explicaba perfectamente por una forma de matrimonio por grupos, a punto de desaparecer en Hawai y en otras islas australianas.
3. Pero que en estas islas existía, junto a esa forma de matrimonio, un sistema de parentesco que sólo podía explicarse mediante una forma, desaparecida hoy, de matrimonio por grupos, más primitiva aún” ⁸

Morgan al continuar su estudio de la gens de los indios americanos encontró que esa gens estaba organizada conforme al derecho materno, descubriendo la forma primitiva de donde salió la gens ulterior basada en el derecho paterno de igual forma como la encontramos en los pueblos civilizados de la antigüedad como son la gens griega y romana.

Es ya en la época moderna que Germaine Tillion opina que las estructuras modernas del parentesco europeo y americano tienen las características siguientes:

1. Un parentesco legal de filiación paterna que se borra progresivamente ante el parentesco físico: la rama familiar paterna sigue transmitiendo apellido.
2. El matrimonio preferencial con un primo ha desaparecido, pero es reemplazado por un matrimonio preferencial en la clase social.

⁷ Federico Engels. El Origen de la familia, la propiedad privada y el Estado p. 14.

⁸ Ibid.p.16

3. La tendencia a considerar a la mujer como una persona humana está cada vez más extendida.
4. El control de nacimiento se generaliza, pero (supervivencia del sistema precedente) es todavía practicado con muchas referencias oficiales, tanto religiosas como políticas".⁹

Es así como Tillion considera que es la revolución cultural la que marca el advenimiento de las estructuras modernas de parentesco en los países del nortoccidental.

Actualmente la familia es una organización social que vigila y promueve el desarrollo y bienestar de los miembros que la integran, mismos que se encuentran vinculados por la unión sanguínea y/o social.

De lo anterior podemos concluir que a lo largo de la historia del hombre, la familia de alguna forma ha sido la que ha integrado y conformado la sociedad atendiendo a las necesidades de las personas que conforman a la familia y que a su vez integran una sociedad., por lo que es necesario decir que en casi todas las sociedades y épocas, la familia ha existido.

1.3. TIPOS DE FAMILIA.

1.3.1. POLIGAMICA.

Dentro del proceso social e histórico, un punto fundamental para entender el comportamiento de los seres humanos es la estructura familiar. En términos generales, todas las investigaciones sociales han dicho que uno de los pilares básicos de la estructura social es la familia; es más, para muchos la institución siempre es el núcleo central de la organización social.

Las clasificaciones de las familias se han hecho sobre la base de los siguientes componentes: el padre, la madre y los hijos.

Citar modelos de familias es hablar de culturas y subculturas, ya que la familia esta considerada como un subsistema dentro del sistema social y cultural de cada país, más aún; dentro de algunas culturas encontramos distintas formas de entender y vivir la familia así como están apareciendo nuevas formas de matrimonio y parejas.

⁹ Andree Michel. Sociología de la familia y del matrimonio.10

Los nuevos cambios sociales sobre la estructura, funciones, índice de natalidad, separaciones, divorcios, hogares unipersonales (madres o padres solteros) parece que están dando origen a nuevas familias. De esta forma podemos decir que el tipo de familia dependerá de la ciencia que realiza, de la cultura en la que está inmersa y del momento histórico en que se defina.

La familia poligámica es uno de los fenómenos que la historia ha demostrado con más claridad y como veremos, nos muestra dos formas que a continuación se indican:

La poliandria en donde la mujer tendrá relaciones con varios hombres. Las razones según los historiadores fue meramente económica ya que al existir carencias de satisfactores, la población no debía crecer por lo que recurrían al infanticidio de las niñas por lo que en edad adulta escaseaban y por tanto habían más hombres que mujeres, de tal suerte que se veían en la necesidad de compartir mujer por lo que el parentesco se determinaba por la madre ya que era desconocida la verdadera paternidad.

Es así como la poliandria daba paso a la familia donde existía un matriarcado, ya que era la mujer la que ejercía la autoridad fijando los derechos y obligaciones de los miembros de la familia, principalmente los descendientes.

La familia poligenia en contrario es la que va a existir un marido y varias esposas, y el origen de esto se dice que es por el predominio del hombre, su interés sexual constante y cambiante, la baja población de hombres por ser quienes realizaban actividades peligrosas como ir a la guerra o cazar y finalmente que la sociedad era bastante tolerante a la promiscuidad masculina.

La poligenia cabe mencionar que ha existido en la antigüedad y aún hasta nuestros días pero pareciera que es típica de las clases altas ya que pueden tener tanta esposa puedan mantener como es el caso de los mormones, musulmanes entre otros, cosa que dudamos puedan hacer las clases populares.

1.3.2. PATRIARCAL.

Para poder hablar de la familia patriarcal tendremos que tratar primero lo concerniente a la monogamia, ya que es dentro de ella donde la encontramos.

La monogamia es la forma como se constituye una familia la cual comprende la unión de un solo hombre con una sola mujer pero de forma exclusiva, siendo esta la forma más común en la mayoría de los pueblos.

La monogamia es entonces la forma que establece un orden jurídico donde se otorga la igualdad de derechos entre pareja por lo que es la única forma legal y moral de constituir una familia.

Es así como el matrimonio dará la protección a la familia ya que las partes no podrán contraer otro sin haber plenamente terminado con el anterior y de llevarlo a cabo, este será nulo e ilícito.

De esta forma observamos que es la misma historia quien de la mano nos conduce a otra etapa por la que atravesó la familia como fue la familia patriarcal monogámica.

Cabe mencionar que la familia patriarcal monogámica es la antecesora de la familia moderna. Este sistema de monogamia patriarcal tuvo profundas características en la cultura romana, abarcando desde la etapa de la república hasta el esplendor del Imperio romano hasta llegar a su decadencia.

“La época medieval, permeada por la influencia del cristianismo, no hizo, con respecto a la familia; más que institucionalizar la organización patriarcal, de la cual somos herederos todos los pueblos tanto en occidente como en oriente. Característica de esta organización es la figura preponderante del padre que representa, sobre todo en su forma más pura durante el Imperio romano, el centro de las actividades económicas, religiosas, políticas y jurídicas de un grupo de parientes. El pater familias era el jefe supremo de los numerosos miembros que constituían la familia: esposa, hijos, nueras, nietos. Agnados, siervos, etc.

Era el único sui juris, o sea el representante jurídico de la gens, el sacerdote de los dioses familiares (manes, penates de los antepasados); era el jefe militar, político y económico, legislador y juez supremo de todos los miembros de la familia, incluso con poder de vida y muerte sobre los mismos”¹⁰

¹⁰ Andree Michel. Sociología de la Familia y del matrimonio.p.7

Con el tiempo este poder absoluto se vio limitado pero aún hasta nuestros días ha permanecido dicho predominio sobre la mujer, pero en la actualidad esto ha traído como consecuencia la desintegración familiar ya que el divorcio no es otra cosa más que la respuesta de la mujer a los agravios y excesos sufridos por el poder marital y patriarcal.

Finalmente dentro de la familia patriarcal tenemos a la familia moderna la cual necesariamente debe organizarse con base en la convivencia de padres, hijos y cónyuges entre sí donde prevalezcan principios de respeto mutuo, colaboración, igualdad y reciprocidad de derechos y deberes para hacer de esta una convivencia más sana y por tanto feliz.

Por lo que una familia deberá sustentarse por relaciones de afecto, amor, paz, armonía los cuales solo pueden darse en relación de coordinación entre los miembros que la forman los cuales no existen en la organización patriarcal.

1.3.3 EXTENSA.

Como hemos visto la familia puede estar conformada de varias formas, pero va a depender principalmente de los factores que en ese momento se hagan presentes como son el lugar, la época, cultura, clase social entre otros.

Pero podemos decir que son dos principalmente las formas de integración de una familia atendiendo a los miembros que la componen y estas son: la familia extensa y la familia nuclear o conyugal.

La familia extensa es aquella que se encuentra integrada por la mujer, hijos, padres, de uno o ambos; tíos, sobrinos, primos además de los adoptados. Como un ejemplo claro de familia extensa tenemos a la familia romana que como familia patriarcal se integraba por la esposa, hijos, nueras, nietos, clientes, sirvientes o esclavos, es decir todos aquellos que vivían bajo el mismo techo.

Actualmente la sociedad se encuentra compuesta principalmente por la familia nuclear o conyugal, la cual habita en la misma casa. Cada legislación dependiendo el lugar determinará quienes son parientes y familiares para otorgar los derechos y obligaciones correspondientes al derecho familiar.

Es importante mencionar que actualmente se está haciendo presente nuevamente el fenómeno de la familia extensa debido a la carencia económica para poder pagar

una casa habitación por lo que ahora los hijos al casarse llevan a sus esposas o esposos a vivir con los papás.

1.3.4. MONOPATERNAL.

Se Identifica porque es la unidad familiar en la que sólo hay un progenitor, el padre o la madre. Desde el punto de vista antropológico los sistemas de parentesco de las sociedades preindustriales son complejas: pueden ser matrilineales (basados en la madre) ó patrilineales, dando lugar a un parentesco múltiple con agrupaciones familiares extensas.

Se denomina monoparental a un núcleo familiar de padres con hijos dependientes en donde uno de los progenitores no vive con ellos por cualquier motivo. Las dos formas tradicionales de este tipo de familia son aquellas en que los hijos son ilegítimos o huérfanos o divorciados.

Pero es muy cierto que los hijos de la familia de un solo padre no tienen la oportunidad de tener una relación funcional entre hombre y mujer por lo que su crecimiento como persona será sin el modelo de lo que esto significa.

“Hay un número relativo de familias en donde el papá se convierte en el único padre. Muchos papás se sienten inadecuados para enfrentarse a las necesidades de intimidad, amor y cuidado de sus hijos. Generalmente tienen que traer a otra mujer al hogar para cuidar de la casa y de los hijos”¹¹

El que esta mujer pueda hacerse cargo de esta familia dependerá de su propia personalidad, de la actitud del padre y de la forma de ser de los hijos. Sin embargo en las familias donde la mujer queda sola, es muy común que esta ponga al hijo mayor en el lugar del padre, olvidándose de su papel de hijo y hermano.

Es así como los jóvenes de familia de un solo padre tienen que afrontar situaciones como el estar meramente mimados por el padre o la madre y hacerse a la idea de que la mujer es quien domina la sociedad fomentando así la creencia de que el hombre no es nadie.

Es muy común de que el hijo se sienta con la obligación moral de cuidar de su madre hasta sus últimos días acompañándola en su desamparo alejando así de tener

¹¹ Virginia Satir. Relaciones humanas en el núcleo familiar. p. 170

su propia vida ó incluso lo contrario, abandonan el hogar con sentimientos de culpabilidad a las mujeres viéndolas como enemigas y por lo tanto maltratándolas echando a perder su propia vida.

Cabe mencionar que en los últimos 30 años el origen de las familias monoparentales ha pasado de ser como único motivo, el fallecimiento, ocupando ahora de igual forma por motivos de separación o el divorcio. Hay muchas madres solteras (a menudo adolescentes) con escasos recursos económicos, de vivienda y de educación para mantener a sus hijos, lo que da lugar a altas tasas de mortalidad.

Estos hijos tienden a repetir el ciclo monoparental, siendo este el tema que ha suscitado gran interés en los países industrializados occidentales.

El debate político actual sobre las familias monoparentales, al aparecer, tiene dos orígenes, por un lado los gobiernos conservadores, de los países más desarrollados están preocupados por el crecimiento que supone para el Estado una política de vivienda y de ayudas de todo tipo, en las que el contribuyente ha pasado a sustituir a los progenitores. Por otro lado existe una preocupación profunda por el aumento de violencia en hijos de familias monoparentales.

Por todo lo anterior podemos considerar que la familia monoparental o de un solo padre no es funcional y mucho menos recomendable ya que resulta básicamente negativa para los miembros que la integran.

1.3.5. PAREJAS DE HECHO.

Es la situación en que dos personas que no están casadas viven unidas como si lo estuvieran. El término matrimonio de hecho o pareja se refiere a personas de sexo opuesto que no sean hermano y hermana, padre e hija, madre e hijo o que tengan cualquiera otra relación de parentesco.

Las implicaciones generales del matrimonio de hecho son complejas. Legalmente los miembros de la pareja a menudo no tienen muy definidos sus derechos conyugales y paternales.

En ciudades como la nuestra, se observan radicales cambios en la construcción de una familia, se han duplicado el número de divorcios, ha aumentado las familias en donde el responsable es uno de los cónyuges, además de que la cantidad de hombres y mujeres solteros que viven solos también, así como el decremento en las cifras de natalidad.

La participación de la mujer en el mercado de trabajo, el énfasis en el modo de vida individualista y el círculo vicioso que genera la necesidad de consumir y la necesidad de producir más, son algunas de las fuerzas que en la modernidad tienden a fragmentar a la familia.

Sin embargo la función principal de la familia es favorecer la procreación y garantizar la crianza de los hijos; la cual se mantiene inalterable. Esto último no sería posible si la familia no sirviera también como un enlace con la sociedad que permite a su vez al hijo insertarse favorablemente en ella.

El vínculo entre los padres y los hijos es un vínculo formativo e informativo y es un sistema de reproducción de vida.

La familia permite satisfacer las necesidades biológicas del hombre, pero el hombre tiene también otras necesidades de satisfacer éstas ya que nacen de las características específicas de su naturaleza, de su condición existencial de animal biológicamente desvalido que pasa por un largo periodo de aprendizaje antes de valerse por sí mismo, dotado de un sistema mental que le permite descubrir su soledad esencial y predecir su propia muerte.

Los seres humanos necesitamos aminorar la intensidad de la angustia producida por estas contradicciones. La familia como primer núcleo social, debe permitir la satisfacción de estas necesidades y contribuir a que sus miembros obtengan seguridad, gracias al sentimiento de arraigo en el territorio y al de pertenencia a un grupo social.

Pero como sabemos actualmente, la cantidad de hombres y mujeres que no está en sus planes contraer matrimonio ha aumentado considerablemente, ya que es ahora que tanto hombres como mujeres prefieren vivir solos sin ningún tipo de compromiso pues es más cómodo no tener obligaciones. Es por ello que cuando creen conocerse lo suficiente es entonces cuando se dan la oportunidad de vivir juntos o en pareja con la certeza de que si no funciona la relación entonces cada quien puede volver a su vida anterior.

Es así como vemos que la institución del matrimonio corre un ligero peligro ya que como sabemos la sociedad lo ha creado como un medio de control para no llegar al caos de que cada quien haga lo que quiera y con quien sea.

1.4. FUNCIONES DE LA FAMILIA.

“A través de todos los tiempos, incluidos los actuales, la familia ha cumplido un importante papel en el desarrollo, no sólo de los miembros que la integran, sino de la comunidad misma. Las funciones propias de la familia, aunque no exclusivas de la misma, pues pueden cumplirse y de hecho se cumplen por otras formas e instituciones sociales, son las siguientes, enunciadas de manera enumerativa y no limitativa: función reguladora de las relaciones sexuales, de reproducción de la especie, económica de producción y consumo de bienes y servicios, función socializadora y educativa, función afectiva”¹²

REGULACION DE LAS RELACIONES SEXUALES.

En todas las culturas habidas en el mundo se encuentra establecida y regulada la institución del matrimonio que se conoce como fundamento de la familia, pero es de dominio público que los seres humanos mantienen relaciones sexuales fuera del matrimonio mismo que fue creado como una forma de control de las mismas con la finalidad de no caer en el caos ya que de otra manera todos harían lo que fuese.

LA REPRODUCCION.

La reproducción es la consecuencia lógica de la relación sexual en el núcleo familiar dando como origen a la familia ya que con el nacimiento se hará presente la relación filial entre el hijo y la madre creando de esta manera a una familia. Sólo en algunos casos la reproducción no culmina con lazos familiares como en el caso en que la madre abandona al hijo recién nacido, pero en tanto esto no suceda, la reproducción más que considerarse como una función de la familia; se cree que es una fuente de la misma.

Es importante mencionar que el matrimonio se constituye para formar una familia, el cual se cree que es el objetivo principal la reproducción, lo cual es cierto, pero demasiado genérico; ya que como es bien sabido no basta con tener hijos para configurar una familia, los hijos deben ser cuidados y atendidos al igual que los padres, amarse y comprenderse de la misma manera que los hacen con los hijos.

¹² Montero, op. cit., p.10

FUNCION ECONOMICA DE LA FAMILIA.

La función económica de la familia presenta dos aspectos importantes: la primera de ellas como una unidad productora de bienes y servicios y la segunda como una unidad de consumo. Dentro de la primera podemos encontrar variantes dependiendo del tipo de familia que se trate así como de las diferentes etapas en la que la misma se desenvuelve.

Sus miembros, ó alguno de ellos por lo menos pueden ser trabajadores de la empresa familiar ya sea con o sin algún tipo de pago por ello, de igual forma pueden trabajar fuera de la familia para contribuir económicamente para los bienes y servicios que requiere la misma.

Con respecto a la función de consumo nos referimos a la satisfacción de las necesidades materiales que conocemos como pueden ser: los alimentos, el vestido, la habitación, el cuidado de la salud; cabe mencionar que algunas de estas necesidades pueden ser desplazadas y que incluso sucede con mayor frecuencia en algunos sectores de la familia urbana, llevándolas acabo en vez del hogar en otros lugares como restaurantes, casas de huéspedes, tintorerías, sanatorios, casas de salud, guarderías infantiles y comedores en los centros de trabajo entre otros.

Es importante señalar que la familia vista como una unidad económica de producción y consumo, era más bien en épocas pasadas ya que actualmente se presenta más en el medio rural que en el medio urbano.

FUNCION EDUCATIVA Y SOCIALIZADORA.

“Quizá una de las funciones más importantes por su universalidad y su trascendencia social, es el papel socializador y educativo que cumple la familia son respecto a los miembros que surgen y crecen dentro de ella: los niños y los adolescentes. En efecto, es dentro de la familia donde se moldea su carácter, donde su sensibilidad se afina y donde adquiere las normas éticas básicas.

La responsabilidad de los padres y de las de los demás miembros adultos de la familia, con respecto a los seres en formación, es enorme, pues su conducta representa el modelo a seguir por estos últimos.¹³

¹³ Ibid.p.12

Algunas instituciones pueden de igual forma cumplir con el trabajo de educar y socializar a los menores de edad como lo son las guarderías, estancias y particularmente las escuelas tanto públicas como privadas, pero es necesario recalcar que esto es secundario ya que en realidad corresponde primariamente a la familia ya que se quiera o no de forma conciente ó inconsciente bien ó mal es ella la que va a coordinar para poder formar parte dentro de una sociedad.

Así entonces, de forma concreta diremos que la función socializadora y educativa corresponderá siempre a la familia, y que cuando la distribución de funciones se cumple cabalmente, se asegura, no solamente el porvenir de la familia como tal; sino también la salud física y mental de los hijos y su adecuada inserción laboral, social y matrimonial.

FUNCION AFECTIVA.

Si bien es cierto que las necesidades materiales y la satisfacción de las mismas es primordial para sobrevivir, también es cierto que no es lo único que se requiere para obtener un equilibrio mental, emocional y hasta para la salud física; y nos referimos al afecto, quien de forma natural debe ser proporcionado como un alimento espiritual.

Los que llegan a contraer matrimonio ó se unen en pareja y que de alguna ú otra forma forman una familia, lo hacen llevados no solo por la atracción física sino por el efecto que sienten el uno por el otro.

Esta función familiar no puede ser sustituida por otras instituciones distintas a la familia y más ahora en los tiempos en que estamos viviendo con tanta criminalidad y a expensas de la misma, por ello es necesario demostrar nuestro afecto a cada uno de los miembros de la familia para que no se vean solos y sin que a nadie les importe su destino.

Todos sabemos que el sinónimo de hogar es lugar cálido donde se encuentra el amor, apoyo, comprensión, solidaridad, en donde igual se comparten penas y alegrías, triunfos y fracasos, aunque no con esto se quiere decir que nunca habrá diferencias, choques, molestias en fin aspectos negativos que de alguna manera todos hemos pasado.

En ocasiones todos dan por hecho que como son parte de la familia, todos se quieren entre sí, y, no se ve la necesidad de expresarlo verbalmente. De alguna manera esto es cierto, pero también es cierto que la gente necesita saber que se le

ama. La expresión diaria de afecto a los niños es muy importante, por tanto debemos de demostrarla de diferentes formas como: abrazarlos, besarlos, apoyar sus intereses, ofrecerles lo que les gusta, jugar con ellos en fin, darles atención personalizada.

“El afecto es muy importante porque tiene que ver con la formación de la autoestima de los niños. Los padres debemos enseñarles que son importantes, que deben quererse y respetarse así mismo procurarse salud y bienestar. Esto es posible fomentarlo de la siguiente forma:

1. Estimular sus logros por pequeños que estos sean.
2. Poner atención a sus intereses y motivaciones.
3. Reconocer su creatividad y sus esfuerzos.
4. Orientarlos en sus logros y sus metas.
5. Alentarlos para alcanzar sus propósitos.”¹⁴

¹⁴ Consejo nacional de la población. Platiqemos en familia.,p.44

CAPITULO SEGUNDO

CAPITULO SEGUNDO

LA FAMILIA EN EL MUNDO

Durante el desarrollo del capítulo hemos de conocer características de cada familia en el mundo dependiendo de su cultura y tradiciones. En primera instancia veremos a la familia de Estados Unidos la cual se caracteriza por una marcada independencia de los miembros que la componen en donde la libertad es la base de la misma.

La familia Africana es difícil ubicarla en un solo esquema ya que algunas han tomado las ideas occidentales, otras tantas han tomado como forma de vida el Islam y por último algunas han permanecido con su forma de vida tradicional.

Los países del Islam como Egipto, Irak, Pakistán entre muchos más han considerado una forma de vida basada en el Corán en donde se tienen como característica constante el desprecio de la mujer, que contrariamente considera un honor que se pague dote por ella.

En América Latina encontramos dos modelos de familia dependiendo claro está de la separación de etnias y clases sociales al igual que en México en donde existen similitudes pero también diferentes características de esta forma observamos que la familia mexicana se ha transformado en los últimos años en donde la vida hogareña se ha modificado en correlación con los cambios ligados a la condición social de la mujer en donde los roles hacen presencia a través del proceso de socialización en donde el individuo va conformando su personalidad por medio de los roles, valores, y costumbre.

De tal suerte que el rol debemos entenderlo como el papel que se juega el individuo dentro de la sociedad, por lo que es claro que la división del mismo debe entenderse como inevitable, así entonces encontramos la presencia del un rol masculino y un rol femenino dentro de la familia y por consiguiente dentro de la sociedad en donde se desarrolla dentro del esquema del matrimonio y de la procreación que se conoce como parentesco.

De esta forma será necesario el descubrir la forma en que jurídicamente se considera a una familia, es decir, el lugar que ocupa dentro del derecho mismo, por lo que en el siguiente capítulo trataremos lo concerniente a ello.

LA FAMILIA EN EL MUNDO.

2.1. FAMILIA EN ESTADOS UNIDOS.

Estados Unidos de América, “es el tercer país del mundo por población y el cuarto por superficie, y constituye, la primera potencia económica mundial.

Esta preponderancia, se basa, en primer lugar, en su gran extensión territorial, propia de un continente La población se caracteriza por una distribución desigual, una fuerte urbanización, un dinamismo demográfico reducido y una heterogeneidad étnica marcada”¹

Con respecto a la familia podemos decir que “está fundada en la valorización del individuo, base de la sociedad de los Estados Unidos. La familia conyugal, monogámica, nuclear independiente implica:

- libre elección del otro miembro de la pareja;
- libre elección continuada con un divorcio fácil, para las conveniencias personales de una y otra parte.
- Libertad de la actividad de cada uno, con una gama muy abierta de opciones. El alto nivel tecnológico permite un enorme tiempo libre, las tareas domésticas son muy reducidas, la guarda de los niños muy aligerada por las organizaciones colectivas: la escuela y los clubes;
- Intimidad familiar muy grande: toda pareja tiene su propia habitación;
- Al hijo no lo valorizan sistemáticamente: su importancia depende de los sentimientos particulares de sus padres;
- Muy pocas manifestaciones de autoridad de padres a hijos; pero los padres están muy poco comprometidos en el comportamiento del hijo”²

Es importante mencionar que a los hijos de una familia americana se les reprende, guía y vigila poco, ya que una madre estadounidense piensa que su hijo desde que tiene aproximadamente tres ó cuatro años puede ser responsable de el mismo y capaz de manejarse solo ya que aprenderá de sus propias experiencias y los errores se resolverán por si mismos.

¹ Diccionario enciclopédico. El pequeño larousse. p 13000

² Ivonne Castellan, La familia en el mundo, p.19

“Tal estructura comprende una variante importante: la familia negra en los Estados Unidos que tiene su lugar allí y no con la familia del África negra. En efecto, las condiciones de la esclavitud con la captura de los jóvenes, la mezcla de las etnias y de los clanes, los azares de la trata abolieron completamente las estructuras africanas.

Con el tiempo en las plantaciones, se efectuó una recreación difícil, completamente nueva,

Entorpecida por el veto arbitrario del amo, sus fantasías sexuales y la dispersión siempre posible por la venta. La simple promiscuidad era a menudo la única fórmula posible. En este caso, el vínculo era no conyugal sino dual: madre-hijo, favorecido por razones de supervivencia. No se podría separar fácilmente a su madre del pequeño esclavo recién llegado sin tener que abrir la bolsa del dinero”³

Es ya después, en la segunda mitad del siglo XIX cuando se dio una proporción creciente de esclavos libres. De esta forma, habiendo roto todos los lazos con su origen africano, las familias eran libres para formarse, viviendo según el modelo de los amos, cristianos monogámicos con una gran ternura en el interior de la pareja así como de la participación de la esposa en los propósitos comunes del matrimonio.

“La guerra de secesión de 1861, al libertar a millones de negros al azar de las operaciones, pulverizó las pocas estructuras existentes y la estabilidad forzada.

Padres y madres fueron a las ciudades, con frecuencia separadamente, para tratar de aprovechar su nueva oportunidad, con ocasiones de encuentros nuevos también. Esta gran miseria extendió el modelo esclavo de libertad sexual y de promiscuidad quedando como único sostén, totalmente afectivo, el vínculo madre-hijo”⁴

Es importante señalar que estos dos tipos todavía prevalecen en la actualidad:

1. El estrato inferior de población: se integra por aquellos que no han logrado integrarse de manera económica de un modo satisfactorio, aumentando su número con elementos recientes, viviendo de una forma irresponsable, los hijos por tanto abandonan a sus padres, que normalmente trabajan cada uno por su lado, y la delincuencia juvenil, sobre todo alcanza tazas elevadas.

³ Ibid.p. 20

⁴ Castellán, op. cit. p.21

2. Se forma un estado medio importante, donde existen los ingresos seguros y un buen nivel y por tanto una buena posición. Estos han estabilizado la vida familiar de acuerdo con el modelo estadounidense.

2.2. FAMILIA EN AFRICA.

Aunque algunos estados africanos han tomado como forma de vida el Islam, otros lo han hecho por las ideas occidentales y otros tantos más se han mantenido en sus orígenes por lo que se debe tener cuidado en establecer un patrón único de la familia.

Partiendo de lo anterior hemos podido determinar que la línea a seguir es la que a continuación se presenta:

1. El interés que existe principalmente al llevarse a cabo un matrimonio es el interés de grupo por mantener la descendencia y la prueba fehaciente de ello es lo que viven los "Nuer", quienes viven cerca de Europa los cuales no hacen válido un matrimonio sino hasta que la mujer tiene un hijo otorgando así la prueba de fertilidad.
2. En su mayoría, los matrimonios que se celebran han sido previamente arreglados por la familia consanguínea.
3. Cuando el hijo se ha amamantado por gran tiempo, es aceptada la poligamia e incluso se toma como norma.
4. El parentesco se establece en función de los descendientes, por ejemplo, en la cultura occidental se dice que ese hombre es nuestro cuñado porque está casado con mi hermana, pero en África por el contrario se diría que es mi cuñado porque es el padre de mi sobrino.
5. Opera o se permite el intercambio sin llegar a ser una compra. Puede ser un cambio de mujer por mujer, llevándose así a cabo una alianza.
6. La mujer tiene derechos precisos como esposa y madre, mientras que el hombre los tiene como esposo, engendrador y padre oficial.
7. En el estado de poligamia hay jerarquías dependiendo de las castas de la mujer y de la importancia del clan.

A pesar de todo lo anterior, esta forma de vida se encamina hacia la monogamia ya que las condiciones económicas no son las apropiadas por lo que es difícil mantener a varias esposas con todo y los hijos.

2.3. FAMILIA EN PAISES DEL ISLAM.

Hablar de Islamismo es hablar de la interacción de religión y cultura, adoptándola países como Egipto, Arabia, Irán, Pakistán, Afganistán e Irak entre otros.

Tiene como característica constante el desprecio a la mujer, aunque los textos del Corán son bastante contradictorios en este sentido. “Algunos definen al hombre justo ante todo como un buen esposo, otros lo exhortan a todas las desconfianzas. En realidad el buen esposo es simplemente el buen administrador de sus bienes, y, según la tradición, la mujer forma parte de las tres cosas buenas para el hombre, junto con la casa y los caballos. Entre los hombres y las mujeres existe una separación rigurosa y la mayoría de las veces física; son dos universos separados. Para las mujeres, la sombra, la vida doméstica, la casa, los niños, la dependencia sin fin. Para los hombres la luz del exterior, la iniciativa, los contactos, los negocios, los viajes, etc.”⁵

Es increíble que aún con las legislaciones actuales en donde se proclama la igualdad de los sexos, países civilizados y con un buen nivel de escolaridad como Argelia, las mujeres se casan muy jóvenes incluso antes de los dieciséis años, de acuerdo con la elección de los padres, los cuales desde ese momento detienen la educación escolar.

En esta cultura, la mujer en muy pocas ocasiones mantiene una educación profesional, sobre todo si es joven y esta en edad de procrear ya que se sabe que la tasa de actividad es de aproximadamente un 17.8% para las mujeres de menos de 40 años y de un 18.5 % para las demás de 40 años.

Es así como en este mundo, la mujer es simplemente un objeto, por lo que el hombre que es rico podrá tener las que el quiera siempre y cuando pueda mantenerlas y darles la misma calidad de vida a todas, siendo esta una tradición tan fuerte que aunque la monogamia es legal, el divorcio se da de una forma muy fácil, aunque el hombre no es muy demandado debido a la debilidad y dependencia económica que padece la mujer.

Como dato curioso, en su obra titulada “La familia en el mundo”. Ivonne Castellan menciona que se llevó acabo recientemente una tesis de doctorado, donde se

⁵ Ivonne Castellan. La familia en el mundo,p.39

investiga particularmente el caso de Argelia, con la finalidad de conocer que tanto es el deseo de obtención de cambio y lo que se obtuvo fue verdaderamente sorprendente:

1. Entre el 15% y el 18% son mujeres con tradiciones muy arraigadas en donde permiten y aceptan desde el uso del velo, la reclusión de la casa, la poligamia, el repudio así como el pago de la dote; en fin , la supremacía del hombre y por tanto la absoluta sumisión de su parte.
2. El 50% son de tendencias modernistas y están de acuerdo con la existencia de una igualdad entre el hombre y la mujer tanto de hecho como de derecho. Están de acuerdo con la monogamia y la libre elección de pareja, anticoncepción, divorcio y aborto. Tal vez sean pensamientos modernos pero curiosamente provienen de mujeres integradas a la producción con un buen nivel escolar.
3. Finalmente el 30% de las mujeres mantiene una postura mediadora y tolerante ya que están de acuerdo en que el hombre sea la autoridad, pero sin minimizar a la mujer consultándola para poder decidir sobre lo que mejor conviene a ambos.

La elección del esposo deberá ser libre pero con la aceptación de los padres y lo referente a la poligamia si es aceptada pero no una gran cantidad de esposas más.

La dote deberá permanecer ya que la consideran necesaria para enaltecer a la mujer al igual que la virginidad que es todo un honor tenerla.

2.4. FAMILIA EN AMERICA LATINA.

En América Latina encontramos a dos modelos de familia dependiendo claro esta de la separación de etnias y de clases sociales.

Primeramente veremos el modelo Ibérico el cual rige en las altas clases sociales, conllevan un modelo antiguo de monogamia como todo cristiano, patriarcal en donde se cuenta con casas muy grandes. El padre antes era la única autoridad, mismo que mantenía la posesión de los bienes e incluso era impartidor de justicia. Actualmente la legislación ha liberado a los hijos de los padres y a las mujeres de sus esposos, es ya posible el permitir el divorcio y algo muy importante, se da una limitación a los nacimientos.

Es ahora cuando los vínculos de autoridad que unían a la familia se han transformado por lazos de afecto siendo ahora los padres amados y escuchados.

El otro modelo del que hablamos es el tipo Indio pobre el cual se presenta en las clases bajas.

Existe una libertad sexual muy grande entre el hombre y la mujer incluso llegando a la poligamia, teniendo varias concubinas en habitaciones en ocasiones colectivas.

No existe un compromiso por parte del hombre hacia la mujer y mucho menos con los hijos, por lo que las madres tienen que trabajar a veces en condiciones inhumanas para poder sacar adelante a los hijos y cuando estos están más o menos aptos para el trabajo, les dan la responsabilidad de llevar dinero a casa.

Comúnmente viven en vecindad y con ausencia de servicios y de vez en cuando celebran fiestas ruidosas, explosivas, que comúnmente terminan en violencia.

2.5. FAMILIA EN MEXICO.

2.5.1. CARACTERISTICAS.

La familia es el primer eslabón en la construcción del tejido social, es un grupo humano único desde que se gesta el mundo social. La mentalidad, las actividades, los valores, las conductas que se adquieren en ella en el futuro se desplegarán a la sociedad y cimentarán su desarrollo. La familia es el lugar donde se forma y protege a los nuevos ciudadanos, pues tutela el futuro y la supervivencia del Estado.

La familia tiene diferentes formas y características de acuerdo a su entorno social, geográfico, económico e histórico. Las familias de México tienen similitudes pero también diferentes características.

El término familia mexicana engloba muchas y diferentes realidades, formas de pensar, de convivir, de relacionarse. Las acciones públicas en torno a la familia deben apreciar estas diferencias y en contar en ellas la riqueza de la pluralidad.

La función de las familias se cumplirá con menos dificultades en la medida en que los vínculos entre sus miembros sean más sólidos y durables, siempre y cuando sean apoyadas por su red familiar y si la sociedad ofrece servicios de apoyo sólido y sustentado y no de suplencia o intervención.

La globalización, el desempleo, la inseguridad, la violencia, el alcoholismo, la drogadicción, la angustia, el individualismo, el consumismo son solamente algunas manifestaciones de los diversos fenómenos contemporáneos que tienen un impacto

directo en la familia, que la han afectado en su núcleo y en las relaciones que ella establece con los demás.

La familia actual es una institución distinta a la de otras épocas y es muy probable que algunos de los planteamientos, consideraciones e investigaciones en esta área, puedan corresponder con la compleja realidad actual de esta entidad social.

En México, existe una gran diversidad de familias y en las dos últimas décadas han ocurrido profundas transformaciones en las familias mexicanas, entre las cuales tenemos:

1. Reducción de número de hijos por familia en zonas urbanas.
2. Aumento de las mujeres ocupadas fuera del hogar. La de clase media y alta lo hacen para conservar su nivel; los pobres para no sucumbir.
3. Las mujeres pobres se van a trabajar a la economía informal. En México se calcula que cerca del 40% de los trabajadores de este sector son mujeres.
4. En México las parejas entre 25 y 35 años de edad sin hijos, se han generalizado, sobre todo en las ciudades.
5. El hogar formado por los padres y pocos hijos solteros es ahora muy común.
6. Presencia importante de hogares nucleares pero aún persisten los hogares con las familias extensas.
7. Incremento de familias monoparentales.
8. Mayor número de familias reconstituidas o mixtas.
9. En las familias nucleares, por lo general, tienen una infancia más prolongada y se casan a edades más tardías que las jóvenes rurales.
10. La escolaridad se inicia desde una edad temprana.
11. Muchas mujeres de todas las edades, luchan por liberarse del quehacer de tiempo completo y exigen que los varones asuman también las tareas domésticas.
12. En los hogares mexicanos, a medida que aumenta la edad de las mujeres (de 44 años y más) aumenta la jefatura femenina.
13. Parejas que independientemente de su vínculo legal, religioso o de su sexo deciden criar a un hijo.
14. Dentro de las familias nucleares resalta un estado de madre sin pareja que conviven con los hijos.

Ante esta diversidad, es una realidad que la transformación de la vida hogareña familiar ha sufrido cambios ligados a la condición social de la mujer, es decir que el aumento de interacción de la mujer en la actividad económica no ha estado acompañada de modificaciones profundas y equitativas al interior de la dinámica familiar.

Ahora bien, el reto es que en esta diversidad de estructuras familiares no se reproduzcan los roles tradicionales, rígidos y estereotipados. El cambio de forma implicaría también un cambio de fondo.

La propia conformación de estas nuevas estructuras familiares exige dialogo, cuestionamiento y búsqueda de nuevas formulas de comunicación en un contexto más equitativo que posibilite también una atmósfera donde el hombre sea capaz de expresar sentimientos y se vincule afectivamente con su familia.

.Por otra parte no hay que olvidar que la dinámica de las nuevas estructuras familiares no tiene porque contraponerse a fortalecer valores como el respeto, la confianza y el amor.

“Hablar del padre en la sociedad mexicana es hablar por lo general de ausencia, una ausencia que a veces se justifica. Por lo general existe una ausencia física del padre en uno de cada cinco hogares, sin contar con la ausencia emocional”⁶

“En la sociedad mexicana somos culturalmente hijos de un padre ausente, autoritario, temido, mujeriego, borracho, arriesgado, valiente y algunas veces proveedor al que se le predestinó a ser fecundador mas no padre, a quien se le obligó socialmente a cargar en soledad, sus dudas, preocupaciones e incertidumbres, a quien se le informó que para ser padre sólo habría que cubrir cuatro requisitos: fecundidad, apellido, capacidad de sostener materialmente a una familia y tener autoridad”.⁷

El amor se ha incluido desde siempre entre las características y condiciones maternas, se dice, se afirma y se acepta que la madre es amor, comprensión, sacrificio.

Desde este punto de vista, la ausencia del amor en el padre no esta vista como falta, como un incumplimiento, como algo de lo que él deba ser acusado. La cuestión

⁶ www.once.org.

⁷ Ernesto Lamoglia, El triángulo del dolor, p. 49.

del amor en el padre y en la madre es una consecuencia directa de los modelos tradicionales con que somos formados los varones y las mujeres.

Ante lo expuesto con anterioridad de la ausencia de paternidad es presencia la cual no es fácil ejercer. La presencia es un ejercicio que se cumple desde el interior y el primer paso es hacer presente los deseos en la mente como una característica de identidad, en pocas palabras, es un ejercicio de integración.

Los padres o madres sustitutos desplazan una imagen deteriorada o perdida del otro y se establece una alternativa muy valiosa para el crecimiento emocional de una familia. El afecto hacia el hijo que se toma como hijo es algo que une de por vida ya que es el reflejo de un deseo conciente de la paternidad y maternidad que incluye la disposición física, emocional y económica para recibir a un nuevo miembro en la familia.

La responsabilidad de los padres se va gestando en la medida en que se comprende que un hijo no es un producto de un trámite biológico y que cuando se acepta a un hijo como tal, la responsabilidad no se limita a proporcionar comida, ropa, escuela, diversión etc., va más allá, tiene que ver con el modelo de hombre que se les transmite a los hijos.

Por otra parte, hay que decir que asumir un papel sustituto no es fácil ya que el sentimiento de abandono es muy difícil de elaborar, un padre ausente física o emocionalmente es fuente de ansiedad depresiva para muchos niños, de ahí la importancia del aspecto emocional que puede ser capaz de proporcionar un padre sustituto.

Los padres sustitutos frecuentemente son llamados padrastro o madrastra, su figura en la sociedad mexicana se encuentra cubierta de mitos y realidades. En las familias reconstituidas las personas tienen una tasa de divorcio muy alta, más que los del primer matrimonio, ya que muchos se limitan a repetir los errores anteriores, y en el caso de los hijos, estos experimentan otro vínculo entre el padre y el hijo que se disuelve, por lo que se refuerza la desconfianza en el compromiso.

El proceso de adaptación en estas nuevas familias es lento, pero es de esperar que por fin surja el amor y los hijos valoren que el padre sustituto puede ser un adulto dispuesto a hacerse cargo de las responsabilidades cotidianas de la paternidad y entiendan que por eso no dejarán de querer a su papá biológico.

Los hijos del divorcio no son necesariamente víctimas de la separación en sí misma sino de las actitudes que cada miembro de la pareja suma después del hecho.

Si los padres se mantienen distantes ellos dos como pareja pero conservan los vínculos afectivos con sus hijos y manejan adecuadamente los sentimientos que les dejó la ruptura con el cónyuge, la salud emocional de los hijos difícilmente se verá alterada.

Hay que estar concientes de que los cambios son de generaciones, por ello de inicio, sería un gran avance descubrir que hay otras formas de vivir la vida, no se puede dejar de ser de un día para otro, el camino es mostrar al hombre lo que esta perdiendo y lo que puede ganar con el cambio; tal vez se pueda perder en autoridad pero se gana amor y respeto, tal vez se pierda poder pero se gana liderazgo, ya que el amar y sentirse amado ningún ser puede rechazar.

En la medida que se tenga la capacidad de identificar cuales son las actividades que se asumen en el ejercicio de ser padre (por ejemplo, si se es gritón, paciente, respetuoso, tolerante, desesperado, cariñoso, frío, autoritario, comprensivo) se podrá reflexionar en la posibilidad de que los hijos e hijas tengan derecho a tener un padre diferente.

Hemos de señalar que es hasta el siglo XX que en el occidente el número de familias numerosas disminuyó, este cambio fue particularmente asociado a una mayor movilidad residencial y a una menor responsabilidad económica de los hijos para con los padres mayores al irse consolidando los subsidios de trabajo y otros beneficios por parte del Estado que permiten mejorar el nivel de vida de los jubilados.

En la década de 1970 el prototipo familiar evolucionó en parte hacia unas estructuras modificadas que engloban a las familias monoparentales, mixtas y familias sin hijos.

En el pasado las familias monoparentales eran comúnmente por el fallecimiento de uno de los padres, en la actualidad son consecuencia del divorcio, aunque muchas están formadas por mujeres solteras con hijos.

Las familias sin hijos son cada vez más el resultado de una libre elección de los padres, elección más fácil gracias al control de natalidad o anticoncepción. Durante muchos años, el número de parejas sin hijos se había ido reduciendo de forma constante gracias a la gradual desaparición de enfermedades que, como las venéreas causaban infertilidad. Sin embargo, en la década de 1970 los cambios en la situación

de la mujer modificaron esta tendencia. Hoy las parejas especialmente en los países más desarrollados, a menudo eligen no tener hijos o posponer su nacimiento hasta gozar de una óptima situación económica.

A partir de la década de 1960 se han producido diversos cambios en la unidad familiar, un mayor número de parejas viven juntas antes o en vez de contraer matrimonio. De forma similar, algunas parejas de personas mayores comúnmente viudos o viudas, encuentran que es más práctico económicamente cohabitar que contraer matrimonio.

Todos los países industrializados están experimentando tendencias familiares similares a las de occidente. La mejora de los métodos de control de natalidad y la legalización del aborto han reducido de forma considerable el número de familias monoparentales no autosuficientes. El número de divorcios está aumentando incluso en aquellos países donde las trabas religiosas y legales son muy fuertes. Además en todas las sociedades industriales están apareciendo unidades familiares más pequeñas con una fase pos paternal más larga.

En los países en vías de desarrollo, la tasa de hijos que sobreviven en una familia ha ido aumentando con rapidez a medida que se han ido controlando las enfermedades infecciosas, el hambre y otras causas de mortalidad infantil. La reducción de esa tasa de mortalidad infantil y el consiguiente crecimiento de la población presentan en estos países un grave problema de recursos para que las familias puedan mantener económicamente a tantos hijos.

Los miembros de la familia mexicana, sobre todo los hijos quieren participar del mundo de los adultos aquí y ahora, no toleran que se les haga esperar en función de la edad y quieren ejercer sus derechos sexuales, morales y sociales. Los padres que no pueden o no quieren entender este cambio en las nuevas generaciones, provocan actitudes rebeldes y desesperadas en sus hijos.

Los padres siguen construyendo el matrimonio de una manera ideal, con relación a ideas anteriores, que son producto de prejuicios sobre el mundo. La familia no es solamente una carrera para la mujer, sino también es un escape para el hombre, es decir, la familia va a ser la única alternativa para romper con la antigua familia autoritaria, conflictiva de la cual proviene.

La tradición de la mujer mexicana, es alcanzar el matrimonio como principio y fin de su vida, es decir, la mujer se casará para poder seguir consumiendo y viviendo en función del otro ser, del esposo.

En la sociedad contemporánea el matrimonio empieza a aparecer como una institución obsoleta que en lugar de crear estabilidad origina graves crisis de personalidad y neurosis en los cónyuges, lo cual trataremos en un capítulo más adelante del presente trabajo.

Las familias a través del matrimonio por formas sociales, tradicionales o conveniencia social, no pueden seguir funcionando como tampoco el matrimonio tradicional de parejas que se conocen superficialmente y que al cabo de algunos años se dan cuenta que son totalmente diferentes y que no tienen nada en común. O el que se realiza por soledad, por aburrimiento de la familia de la cual se proviene y que varios años después simplemente no se puede soportar.

También está el matrimonio que tiene relaciones de odio, de agresividad, de violencia pero que se soporta porque les da pánico enfrentarse a la necesidad de organizar una nueva vida.

Así pues, la familia mexicana no solamente es el núcleo social que organiza las relaciones sexuales, que protege a los hijos que dan pautas de conducta sino que es también fuente de desequilibrio psicosocial

La crisis de la estructura familiar, se expresa por medio de relaciones violentas, físicas y morales entre los papás, mamás, hermanos y hermanas, a través del chantaje sentimental, histerias, neurosis, gritos y golpes físicos, aunque aparentemente sean muy educados. Sus perturbaciones psicosociales dentro de la familia hacen que estallen violentamente. Están atrapados en una moral mitológica de amor y libertad, fraternidad y competencia, y en realidad viven en familias donde también impera la competencia, la desconfianza, la agresividad y la simulación.

2.5.2. ASPECTOS SOCIOLOGICOS.

2.5.2.1. ROL MASCULINO.

El rol es un patrón de conducta de las personas en situaciones sociales. El rol puede ser entendido como el papel que pone en práctica la persona en el drama social, o en un sentido más preciso, como el sistema de expectativas sociales que acompañan a la presentación pública de los sujetos de un determinado estado social

o status. Las sociedades pueden considerarse estructuras de posiciones donde la gente coopera, compite o genera conflictos al perseguir sus intereses o los de un grupo.

Una de las tareas de la familia es la socialización, es decir, es el proceso de asimilar las actitudes, valores y costumbres de una sociedad. Indica los modos en que las presiones de los padres, compañeros, profesores, otros adultos y medios inician a un comportamiento aceptable y desalientan la conducta indeseable de los niños.

Este proceso de socialización en donde el individuo va conformando su personalidad por medio de la adquisición de roles, valores y costumbres, así se va formando la personalidad el sujeto.

Parsons, describe la estructura de los roles masculino y femenino dentro del grupo familiar, estos roles se refieren para él no solo a unos valores y a unas normas sino también a unas funciones dentro del subsistema familiar. El rol se deriva de la división de funciones por sexos. Entre los roles más destacados están el del esposo y esposa donde socialmente se les asignan ciertas tareas al marido y a la mujer.

Es necesario aclarar que dentro de la estructura en sí del rol, esta se subdivide en dos:

El primero de ellos es el llamado rol pasivo, denominado así porque corresponde a las actividades que no se realizan fuera del hogar.

El segundo, es llamado rol activo, porque corresponde a las actividades profesionales u oficios que se desempeñan fuera del hogar. Como ejemplo claro de rol activo tenemos al padre quien sale de casa a trabajar y realizar tareas prácticas que ayudan a sustentar la economía de la familia. En cuanto a un rol pasivo, como ejemplo tenemos a la esposa-madre quien tiene a su cargo la integración del grupo familiar.

2.5.2.2. ROL FEMENINO.

Podemos decir que el rol de la mujer ha sido desde siempre un rol pasivo, aunque a medida que el tiempo pasa ha adquirido más fuerza su situación de mujer, aunque con esto traiga consigo un gran malestar principalmente de los hombres ya que con ello se sienten amenazados en su calidad de proveedores por lo que se sienten relegados y más aún humillados.

Cabe mencionar que desde la época de la colonia, la historia de la mujer es una biografía de desgaste, manipulación y enajenación. La independencia y la reforma no trajeron más que algunos avances como el de tener acceso, en forma privada a cierto tipo de educación.

.....Pero la mujer de clase media no podía asistir a la universidad.

La Revolución Mexicana, por primera vez le da a la mujer la posibilidad de tener un puesto de mayor relevancia, incluso de ingresar a la tan ansiada educación superior.

El tiempo ha pasado y ha hecho su labor, en tanto que los cambios de rol comenzaron en los años setenta, cuando las mujeres descubrieron que tenían las mismas capacidades que los hombres, se incorporaron a la fuerza laboral y se convirtieron en profesionistas exitosas, ya que se ha comprobado que las mujeres son más responsables, organizadas, y comprometidas que los hombres. Pero el hecho de que las mujeres asuman un papel que antes era exclusivamente de hombres, ha tenido efectos inesperados, algunos muy buenos, como lo es el sentirse realizadas e independientes económicamente, pero de igual forma les ha ocasionado sentimientos encontrados ya que ahora requieren más tiempo para estar con su familia y al no tenerlo trae consigo frustración tanto para ellas como para los demás miembros de la familia; pero ahora con tantas responsabilidades ya no se puede retroceder aun si se trata de estar con la familia y de esta forma podemos observar que desgraciadamente ahora se anteponen los intereses personales y no los de la propia familia en donde existía un bien común y no individual ya que dejamos de ser "Tu y Yo ,al momento de formar una familia pasando ahora a ser un "Nosotros"

Esta situación ha ocasionado que en muchas ocasiones, la mujer se quede sola, porque el hombre no tolera que ella tenga mayor capacidad económica o desarrollo profesional, y por tanto no esta preparado para lidiar con esta situación, ya que si por alguna circunstancia de la vida el no llega a tener el mismo desarrollo, esto podría afectar seriamente la relación de pareja por las falsas percepciones de uno con respecto del otro aunque en algunos casos si podría funcionar siempre y cuando ambos respeten el espacio de cada uno.

Es así como el camino hacia un cambio de roles ha comenzado, pero tendrá que pasar todavía algún tiempo para que este sea aceptado, ya que el mayor reto, es llegar a un equilibrio en el que se compartan la economía y las labores del hogar y que el hecho de que la mujer sea exitosa no implica que el hombre se desentienda de

lo que le corresponde; pues en algunos casos sucede que cuando la mujer trabaja, el hombre se vuelve pasivo y peor aún, depresivo.

La clave para tener una relación sana cuando la mujer es quien sostiene la casa, es el convencimiento de ambos, de que el cambio puede funcionar siempre y cuando estén de acuerdo con las labores que le corresponden a cada uno sin luchas de poder.

Finalmente si una pareja esta feliz con un acuerdo de este tipo, estaremos abiertos a una sociedad más equilibrada, aunque cabe mencionar que esto suena más bien a utopía.

CAPITULO TERCERO

CAPITULO TERCERO

LA FAMILIA EN EL DERECHO

La familia en el Derecho se considera como un conjunto de normas jurídicas de derecho privado y de interés público que regulan la constitución, la organización y la disolución de las relaciones familiares consideradas las mismas como de interés público, en donde sus fuentes que la originan se deberá en primera instancia a la unión de los sexos, además de aquellas que se originan por la protección y aquellas que implican a las instituciones familiares en términos de asistencia. Todas estas figuras se encuentran reguladas por el Código Civil en este caso para el Distrito federal en donde se ha tenido que ir adaptando a los cambios y necesidades de la vida moderna.

De esta manera fue necesario llevar acabo reformas al mismo Código Civil para el Distrito Federal a través de una larga sesión del Congreso que finalmente se aprobaron en noviembre de 1997 y fueron publicadas el 30 de diciembre de 1997. Es así como fue adicionado el capítulo III denominado De la Violencia Familiar para facilitar la impartición de justicia y a lo que estamos seguros que fue un gran acierto ya que la violencia familiar es un fenómeno que ha ido en aumento paulatinamente y que obliga a su pronta atención. De tal suerte que para poder comprender dicho fenómeno, es importante y muy necesario descubrir en que consiste, como se presenta, por qué motivos se genera y si existen alternativas de atención a la misma, lo cuál haremos en el capítulo siguiente.

LA FAMILIA EN EL DERECHO.

3.1. CONCEPTO JURIDICO DE FAMILIA.

Como hemos visto con anterioridad, los grupos familiares han existido en todas las culturas a lo largo de la historia, por lo cual el término de familia tiene diferentes acepciones, el cuál dependerá del punto de vista que se quiera para así conocerla.

Es así como conocimos el significado de familia desde el punto de vista biológico en donde supimos que se considera como un grupo constituido por una primitiva pareja con sus descendientes, sin limitación alguna. Donde se generan lazos de sangre, ya que existe un progenitor común.

Desde un punto de vista sociológico, familia es la institución social formada por los miembros unidos por lazos sanguíneos, y los individuos, a ellos por intereses económicos, religiosos o de ayuda.

Ahora bien, en el presente capítulo conoceremos un concepto jurídico de familia, el cual no siempre refleja al modelo biológico ni al sociológico, ya que este concepto atiende a las relaciones que se derivan del matrimonio y la procreación conocidas como parentesco, a las cuales la ley establece derechos y obligaciones entre los que las conforman.

Así entonces, “familia responde al grupo formado por la pareja, sus ascendientes y descendientes, así como por otras personas unidas por vínculos de sangre o matrimonio o sólo civiles, a los que el ordenamiento positivo impone deberes y otorga derechos jurídicos”¹

Cabe mencionar, que nuestro Código Civil, no define exactamente un concepto de familia, sólo se limita a señalar, los tipos, líneas, y grados del parentesco así como la regulación entre esposos y parientes.

Sara Montero Duhalt, define jurídicamente a la familia como “personas unidas por lazos de matrimonio, concubinato o parentesco”².

Por todo lo anterior, integraremos ahora lo que implica al derecho de familia, el cual podemos decir que es una parte del derecho civil, que se ocupa de reglamentar las relaciones entre los miembros del grupo familiar. De esta manera, definimos al

¹ Antonio de Ibarrola, Derecho de Familia, p. 9

² Sara Montero, Derecho de Familia, p. 2

derecho de familia, como “la regulación jurídica de los hechos biosociales derivados de la unión de los sexos a través del matrimonio y el concubinato y la procreación de los hijos por la institución de la filiación”.³

Así entonces, nos queda claro que el Derecho de Familia, forma parte del Derecho Civil, relacionado al conjunto de normas jurídicas que rigen la formación, así como el funcionamiento y los efectos que traen consigo las relaciones familiares así como su terminación entre los mismos.

3.2. FUENTES DEL DERECHO DE FAMILIA.

3.2.1. LAS QUE IMPLICAN LA UNION DE LOS SEXOS.

Como hemos visto con anterioridad, la familia, como un grupo social primario, tiene su origen en la unión sexual que deriva en la procreación, lo cual el legislador al tomarlo en cuenta establece las normas con que se han de dirigir las mismas para su regulación y buen funcionamiento, a lo cual llamó matrimonio.

Cabe señalar que no toda unión sexual da origen al anteriormente indicado matrimonio, ya que de igual manera nos podemos referir al adulterio.

El matrimonio y el concubinato, son nuestras dos primeras fuentes del Derecho de Familia, las cuales implican a la unión de los sexos, ya que es necesario recordar que la actividad sexual, sin importar que se derive de la naturaleza, ha sufrido a través de los tiempos de restricciones y consideraciones que van desde lo religioso, moral, social y jurídico, pero de forma certera diremos que el matrimonio es considerado como la única forma lícita para llevar acabo la actividad sexual principalmente de la mujer.

El Código Civil para el Distrito Federal, señala que el matrimonio, es la unión libre de un hombre y una mujer para realizar la comunidad de vida, en donde ambos se procurarán respeto, igualdad y ayuda mutua, con la libertad de procrear hijos de manera libre, responsable además de informada.

Con respecto al concubinato, nuestra legislación ha contemplado la llamada “vida en común”, que no es otra cosa que vivir en unión libre, de forma constante y permanente por un periodo mínimo de dos años, lo cual se ha modificado ya que con anterioridad tenían que pasar cinco años para considerarse concubinato la unión de

³ Edgar Baqueiro, Derecho de Familia y sucesiones, p. 10

dos personas sin haberse previamente casado. La unión deberá ser entre un hombre y una mujer, solteros y que no haya ningún impedimento para contraer matrimonio, aunque se considerará como concubinato si se procreara un hijo antes de cumplir los ya mencionados dos años.

Esta figura maneja la terminología de “concubina” para la mujer, y “concubinario” para el hombre, los cuales se han de considerar en igualdad de circunstancias, ya que la terminación “ario” en las figuras jurídicas, da la idea de deudor, como por ejemplo arrendatario, depositario etc.

De esta manera se debe considerar una igualdad jurídica entre el hombre y la mujer llamándose de igual manera, ya sea concubinos o concubinarios.

El concubinato genera entre estos, derechos de alimentos, así como sucesorios, además de que se podrá solicitar por alguna de las partes, una pensión alimenticia por el tiempo que duro el concubinato.

3.2.2. LAS QUE IMPLICAN LA PROCREACION.

Las fuentes del derecho de familia que implican a la procreación son: la filiación matrimonial, la filiación extramatrimonial y la adopción.

Como filiación en sentido amplio debemos entender a la relación jurídica que surge entre los progenitores y sus descendientes directos como el padre, madre e hijos; en tanto que en un sentido estricto debemos entender como la relación jurídica que surge entre el padre o madre con su hijo o hija tomando el nombre de maternidad o paternidad, según sea el caso.

Cabe mencionar que de todas las instituciones que conforman al derecho de familia, la filiación, es quien debiera tener la mayor importancia y trascendencia, ya que no existe mayor responsabilidad que la de traer hijos al mundo.

La filiación matrimonial, hace acto de presencia, cuando el hijo nace dentro de los plazos legales establecidos como son el de 180 días después de contraído el matrimonio y dentro de 300 días después de extinto el mismo.

La filiación extramatrimonial se establecerá de dos formas, la primera de ellas por reconocimiento voluntario que lleve acabo el presunto padre siguiendo la forma y requisitos legales que establece la ley.

La segunda de ellas es por imputación de la misma bajo sentencia en acción de reclamación del Estado, la cual será interpuesta por reclamación del hijo o en su caso por su representante legal.

En cuanto a la adopción, que conocemos como una figura jurídica que por medio de la misma, busca el proporcionar a los niños que por alguna circunstancia de la vida, no tienen familia, el proporcionar a estos tal beneficio, dicha figura se encuentra contemplada en nuestro Código Civil Vigente, en su capítulo V.

3.2.3. LAS QUE IMPLICAN A LAS INSTITUCIONES FAMILIARES EN TERMINOS DE ASISTENCIA.

Dentro de estas fuentes que implican a las instituciones familiares en términos de asistencia, tenemos a la tutela, misma que se encuentra contemplada en nuestro Código Civil para el Distrito Federal, en su TITULO NOVENO, CAPITULO I, el cual nos indica que el objetivo principal de la tutela no es más que el cuidado de la persona y de los bienes, de aquellos que al no estar sujetos a patria potestad, tienen incapacidad ya sea natural ó legal para poder gobernarse por ellos mismos.

Con respecto al patrimonio de la familia, esta se encuentra contemplada dentro del mismo Código Civil, pero en su TITULO DUODECIMO, CAPITULO UNICO, quien a grandes rasgos nos señala que el patrimonio familiar es una institución de interés público, el cual tendrá como objetivo principal el afectar uno o más bienes, si esto es necesario para proteger y sostener a la familia en su caso.

Por tanto, el patrimonio familiar podrá incluir dentro de este, la casa-habitación, el mobiliario, así como los utensilios utilizados para el desenvolvimiento en ella.

Es importante mencionar que podrán constituir el patrimonio de la familia, todas aquellas personas que deseen hacerlo, con el fin de proteger jurídica y económicamente a su familia.

3.3. UBICACIÓN DEL CAMPO DONDE SE DESARROLLA.

Para poder comprender lo que a continuación veremos con respecto al Derecho de familia, es primordial hacer hincapié en la distinción de lo que es el derecho público y el derecho privado.

Por lo que las normas de interés público se dirigen por un interés general y las de interés privado obedecen a un interés particular.

En cuanto al contenido de dichas normas, serán de derecho público las que determinaran las funciones y órganos del propio Estado, mientras que las de derecho privado, las que organizan las relaciones entre los sujetos cuando sucede que el Estado no interviene ni forma parte de su estructura.

Dicho lo anterior, podemos ahora preguntarnos si el Derecho de Familia es ¿de Derecho público ó de Derecho privado?

De manera tradicional, la regulación de las relaciones familiares han sido ubicadas dentro del ámbito del Derecho Civil, y por tanto de derecho privado particularmente dentro de la parte que corresponde a Personas, pero no es sino hasta principios de siglo cuando se emprende una corriente doctrinal donde su principal exponente fue el italiano Antonio Cicu, quien expone sus dos grande obras “El derecho de familia y la Filiación”.

Esta corriente considera al concepto de familia, como un concepto social, trayendo como consecuencia la popularización del concepto de derecho familiar o de la familia. Popularización que originó la creación de tratados, así como de intentos legislativos dirigidos a separar del Código Civil la regularización de las relaciones familiares con el fin de crear una nueva rama del derecho.

Es así como se busca no solo independizar al Derecho de Familia del Derecho Civil, sino además excluirlo e independizarlo del derecho privado, al cuál siempre ha pertenecido.

“Para fundamentar la separación se aducen argumentos que hacen suponer que el derecho de familia como disciplina reúne caracteres que lo asemejan con el derecho público. Así se dice:

Que es notoria la intervención del poder público en las relaciones familiares, las que no pueden crearse ni resolverse sin la intervención del agente estatal, ya sea administrativo juez del registro civil o judicial, juez familiar.

Que el concepto de función, propio del derecho público, es característico de las relaciones familiares, donde los derechos son recíprocos y dados para el cumplimiento de los deberes correspondientes. Por ejemplo el deber de dar alimentos es recíproco, ya que es deber y es derecho, y las facultades del padre de familia son otorgadas por el Estado para que cumpla con sus deberes como tal.

Que los derechos y deberes otorgados y establecidos mediante una norma de esta naturaleza para regular las relaciones familiares, son irrenunciables e imprescriptibles.

Ello indica que la sola voluntad de los sujetos no puede alterarlas o suprimirlas y, además, que muchas de las facultades no se pierden a merced al simple transcurso del tiempo.

Afirmamos que sólo la independencia judicial se ha logrado en México, no así en lo doctrinario y legislativo ya que no existe un Código de la familia y los textos y cursos siguen siendo parte de los de derecho civil”⁴

Fue así como Antonio Cicu,” con la resonancia mundial de su obra, vino a determinar la necesaria atención que requería esta rama del derecho, cuya sistemática exigió un exhaustivo análisis, que produjo una nueva perspectiva y una nueva orientación para el estudio orgánico y jurídico del Derecho de Familia”⁵

Pero no solo eso, sino que Cicu al señalar que el derecho de familia no pertenecía al derecho público y que la estructura de sus relaciones pugna con los más elementales criterios los cuales determinan al derecho privado, al derecho de familia debería entonces asignarse un lugar independiente entre el derecho público y el derecho privado, o sea que la doble partición debería convertirse en triple, creando así un tercer género en el que se pudiese caber el derecho familiar.

Finalmente podemos concluir que el Derecho de Familia es “el conjunto de normas jurídicas de derecho privado y de interés público que regulan la constitución, la organización y la disolución de las relaciones familiares”⁶

3.4. VIOLENCIA FAMILIAR EN CODIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL.

Es necesario recordar que fue en noviembre del año 1997, que tanto el Ejecutivo Federal como las diputadas y senadoras del H. Congreso de la Unión sometieron a consideración del mismo, con arreglo al artículo 71, fracciones I y II de la Constitución, la iniciativa de reformas y adiciones al Código Civil para el Distrito Federal en materia común y para toda la República en Materia Federal. La iniciativa del decreto de reformas fue aprobada por el pleno el 13 de diciembre y expedido por el Ejecutivo Federal el 26 del mismo mes, publicándose en el Diario Oficial de la Federación el martes 30 de diciembre de 1997.

⁴ *Ibíd.*, p. 11

⁵ Magallon Ibarra Jorge, *Instituciones de Derecho Civil*, p. 36

⁶ Montero, *op cit*, p.23

El decreto esta constituido por cuatro artículos, el primero de ellos referente a las reformas y adiciones al Código Civil.

Fueron reformados los artículos 282 y 283, contemplados en el capítulo de divorcio, relativos a las medidas provisionales y de seguridad, a la determinación de la situación de los hijos, de la patria potestad, de la custodia y de la asistencia especializada. A los artículos 411, 414, 416 a 418, 422 y 423 ubicados en el libro 1º. Titulo octavo, capitulo primero que señalan los efectos de la patria potestad en la persona de los hijos, y que establece el deber de respeto que se deben entre ascendientes y descendientes, las reglas del ejercicio de la patria potestad sobre los menores, las obligaciones, facultades y restricciones a los tutores y parientes que tengan la custodia de los niños, las obligaciones de quienes ejercen la patria potestad de educar convenientemente al menor, la obligación de la autoridad administrativa de avisar al Ministerio Publico en caso de que no se cumpla con esta disposición, el derecho a corregir y la obligación de ser un buen ejemplo de aquellos que ejerzan la patria potestad así como la definición de los actos que no se deben ejecutar en el derecho a corregir.

También se reforma el artículo 444, primer párrafo, fracción I, que habla sobre la pérdida de la patria potestad eliminando de su texto original que la pierde aquel que hubiere sido condenado dos o más veces por delitos graves.

Por otro lado, se adicionan las fracciones XIX y XX del artículo 267, que ubicamos en el capítulo del divorcio, agregando como causales la ejecución de actos de violencia intrafamiliar y el incumplimiento de las determinaciones de las autoridades administrativas o judiciales en estos casos; la fracción VII del artículo 282 que se refiere a la prohibición de ir a un domicilio o lugar determinado para alguno de los cónyuges.

Es adicionado un capitulo III, denominado de la Violencia Familiar, al titulo sexto del libro primero y se modifica la denominación del último que ahora se llama Del Parentesco, de los Alimentos y De la Violencia Familiar; también los artículos 323 bis y 323 ter en los que se establece el derecho de todo miembro de la familia a ser respetado en su integridad física, psicológica y sexual, al deber de abstenerse de conductas violentas entre familiares y a la definición de violencia familiar; las fracciones V y VI del artículo 444 que se refieren a que la patria potestad se pierde, cuando quien la ejerce es condenado expresamente a la pérdida de este derecho,

cuando es condenado por un delito doloso del que sea víctima el menor y cuando es condenado más de dos veces por delito grave, y el artículo 444 bis, que habla de la limitación del ejercicio de la patria potestad en caso de ejercitar los actos de violencia contemplados en el artículo 323 ter. Se derogó el artículo 415 que habla del ejercicio de la patria potestad de los hijos nacidos fuera del matrimonio.

Es así como se muestran las reformas a Legislación Civil para un mejor funcionamiento de la impartición de justicia.

CAPITULO CUARTO.

CAPITULO CUARTO

VIOLENCIA FAMILIAR

Es durante el presente capítulo que sabremos que la violencia es aquella que se vale de medios para vencer la resistencia de la persona, misma que puede presentarse de diferentes formas ya sea de una manera física, psicológica y sexual. Dicha violencia debemos saber que no se presenta de manera inmediata ya que para esto se requiere de todo un proceso por medio del llamado ciclo de violencia el cual deberá ser interrumpido con ayuda externa pues se cuenta con el apoyo de instituciones públicas las cuales atienden a aquellas personas que así lo deseen y decidan finalmente tener una vida digna lejos de maltratos y vejaciones las cuales en muchas ocasiones son originadas por factores físicos o psicológicos, mismos que conoceremos en el desarrollo del capítulo siguiente.

VIOLENCIA FAMILIAR.

4.1. VIOLENCIA DE GÉNERO.

Hace aproximadamente dos décadas que el movimiento feminista comenzó a utilizar el término de género como una forma de referirse a la organización social de las relaciones entre los sexos, como si fuese una categoría digamos cultural. El género tiene por objeto el resaltar la diferencia social que se hace con base en el sexo.

“El género representa no sólo la visión feminista de la igualdad de la mujer, sino que además afirma que el problema de la igualdad no termina con la mujer, sino que empieza con ella. Esto es, a partir del conocimiento de lo femenino se puede estudiar y entender lo masculino. Por ello se puede entender que género es la construcción social de la masculinidad y feminidad. La categoría de género se refiere específicamente, en un primer momento, al aspecto biológico del sexo, es decir, es la que explica al género como el conjunto de características sexuales y biológicas atribuidas al hombre y a la mujer, que pueden ser de cuatro tipos: el genético, hormonal, genotípico y el gonádico, y es a partir de esta concepción como analiza la relación entre lo biológico”¹

Dicho en otras palabras, el término de género es aquel que nos va a permitir diferenciar las prácticas sexuales, ya que niega toda relación entre la situación de la mujer y las explicaciones biológicas, de los roles ya asignados por la sociedad a hombres y mujeres, es decir, distingue entre sexo y sexualidad, ya que es esta última la que va a determinar la desigualdad o los roles sociales que conceden situaciones de superioridad e inferioridad o aún más de subordinación.

Es así como podemos ver que existe una permanente diferenciación de lo que respecta a lo femenino y lo masculino, lo cual llamamos género.

De esta manera, podemos observar que la situación de la mujer no está determinada biológicamente por su sexo, sino de manera cultural debido a los roles que son asignados a ese sexo, es decir, por el género. El rol de género se vera formado al tener que atender al conjunto de normas y valores que para la convivencia establece la sociedad con respecto al comportamiento del hombre y la mujer.

¹ Maria de Montserrat Pérez Contreras, Aspectos jurídicos de la violencia contra la mujer, p. 3

“Todo esto quiere decir que el término género es un término cultural que se refiere a la diferencia social de lo femenino y lo masculino, y el término sexo se refiere a la diferencia biológica entre el hombre y la mujer. Luego el rol de género es el estereotipo que marca los comportamientos, normas, reglas, deberes y actividades apropiadas para las personas en torno a su sexo”²

Ahora bien, para poder comprender el fenómeno que estamos estudiando, y después de habernos quedado claro lo que es el género; será necesario delimitar algunos conceptos.

“En primer lugar, habrá de definirse el término “violencia”. El Diccionario de la lengua Española señala:

Violencia: Calidad de violento.- Acción y efecto de violentar o violentarse.- Acción violenta o contra el natural modo de proceder.- Acción de violentar a una mujer.

Violentar: Aplicar medios violentos a cosas o personas para vencer su resistencia.- Dar interpretación o sentido violento a lo dicho o escrito.- Entrar a una casa u otra parte contra la voluntad de su dueño.- Poner a alguien en una situación violenta o hacer que se moleste o enoje.- Vencer uno su repugnancia a hacer alguna cosa.

Violento: Que esta fuera de su natural estado, situación o modo.- Que obra con ímpetu o intensidad extraordinaria.- Dicese de lo que hace uno contra su gusto por ciertos respetos y consideraciones.

El Diccionario de Sociología establece:

Violencia: es la característica que puede asumir la acción criminal cuando la distingue el empleo o la aplicación de la fuerza física o el forzamiento del orden natural de las cosas o del proceder. La violencia es elemento constitutivo de numerosos delitos contra las personas, ya sea que afecten su vida o su integridad corporal (homicidios, lesiones), o a su honestidad (violación) y contra su patrimonio (robo, daños) etc.

El Diccionario Jurídico dice que:

Violencia: Acción física o moral lo suficientemente eficaz para anular la capacidad de relación de la persona sobre quien la ejerce”³

Por todo lo anterior, podemos decir que la violencia no es otra cosa que la aplicación de medios extremos que están fuera de los parámetros normales o naturales ya sea a cosas o personas con la finalidad de vencer su resistencia. Es

² María de Monserrat Pérez Contreras, Aspectos jurídicos de la violencia contra la mujer. p.5

³ Ibid, p. 14

necesario aclarar que para esto se debe entender que existen dos elementos que la caracterizan que son el poder y la jerarquía; es decir que la violencia es una forma de ejercer el poder sobre una persona o grupo que tiene una situación de inferioridad o subordinación.

De acuerdo con la conceptualización que hemos visto con anterioridad, tanto de género como de violencia, ahora podemos decir que la violencia es aquella que se va a presentar por medio de una conducta que atenta o ataca, en su caso al ser humano, en su integridad física, sexual, psicológica, o en su desempeño y desarrollo laboral, social, económico, político etc.

Los efectos de este tipo de violencia se manifiestan al crear una desventaja o devaluación de la persona, así como desconocer, limitar o excluir los derechos humanos además de las libertades fundamentales de esta.

Género, sociedad y violencia se entrelazan para dar origen al fenómeno que es la violencia familiar.

Sabemos a ciencia cierta que la sociedad establece un sistema de diferenciación y asignación tanto de roles como de actividades dependiendo del sexo al que se pertenece.

Dicha diferencia indiscutiblemente se va deformando en una desigualdad que trae como consecuencia el nacimiento de relaciones que a través de la historia han dado origen a papeles de poder y de subordinación, ya que como es bien sabido siempre se ha resaltado la fortaleza y capacidad del hombre y la debilidad e inseguridad de la mujer, por lo que se antepone la superioridad del hombre frente a la mujer.

Podemos decir con esto que la sociedad que se encuentra estructurada bajo un orden jerarquizado necesariamente lleva implícita en su organización, la diferencia de sus integrantes dependiendo del sexo, dicha diferencia se va a manifestar en la presencia o ausencia de determinadas características las cuales nos llevan a la concepción de superioridad e inferioridad, elementos claves en las relaciones de poder. Como una consecuencia de esto, se van a desarrollar actitudes, conductas o valores de manera discriminatoria que en algunos casos se manifestaran como conductas de violencia.

Existen dentro de la sociedad dos maneras, formas o mecanismos que sirven para enseñar y reforzar la diferenciación por sexo y por tanto, hacen lo mismo con respecto

a las relaciones de poder y subordinación. Dichas formas son conocidas como “Control social formal y control social informal”.

Control social formal es aquel que se va a dar como consecuencia de la regulación de la vida de las personas a través de medidas de tipo jurídico, específicamente, las leyes del Estado, las cuales van a incluir medidas coercitivas para su cumplimiento.

El Control social informal, es aquel que se va a dar por medio de las reglas no escritas mismas que se asumen en el conciente colectivo como verdaderas, legítimas y justas para así mantener el orden previamente establecido. Dichas reglas serán aprendidas dentro de la familia, escuela, en los medios de comunicación e incluso dentro de la religión.

“El origen de la violencia contra la mujer, que como veremos ejerce distintos aspectos de su vida en nuestras sociedades, encuentra sustento en la jerarquía establecida para los sexos, en las relaciones de poder, en que la mujer se encuentra en una posición inferior o de subordinación. Este proceso inicia en la familia, y como consecuencia se reproduce, a mayor escala, en la sociedad y sus formas de organización, ya que el sistema de relaciones presente al interior de la familia constituye a mediano y largo plazo la reproducción del mismo a nivel social.”⁴

4.2. CONCEPTO DE VIOLENCIA FAMILIAR.

La violencia es un problema social que afecta diferentes esferas de nuestra vida, de tal forma que todos cada vez más estamos expuestos a la violencia así como de poder generarla en distintas formas.

Cabe mencionar que no respeta ni diferencias de etnia, religión, edad o género, ni tampoco nivel socioeconómico, de tal forma que podemos vivirla o encontrarla tanto en el trabajo, en la calle, en la comunidad e incluso hasta en nuestra propia casa.

Fue relativamente hace poco tiempo cuando la sociedad dejó de ver la violencia familiar como algo natural, ya que como se daba dentro del seno de la misma familia, esto era considerado como privado, pero a medida que el tiempo ha pasado esto se ha tornado más grave, ya que ahora incluso se habla de muerte.

Hoy en día sabemos con tristeza que la violencia se enseña, se aprende, se legitima y desafortunadamente se repite, pero que de alguna manera se puede

⁴ María de Monserrat Pérez Contreras, Aspectos jurídicos de la violencia contra la mujer, p. 17

prevenir y por tanto salir de este círculo de violencia, pero de esto nos ocuparemos en un capítulo más adelante del presente trabajo.

Por lo anterior podemos decir que la violencia en la familia no es igual a la que se presenta en las calles ni entre personas desconocidas, ya que como anteriormente lo mencionamos, esta sucede en donde debería ser el lugar más seguro: nuestra propia casa. Es así como lentamente, este tipo de violencia se ha convertido en un problema de índole social.

La violencia familiar se hace presente cuando alguno de sus integrantes abusa de su autoridad, su fuerza o su poder; de alguna forma maltratando a las personas más cercanas como pueden ser: esposa, esposo, hijos, hijas, padres, madres, ancianos, u otras personas que formen parte de la familia. Normalmente sucede cuando existe una dependencia económica, moral y emocional facilitando así el abuso de la autoridad.

Al inicio de este capítulo hemos ya definido la palabra “violencia”, “violento”, y “violentar”, pero para poder observar al agresor en la violencia familiar tenemos que aclarar también lo que es agresión.

“AGRESION: Acto de acometer a alguno para matarlo o herirlo o hacerle daño, especialmente sin justificación.

AGRESIVO: Dicese de la persona o animal que obra o tiende a obrar con agresividad. Propenso a faltar al respeto, a ofender o a provocar a los demás.

AGRESOR: Que comete agresión. Se dice de la persona que viola o quebranta el derecho de otra”⁵

En tanto que la violencia sabemos que es “cualquier acto que vaya en contra de los derechos, la voluntad y la integridad física, psicológica emocional y social de las personas que viven en un espacio determinado. Es la fuerza que se utiliza para obligar, para intimidar o amenazar a alguien limitando su libertad de decisión”.⁶

De tal forma que ahora podemos entender como algunos autores manejan el concepto de violencia familiar como “la agresión o daño sistemático y deliberado que se comete en el hogar contra algún miembro de la familia, por alguien de la misma familia. Este daño se produce al violar o invadir los espacios de la otra persona, sin su permiso, para quitarle su poder y mantenerla desequilibrada, porque el objetivo de la

⁵ Antonio Ramírez Hernández, violencia masculina en el hogar, p.2

⁶ Educación para la vida. Instituto Nacional para la educación de los adultos, p.2

violencia es vencer su resistencia y obtener su subyugación, es decir, controlarla y dominarla”.⁷

4.3. CICLO DE VIOLENCIA.

La violencia no se genera de manera espontánea, ya que sucede cuando uno de los miembros acumula tensiones, enojo y frustraciones así como por dificultades y agresiones que se viven tanto en la familia como fuera de ella. La violencia que se vive en la calle, en el trabajo o en la escuela, se lleva a la casa. De igual forma, la violencia que se vive en el hogar se reproduce o se refleja afuera.

Poco a poco la violencia se convierte en un estilo de vida: las personas se acostumbran a ella y la viven como si fuera natural, sin darse cuenta de cómo aumenta de manera gradual.

Al respecto, la investigadora estadounidense Leonore Walter hace una propuesta para explicar el fenómeno del ciclo de violencia identificando tres fases fundamentales que varían en duración y severidad.

El ciclo de violencia presenta tres momentos importantes que son: tensión, agresión y reconciliación.

La tensión, o acumulación de presión, en la mayoría de los casos da inicio con reclamos mutuos por la falta de atención, por cansancio, por problemas económicos o laborales o por frustración, y estos problemas pueden facilitar que se desencadenen hechos violentos.

Es necesario estar conciente y reconocer cuando este tipo de situaciones pueden estar afectando nuestra relación de pareja. Para tratar de evitar un desenlace violento lo aconsejable es tener una comunicación respetuosa en donde cada uno de los miembros de la pareja pueda hablar libremente de sus sentimientos, deseos y aspiraciones y encuentre en el otro un escucha solidario y respetuoso.

El segundo momento del ciclo es la agresión, ó estallamiento ya que una vez que se rompe el equilibrio en la armonía de la pareja, se pierde el control y se desencadena la violencia: el hombre golpea a la mujer pues considera que le esta dando una lección. Después de lastimarla, trata de justificar lo que pasó. El golpeador

⁷ Ramírez, Op. Cit. P.3

no alcanza a comprender por qué no se controló, mientras que la mujer, asustada no se defiende ni tampoco solicita ayuda.

Por lo general, las mujeres no acaban de entender lo que les sucedió, pero se creen solas, desprotegidas y culpables que es lo más grave.

El tercer momento que es la reconciliación, ó luna de miel, es una etapa que es esperada por los dos, ya que después del maltrato, el agresor se muestra arrepentido, cariñoso, tierno, amable pues se da cuenta del daño que causó. Se reconoce responsable, se disculpa diciendo que perdió el control. La mujer por su parte, confía en que todo va a cambiar, que nunca más va a ser maltratada y que el amor y la tranquilidad que él le muestra es la forma en que va a vivir en adelante.

Es así como vemos la evolución de un ciclo de violencia, en donde el momento de la reconciliación debe ser aprovechado por la pareja para poder conversar con calma y tranquilidad así como respeto, con el fin de detectar que es lo que genera la tensión y de esta forma tratar de romper el ciclo de violencia, ya que de no ser así, estos ciclos serán más frecuentes y la etapa de reconciliación será cada vez menos estable y duradera.

Lo que es importante resaltar es que en cualquiera de las tres fases del ciclo de violencia podemos observar un intento de manipulación y control por parte del agresor tanto física como psicológicamente. Atrapados en un círculo sin final, muchas parejas llegan a eliminar la fase de la reconciliación reduciendo el ciclo y generando mayor violencia, es entonces cuando no se ve salida.

No todos los estudiosos del fenómeno de la violencia familiar aceptan que dicho ciclo sea un factor predominante en todos los casos y que solo estos quedan explicados siempre bajo este esquema. Sin embargo, estudios revelan que cuando se habla de maltrato, ya sea a mujeres, niños u otros miembros de la familia se relaciona a éste con el llamado ciclo de violencia. Este ciclo es el que plantea el proceso mediante el cual el comportamiento violento es transmitido de una generación a otra.

Esto es que los padres maltratadores fueron hijos maltratados o que el esposo violento creció en un hogar donde su madre y las hermanas eran golpeadas, lo mismo se puede decir de una mujer que es víctima de la violencia familiar.

Uno de los principales objetivos en la actualidad es lograr romper con el ciclo mediante una atención integral tanto a la víctima o testigo de violencia como al mismo padre o familiar agresor, eliminando el problema de raíz, pues el tratamiento temprano

a todas las partes afectadas y participantes en el ciclo de violencia es de gran ayuda para todos.

4.4. ALGUNAS FORMAS DE VIOLENCIA EN MEXICO.

La invasión de espacios es la forma en que una persona mantiene controlada y dominada a su pareja, pues al invadir sus espacios la deja sin recursos, débil y desprotegida, careciendo de los medios para oponer resistencia al agresor.

Los espacios son el ámbito territorial que una persona necesita para sobrevivir y desarrollarse sana y plenamente, dichos espacios son cinco y a continuación los mencionaremos para posteriormente conocer cada uno de ellos: físico, emocional, intelectual, social y cultural. Mientras más espacios invade la persona, más estará la pareja bajo su control.

Ahora bien, debemos entender que el espacio físico comprende dos partes que son el cuerpo de la persona y el espacio donde desarrolla sus actividades, el primero de ellos abarca características individuales como su piel, movimientos, expresiones, color, estatura, sus formas de percepción, es decir, los cinco sentidos, etc.

El segundo es el espacio donde se desarrollan las necesidades personales físicas del individuo. Incluye lugares como la vivienda, el espacio para dormir, para desarrollar trabajos, de descanso, de entretenimiento, espacios personales como baños, escritorios, camas etc. Son lugares donde las personas ejecutan tareas importantes para ella.

El espacio físico es el más importante para la persona violenta, pues es aquí donde puede comprobar los resultados y la eficacia de su violencia.

Por espacio intelectual debemos entender las creencias, ideas y pensamientos de una persona ya que es la manera en que esta entiende sus experiencias mediante sus estructuras simbólicas, cómo percibe y procesa los hechos con su conocimiento y su experiencia, la interpretación individual que tienen del mundo.

El espacio intelectual es un espacio muy particular del individuo y por tanto es sólo de una persona, y es el que le va a permitir saber que es diferente a otras personas y valorarse como individuo para crear un proceso de intercambio con otros individuos, ya que este espacio se desarrolla mediante la experiencia particular y el aprendizaje social y cultural. Al ser invadido este espacio, el agresor busca anular las ideas y los pensamientos de la pareja para que esta no pueda implementar su independencia y lo

consulte antes de tomar cualquier decisión. De esta forma, se mantiene el control de las actividades de la otra persona.

Con respecto al espacio emocional, es aquel que comprende los sentimientos o emociones de la persona, es decir, la reacción interna de una persona hacia su medio ambiente y hacia sí misma.

Las emociones son las que nos ayudan a entender las razones de nuestra relación con un hecho o una persona determinada. Cuando estas se encuentran dañadas, las decisiones que tomamos pueden ser equivocadas porque no sabemos qué nos hiere y qué nos da alegría. El hombre violento busca desequilibrar las emociones de la pareja para que ella no tenga forma de entender sus razones de querer evitar la violencia en que vive. De esta forma, si ella no entiende razones para estar en esa relación violenta, se quedará y no se preguntará si le afecta o no.

Con respecto al espacio social, es todo aquel donde se desarrollan contactos, interacciones e intercambios entre dos más personas. El espacio social es el grupo de personas con quienes se comunican y desenvuelven los individuos, por ejemplo parientes como padres, hermanos, hermanas, tíos, tías, abuelos, primos, primas, amigos, compadres, maestros, vecinos.

Finalmente el espacio cultural abarca las diversas formas de procesar la realidad, de acuerdo con parámetros establecidos por el aprendizaje que el individuo ha recibido en su grupo social, familia, grupo económico, étnico, religioso, educativo y geográfico. Podemos decir que cada familia tiene su propia cultura y ésta depende del lugar de donde proviene, por lo que vamos siempre a encontrar diferencias en las familias de provincia, extranjeras e incluso de las diferentes comunidades y barrios.

4.4.1. FISICA.

Existen Tres tipos o formas de invadir los espacios de una persona de manera violenta, y estas pueden ser: VIOLENCIA FISICA, PSICOLOGICA, SEXUAL.

“La violencia física es una invasión de espacio físico de la otra persona y puede hacerse de dos maneras: una es el contacto directo con el cuerpo de la otra persona mediante golpes, empujones y jalones, jalar el cabello. Es también limitar sus

movimientos de diversas formas: encerrarla, provocarle lesiones con armas de fuego o punzo-cortantes, aventarle objetos y producirle la muerte”⁸

De esta forma podemos decir que la violencia física se define como “daño corporal que le hacemos a alguien más débil que nosotros. Puede ser de hombre a mujer, de hombre a hombre, de mujer a hombre o de cualquiera de los dos a un menor, a un anciano o anciana o a personas con alguna discapacidad.

Esta violencia se caracteriza por lastimar cualquier parte del cuerpo de una persona con las manos, los pies o con objetos”⁹

Además, la violencia física, daña también otros espacios de la persona maltratada, como lo es el espacio social, ya que la mujer se siente avergonzada por las marcas o moretones que tiene y entonces limita sus contactos sociales y esto trae como consecuencia que se afecte el espacio intelectual ya que al no tener comunicación con alguien más, no puede procesar sus experiencias con la ayuda o el apoyo necesarios.

Otra forma de violencia física consiste en realizar actos violentos alrededor de la persona, como por ejemplo el romper objetos delante de la persona, empuñar armas y disparar a su alrededor, golpear objetos como puertas o mesas, incluso golpear animales, patear cosas romper, vidrios, instrumentos de trabajo, cartas, uniformes de trabajo.

Cabe mencionar que la violencia física, es el último recurso del hombre, ya que por lo general, antes ya ha intentado controlar a su pareja de otras maneras más sutiles como son la violencia psicológica. De esta forma es como se presenta la violencia física que finalmente cumple con el uso y abuso de control y poder, pero si esto no es claro aún, a continuación se presenta el caso de una mujer que explica haber sufrido de malos tratos durante dieciséis años hasta que finalmente dejó a su marido:

“Me clavó un cuchillo en el estómago, me cruzó la cara con un atizador. Me rompió todos los dientes hasta que ya no me quedo ninguno. Me quemó con un atizador al rojo vivo. Me puso trozos de carbón ardiendo por todo el cuerpo. Me roció con petróleo y se dedicó a lazar cerillas encendidas sobre mí”¹⁰

⁸ Ramírez, Op. cit. p.6

⁹ Libros de mamá y papá, Violencia en la familia, p.38

¹⁰ Audrey Mullender, La violencia doméstica, p.43

Veamos otro ejemplo: “En pleno centro comercial, un hombre grita y manotea a una mujer delgada y atractiva, quien camina invadida por la vergüenza, tratando de pasar inadvertida ante la mirada curiosa de decenas de personas. Un viernes, víctima del empujón de un asaltante, esa mujer, Ana Paula, perdió sus tarjetas de crédito. Al día siguiente se lo comento a su esposo- aquel “angelito” que manoteaba detrás de ella- en el centro comercial y furioso, le gritaba a voz en cuello, entre otras cosas, que era “una pendeja”. Al llegar a su casa, tras llamar por teléfono para notificar el robo de sus tarjetas, con lágrimas en los ojos

Ana Paula miró a su marido, este sin más comentario, le propino una violenta bofetada y la derribó “. ¹¹

Con los ejemplos anteriores, espero quede claro lo que implica la violencia familiar física. .

4.4.2. PSICOLOGICA.

La violencia psicológica tiene como objetivo principal, destruir lo sentimientos y la auto estima de la mujer, haciéndola dudar de su propia realidad y limitando sus recursos para sobrevivir. Este tipo de violencia es muy dañina, ya que causa que la mujer maltratada se sienta constantemente presionada sin poder definir de donde viene esa presión. Es una forma de torturar manteniendo la víctima desequilibrada, ya que ella piensa que es la causa de la presión que se le impone.

La violencia emocional se hace presente con actos que atacan los sentimientos o las emociones de la persona, son persistentes y muy difíciles de reconocer. Dichos ataques se llevan acabo con gran suspicacia y en muchas ocasiones en forma supuestamente indirecta.

Generalmente se hacen mediante actitudes que implican invalidación, crítica, juicios, descalificación y desaprobación de la mujer.

Así entonces. Violencia emocional debemos de comprender que es “toda palabra o acción dirigida a debilitar la fuerza interna de la mujer y socavar su auto imagen y su auto estima”¹²

Dentro de la violencia psicológica, vamos a encontrar una gama de formas que hacen que la mujer se sienta degradada y humillada como son:

¹¹ DR. Ernesto Lammoglia, El triangulo del dolor, p.33

¹² Audrey Mullender, Op. Cit, p.48

AISLAMIENTO.

Que implica el controlar lo que hace, a quién ve, habla y adónde va.

INTIMIDACION.

Infundirle temor por medio de miradas, actos gestos, alzar la voz, destruir sus pertenencias.

UTILIZAR LOS PRIVILEGIOS MASCULINOS.

Tratarla como una sirvienta, tomar él todas las decisiones “importantes”.

AMENAZAS.

Proferir amenazas o llevarlas a la práctica para hierla emocionalmente. Amenazarla de llevarse a los hijos, con suicidarse.

UTILIZAR A LOS HIJOS.

Hacerla sentir culpable con respecto a los niños y utilizar a estos para enviarle mensajes agresivos.

Todos los anteriores, forman parte de la violencia emocional, pero es importante señalar que todavía nos quedan por tratar dos formas más de sufrir este tipo de violencia y son la violencia económica, de la cual no se habla mucho y la violencia verbal.

La violencia económica se presenta cuando se impide a la mujer el conseguir o mantener un empleo con el hecho de que no hay quien cuide a los hijos, pero en ningún momento el hombre ofrece el apoyo para que esta pueda conseguirlo. De igual forma, se sufre de violencia cuando se le es asignada una cantidad determinada de dinero la cual deberá alcanzar para todo o peor aún, cuando se le quita este para necesidades del hombre.

Con respecto a la violencia verbal “no es difícil reconocer la situación si el agresor pronuncia palabras como idiota, imbécil, perra, u otro epíteto degradante. Otras formas son menos evidentes. Por muchas razones puede ser muy difícil reconocerlas en una relación de pareja adulta. Por o general, el abuso verbal es una actitud clandestina, usualmente solo la pareja del abusador lo oye. Es frecuente que esta actitud se intensifique con el tiempo hasta que las mujeres se acostumbran y se

adaptan a ella. Adopta sistemáticamente la percepción por parte de la persona que sufre el maltrato”¹³

La prepotencia, la anulación, la humillación, la arrogancia, la oposición, la manipulación, la crítica, la dureza, la intimidación, son aceptados por muchos como parte del juego de poder, pero cuando estos juegos de poder se establecen en una relación y son negados por quien los perpetra, entonces nace la confusión.

La identificación de una o más de las siguientes situaciones permite definir la presencia de violencia verbal.

.”Varias veces a la semana él parece irritado o enfadado, aunque su mujer no haya hecho nada para incomodarlo. Cada vez que esto sucede, ella se siente sorprendida. (Cuando le pregunta por qué está enfadado, él dice que no lo está o da a entender de alguna manera que es por su culpa).

Cuando una mujer se siente herida y conversa con su pareja sobre su desagrado, tiene después la sensación de que el tema no ha sido del todo resuelto, por lo que no se siente contenta ni aliviada. (El dice: ¡solo estas tratando de iniciar una discusión! o expresa su rechazo a examinar la situación de alguna otra manera).

Con frecuencia se siente frustrada por la actitud que él adopta porque queda claro que no consigue hacerle entender sus intenciones.

El malestar en la relación no se debe a temas concretos –cuanto tiempo pasan juntos, adónde irán de vacaciones, etc., sino a una comunicación deficiente: lo que él cree que ella dijo y lo que ella oyó que él dijo.

La mujer suele preguntarse ¿Qué me pasa? No debería sentirme tan mal.

Muy raramente los hombres nunca parecen querer compartir sus pensamientos o planes con sus parejas.

Los hombres parecen opinar casi siempre lo contrario de su mujer y no exponen sus puntos de vista, ya que no dudan que sus puntos de vista sean los apropiados y cualquier otro diferente es el equivocado.

Las mujeres suelen preguntarse si sus parejas las perciben como personas con vida propia.

Las mujeres no recuerdan haber dicho a sus parejas jamás “cierra la boca” o ¡calla!

¹³ Patricia Evans, Abuso verbal, p.27

Los hombres aluden el tema de la discusión: se enfadan o dicen “no se de que estas hablando”¹⁴

Quienes hayan vivido dos o más situaciones de las anteriormente mencionadas, lamentablemente han sido víctimas de violencia verbal que forma parte de la violencia psicológica.

Cabe señalar que la violencia verbal, puede presentarse de dos formas, la primera de ellas, puede ser abierta, ya sea como una explosión de coraje que va directo hacia la mujer o un ataque en línea cuando dice “eres demasiado susceptible y todo te lo tomas en serio”.

La segunda forma puede ser encubierta, es decir un ataque oculto, con coerción, cuando dice “no sé de que estas hablando”.

Cuando ocurre este tipo de violencia, la mujer no encuentra nada específico contra que luchar, por lo que deberá confiar en su experiencia y por más doloroso que esto sea debe reconocer que el abusador no la ama, ni la valora, ni la respeta.

Generalmente la responsabilidad de reconocer que se sufre de violencia verbal recae sobre la compañera del abusador, porque este no está motivado para poder cambiar. Sin embargo, las mujeres pueden llegar a tener dificultad para reconocer el abuso porque han sido inducidas a dudar de sus sentimientos. “Por ejemplo, si una mujer se siente herida o molesta por algo que él ha manifestado y expresa sus sentimientos diciendo “me sentí mal cuando dijiste esto”, el agresor en lugar de reconocer sus sentimientos y reaccionar de manera apropiada, la rechazará e invalidará con una frase como: “No se de que estas hablando. Eres demasiado susceptible”. Así logra que su pareja dude de su propia percepción, porque a muchas mujeres se les ha enseñado durante su niñez que sus sentimientos podían ser ignorados”¹⁵

A continuación expondremos el testimonio de una mujer de 35 años que implica violencia psicológica:

Germán, fue el hombre perfecto durante mucho tiempo, el día que nos casamos fuimos de viaje a París, al regresar fuimos invitados a una cena importante en casa del jefe de Germán, en donde estarían los socios de la compañía y sus esposas. Germán se encargo de comprar todo el atuendo para la cena incluyendo zapatos y

¹⁴ Ibidem, p.34

¹⁵ Ibid p.31

abrigo, pensé que lo hacía para halagarme, pero en realidad lo que le importaba era el quedar bien con sus jefes. Cuando estábamos camino a la cena, me pidió que por favor sonriera, que no opinara sobre algo que no me preguntaran, y que cuando lo hicieran tratara de ser muy breve y responder con sonrisas más que con palabras “finge ser tímida” dijo.

Durante la cena, el tema de conversación fue la bolsa de valores, y los compañeros de trabajo decían que el no invertir en ella era una locura, por lo que se me ocurrió preguntar si no le daba temor que sucediera lo que sucedió en Nueva York a principios de siglo, si no le preocupaba que el valor de las acciones fuera ficticio, ya que no valía lo que correspondía a las empresas sino que estaba basada en pura especulación. Germán inmediatamente interrumpió y con una sonrisa dijo –“mi amor, no hables de los que no sabes”- y volteándose a la concurrencia dijo- Lucia lee muchas novelitas, perdónenla, no sabe lo que dice. Todos se empezaron a reír, sintiéndome de lo más humillada ya que fue una manera muy sutil de decirme estúpida. Pensé en defenderme y decirles que si lo decía era porque leía muchos libros de historia además del periódico y revista Time, pero no lo hice optando por quedarme callada.

Pasaron tres meses en los que cada vez que opinaba de la economía, Germán alzaba la mirada al cielo y con una sonrisa sarcástica movía la cabeza de un lado a otro como diciendo –“Que estúpida eres mi amor”

Finalmente llegó el día tan temido para mi, la bolsa se fue a la baja, afectando a todos los inversionistas, fue un caos, y Germán que no lo podía creer me decía ¡cállate! ¡No me hables! ¡Ya estarás contenta pues era lo que querías, no! Germán se volvió un monstruo, pues comenzó a insultarme y finalmente llegó a los golpes dejándome algunas costillas rotas, lo peor era que yo lo disculpaba pues pensaba que en realidad no lo quiso hacer.

Fueron mis padres quienes me ayudaron con terapia psicológica a entender que lo que yo había sufrido era violencia familiar física y psicológica.

4.4.3. SEXUAL.

Esta forma de violencia es muy generalizada y se encuentra dentro del ámbito de la violencia física, aunque invade todos los espacios de la mujer.

“La violencia sexual se ejerce al imponerle ideas y actos sexuales a la mujer. Las ideas se imponen generalmente por medio de la violencia verbal. Es muy común que el hombre se jacte de tener muchas mujeres, de acostarse con ellas, de decirles muchos “piropos” llevar películas pornográficas y obligarla a verlas etc. El hombre hace esto con el fin de menospreciar a su pareja y hacerla sentir que no vale y que no es capaz. El hombre quiere que su pareja tenga que competir por su atención y buenos tratos, es muy común que el hombre trate mejor a personas que no viven con él que a su propia pareja”¹⁶

Otra forma de violencia sexual es obligar a la mujer a tener relaciones sexuales cuando ella no lo desea, aunque actualmente se le considera como delito, ya que el hombre cree que por ser su mujer puede hacer con ella lo que quiera, cuando quiera y donde quiera.

El hombre utiliza varios métodos para obtener lo que quiere, los cuales van desde regalos hasta amenazas, golpes e incluso hasta llegar a matar a su víctima si esta se opone.

La violencia sexual se lleva también acabo al tocar ya sea a una mujer, niño, niña cuando ellos no desean ser tocados, así como el penetrar a la persona ya sea con objetos, o exponer sus genitales a la persona que no desea verlos y espiar a la persona cuando va al baño o simplemente cuando se esta cambiando.

Cabe mencionar que esta forma de violencia tiene un impacto muy profundo en sus víctimas debido a que invade todos sus espacios, rompiendo con todas las defensas de la victima dejándola desprotegida y finalmente destruye su concepto de si misma.

En conclusión, podemos decir que en una relación destructiva, uno de los integrantes puede dedicarse a abusar física y / o emocionalmente.

El maltrato psicológico puede incluir: desvalorización, negación, denigración, insultos, infidelidades, burlas, humillaciones, desprecios, silencios hirientes, actitudes ofensivas, falta de respeto etc.

El maltrato físico, nos queda claro que es todo aquello que va a agredir a nuestro cuerpo, como son los golpes en sus diferentes modalidades como empujones, apretones, hasta golpizas con fracturas y en algunos casos la muerte.

¹⁶ Ramírez, Op cit. p.7

La violencia sexual como hemos explicado son todas aquellas conductas sexuales que van en contra de la voluntad de la persona para satisfacer las demandas de su compañero.

4.5 CIFRAS DE VIOLENCIA EN MÉXICO.

El Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática, ha realizado una variedad de encuestas a nivel nacional, donde los resultados de estos trabajos ponen de manifiesto la magnitud de las formas de violencia, toda vez que revelan datos terribles de una realidad presente.

La violencia en el seno de la familia ha existido en diversas formas pero en los últimos diez años se ha reconocido que los abusos representan un grave problema, tanto por su magnitud como por sus consecuencias. En la siguiente tabla se muestran resultados de mujeres que han sufrido por lo menos un incidente de violencia en el año, con ciertas variaciones dependiendo de la edad.

Es así como podemos observar que las mujeres que sufren mayormente de abusos son aquellas que cuentan con menor edad ya que la que integran el grupo de 15 a 19 años, son las que representan el mayor índice de maltrato con un 55.8 por ciento a diferencia de las mujeres que integran el grupo de más de 59 años con un 32.2 por ciento. Esto es, que a menor edad mayor abuso, a mayor edad, menos abuso.

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos doce meses por grupos de edad, 2003					
Grupos de edad	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia	Porcentaje		
Total	19,471,972	9,064,458	46.6		
15 a 19 años	591,442	330,224	55.8		
20 a 24 años	1,834,311	931,718	50.8		
25 a 29 años	2,606,924	1,377,548	52.8		
30 a 34 años	2,923,017	1,473,121	50.4		
35 a 39 años	2,766,515	1,348,656	48.8		
40 a 44 años	2,252,210	1,097,650	48.7		
45 a 49 años	1,943,713	901,563	46.4		
50 a 54 años	1,452,276	578,959	39.9		
55 y más años	2,991,629	963,503	32.2		
No especificado	109,935	61,516	56		
NOTA:	Se refiere a las mujeres de 15 y más años con pareja residente en el hogar.				
FUENTE:	INEGI. Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2003. Aguascalientes, Ags., México, 2004.				

En esta segunda grafica podemos observar el porcentaje de mujeres que sufren de violencia de acuerdo con su educación o nivel cultural en donde encontramos que las

victimas con mayor incidencia de maltrato, son aquellas que terminaron sus estudios de nivel secundaria, seguidas de aquellas que la dejaron incompleta. Extrañamente las menos maltratadas de acuerdo a su nivel de educación, son aquellas que no tienen ningún tipo de instrucción.

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos doce meses por nivel de instrucción, 2003			
Nivel de instrucción	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia	Porcentaje
Total	19,471,972	9,064,458	46.6
Sin instrucción	2,182,046	828,622	38
Con primaria incompleta	3,985,014	1,847,390	46.4
Primaria completa			
y secundaria incompleta	5,014,192	2,427,524	48.4
Secundaria completa	3,214,961	1,678,247	52.2
Algún año en media superior	2,770,216	1,347,669	48.7
Algún año en superior	1,669,738	650,691	39
No especificado	635,805	284,315	44.7
NOTA:	Se refiere a las mujeres de 15 y más años con pareja residente en el hogar.		
FUENTE:	INEGI. Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2003. Aguascalientes, Ags., México, 2004.		

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos doce meses por tipo de violencia y condición de actividad económica, 2003			
Tipo de violencia y condición de actividad	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia	Porcentaje
Total	19,471,972	9,064,458	46.6
Económicamente activa	7,289,758	3,617,324	49.6
Quehaceres domésticos	11,187,040	5,052,244	45.2
Otra actividad no económica	963,162	382,296	39.7
No especificado	32,012	12,594	39.3
Emocional	19,471,972	7,474,242	38.4
Económicamente activa	7,289,758	3,068,247	42.1
Quehaceres domésticos	11,187,040	4,106,592	36.7
Otra actividad no económica	963,162	288,686	30
No especificado	32,012	10,717	33.5
Física	19,471,972	1,813,370	9.3
Económicamente activa	7,289,758	762,559	10.5
Quehaceres domésticos	11,187,040	988,611	8.8
Otra actividad no económica	963,162	58,666	6.1
No especificado	32,012	3,534	11
Sexual	19,471,972	1,527,209	7.8
Económicamente activa	7,289,758	665,513	9.1
Quehaceres domésticos	11,187,040	795,143	7.1
Otra actividad no económica	963,162	63,823	6.6
No especificado	32,012	2,730	8.5
Económica	19,471,972	5,709,078	29.3
Económicamente activa	7,289,758	2,222,184	30.5
Quehaceres domésticos	11,187,040	3,231,712	28.9
Otra actividad no económica	963,162	248,207	25.8
No especificado	32,012	6,975	21.8
NOTA:	Se refiere a las mujeres de 15 y más años con pareja residente en el hogar.		
FUENTE:	INEGI. Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2003. Aguascalientes, Ags., México, 2004.		

Paradójicamente, esta tabla nos muestra tristemente que las mujeres que más sufren de violencia familiar son aquellas que son económicamente activas, a diferencia de las que se dedican a los quehaceres domésticos. Se muestra evidencia de los porcentajes, cuyos resultados son: violencia emocional 42.1 %, seguido de la violencia económica con un 30.5%, posteriormente, la violencia física con un 9.3% y finalmente sexual con 9.1%.

De tal suerte que, la violencia en la familia o la amenaza de su aplicación genera en quienes la viven, daños y sufrimientos físicos, psicológicos ó sexuales limitando sus opciones en casi todas las esferas de la vida pública y privada.

Es de suma importancia el señalar que el día 25 de noviembre de 1985 se instituyó como el día internacional de la no violencia contra la mujer en donde es celebrado desde entonces cada año. El 2005 no fue la excepción pues al realizar un último balance en México, de la violencia que padecen las mujeres, esto arrojó alarmantes cifras así entonces se obtuvo que:

En México el 46.6% de las mujeres padecen violencia familiar, en donde en el hogar las formas son: la psicológica, la económica, la física y la sexual.

La psicológica como hemos manifestado se muestra en formas de amenazas, intimidaciones, humillaciones, omisiones, menosprecios, burlas. Este tipo de violencia la sufren 385 de las mujeres mexicanas.

La violencia económica debemos entenderla como la presión que ejerce el hombre sobre la mujer mediante el control de los recursos monetarios. Un 29% la padecen. Es importante mencionar que de igual forma se presenta la violencia económica con la prohibición para trabajar y/o estudiar por parte de la pareja.

El Instituto Nacional de las Mujeres menciona que el 37% de las mujeres piden permiso a sus esposos para trabajar. De igual forma señala que estas opiniones ponen en evidencia el grado de subordinación y dependencia que las mujeres padecen de los hombres.

Es así como se llega a cuantificar un 29% en donde las mujeres padecen solamente violencia emocional, 14.4% violencia económica, 6.3% padece violencia emocional, económica y sexual y finalmente 5.7% viven los cuatro tipos de violencia.

4.6. INSTITUCIONES QUE INTERVIENEN EN SU ATENCION.

Para la atención a la violencia familiar, se encuentran integradas Instituciones que brindan ayuda en cuatro vertientes principalmente:

- 1.-Jurídica.
- 2.-Psicológica y médica.
- 3.-Grupo de ayuda.
- 4.-Albergues.

Dentro de estas Instituciones, podemos citar a las siguientes:

SECRETARIA DE SALUD.

La Secretaría de Salud del Distrito Federal, por medio de los servicios de salud pública proporciona atención a la mujer a través de programas de salud sexual y reproductiva.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

D. I. F.

El Sistema Nacional de Atención Social es el conjunto de instituciones públicas, sociales y privadas encargadas del desarrollo de la familia, de la protección de la infancia y de la prestación de servicios de asistencia social.

El sistema nacional de asistencia social del cual forma parte el organismo denominado Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, es quien coordina y promueve los trabajos en este campo que complementa muchas de las acciones encaminadas a proteger el capital social y el capital humano de nuestra nación.

El organismo como parte de este sistema, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la familia D. I. F., se identifica con la serie de Instituciones que por ley deben apoyar el desarrollo de la familia y de la comunidad especialmente de aquellas que presentan mayor riesgo de desintegración, violencia o de presentar alguna situación adversa y no tener capacidad para enfrentarla.

El sistema D. I. F., esta integrado por un organismo central, el D. I. F. nacional de acuerdo a la Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social debe coordinar las actividades en la materia, así como por 32 sistemas estatales D. I. F y los sistemas municipales D. I. F. que actualmente existen en alrededor de 1500 de los 2414 municipios mexicanos.

El D. I. F. nacional es un organismo público, descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por el Decreto el 13 de enero de 1977 y que de acuerdo al artículo 13 de la Ley sobre el Sistema Nacional de la Asistencia Social y la promoción de la interrelación sistemática de las acciones por lo que es el rector del campo de la asistencia social y coordinador del sistema compuesto por los Órganos

estatales y municipales. Tal como lo define el artículo 4º. De la misma Ley, el D. I. F. es el responsable de la atención de menores en situación de abandono, desamparo, desnutrición o sujetos al maltrato de menores infractores, de alcohólicos, de los fármaco dependientes y de los individuos en condición de vagancia, de mujeres en periodo de gestación o lactancia, de ancianos en desamparo, de los inválidos con problemas de diferentes órganos o sistemas, los indigentes, de personas que por su ignorancia requieran servicios asistenciales, de las víctimas de la comisión de delitos en estado de abandono, de los familiares que han sido abandonados y dependan económicamente de aquellos que se encuentran detenidos por causas penales, de los habitantes del medio rural o urbano que estén marginados y de las personas afectadas por desastres.

La visión D. I. F. nacional es la de un Sistema Nacional de Asistencia Social que regula y garantiza a través del marco jurídico-normativo la profesionalización de los servicios desde una perspectiva que incluya a los tres órdenes de gobierno, que privilegia el enfoque preventivo, la coordinación de los sectores público, privado y social y que genere un cambio cultural centrado en los valores de solidaridad, equidad y corresponsabilidad.

SERVICIOS. Atención médica y psicológica, pláticas, cursos y talleres de prevención en situaciones de riesgo, albergue temporal para mujeres y sus hijos e hijas, desarrollo infantil, canalización de diferentes servicios.

JURIDICO. Asesoría y orientación legal.

DIRECCION. San Francisco num. 1626 2º. Piso Col. Del Valle. Del. Benito Juárez.

DIRECCION DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA FAMILIAR

OBJETIVO. Diseñar, promover y ejecutar los programas y acciones en materia de violencia familiar que determine la Secretaría de Desarrollo Social en términos de lo dispuesto por la ley de la materia. Impulsar y facilitar cambios en las conductas de las personas que viven en situaciones de violencia familiar y contribuir a mejorar su auto

estima. Diagnosticar el estado de la violencia familiar en el Distrito Federal y medir su impacto social así como el monitorearlo. Diseñar, presentar y controlar la información destinada a los medios de comunicación masiva y a la sociedad civil.

SERVICIOS DE ATENCION EN LOS SIGUIENTES CASOS.

Personas extraviadas.

Violencia familiar.

Victimas de delitos sexuales.

Victimas de delitos violentos.

Personas con adicciones.

APOYO PSICOLOGICO POR MOTIVOS DE.

Maltrato a menores, ancianos o violencia conyugal.

Violación.

Depresión.

Crisis nerviosa.

CENTRO DE ATENCION A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

C. A. V. I.

Dicho organismo, perteneciente a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, asegura que la violencia se ha recrudecido a extremos alarmantes.

SERVICIOS. El CAVI ofrece atención médica y psicológica, asesoría jurídica, penal, visitas domiciliarias, derivaciones y casos de refugio y su especialidad es la violencia familiar. Es importante mencionar que el C. A. V. I., es el único lugar que ofrece ayuda al agresor.

DIRECCION. Dr. Carmona y Valle 54, 1er. Piso, col. Doctores

TEL. 52426246.

ASOCIACION MEXICANA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

C. O. V. A. C

Dicha asociación ofrece servicios de asesoría legal, atención psicológica y cursos diversos.

DIRECCION. Mitla 145, col. Narvarte.

TEL. 55193145.

CENTRO MEXICANO DE ATENCION A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL.

CEMAVISE.

SERVICIOS. Se ofrece asesoría psicológica, jurídica, social y pedagógica, así como atención a víctimas de violencia individual, de pareja familiar y de grupo.

DIRECCION. Andrea del Sarto 2, col. Nonoalco Mixcoac.

TEL. 55475350.

CENTRO DE ATENCION A LA MUJER.

C. A. M.

SERVICIOS. Dicho centro ofrece los servicios de atención terapéutica y médica, así como asesoría legal y trabajo social, así como bolsa de trabajo. Todos estos servicios son de manera gratuita.

DIRECCION. Av. Toltecas 15, Col. San Javier Edomex.

TEL 55652266.

CENTROS DE ATENCION DE ALCOHOLISMO EN EL DISTRITO FEDERAL.

Alcohólicos Anónimos A. C.

Morelos Ote. 133

Tel. 57872836.

Oficina Intergrupala de Alcohólicos Anónimos.

Tulyehualco 5548-10

TEL. 58421787

México D. F.

Además de las instituciones anteriormente mencionadas podemos decir que existen grupos y centros de apoyo en cada una de las delegaciones que existen en el Distrito Federal y en la mayoría de los Estados del país, por lo que finalmente encontramos que aquellas personas que sufren de violencia familiar NO ESTAN SOLAS, que claro que existen alternativas, pero es esencial que la persona acepte antes que tiene un problema; tanto si es agresor como si es víctima, y busque ayuda.

Para los casos en que los hombres han reconocido ser violentos y necesitar ayuda, también se pensó en ellos y se fundó en 1993 la organización civil Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias, A. C. (CORIAC).

COLECTIVO DE HOMBRES POR RELACIONES IGUALITARIAS A. C. (CORIAC)

Como una propuesta reeducativa y autocrítica de la masculinidad orientada a disminuir la violencia varonil. En esta organización participan hombres reconocen ser violentos y hacen un esfuerzo admirable por solucionar sus problemas a través de grupos e auto ayuda.

Los hombres que han acudido al CORIAC han tenido que reconocer que son violentos y están dispuestos a aceptar la responsabilidad de lo que sus actos les provocan a ellos mismos, a su familia y a su comunidad.

El programa les apoya para que sean capaces de comprender de donde viene su violencia y que cuestionen sus creencias y que los lleva a actuar de manera violenta.

DIRECCION. Diego Arenas Guzmán 189, COL. Iztactzihualt

TEL. 56963498.

CAPITULO QUINTO

CAPITULO QUINTO

CAUSAS DE LA VIOLENCIA FAMILIAR

La violencia familiar puede ser originada por varios motivos que pueden incluir a aquellas personas que consumen alcohol o drogas, hasta los que padecen de enfermedades emocionales como son los celos, machismo, egocentrismo, incluso depresión que a últimas fechas ha sido una enfermedad silenciosa que hoy en día ataca a cerca de quince millones de personas en México. Aunque es importante mencionar que la mayoría de las anteriores son el resultado de la formación que se tuvo durante los primeros años de vida.

CAUSAS DE LA VIOLENCIA FAMILIAR

5.1. FISICAS O INTERNAS.

. Según algunas investigaciones psicológicas, el hombre violento es aquel que en general ha recibido o vivido alguna situación de violencia, ya sea emocional, física o sexual en sus primeros años de vida. El maltrato sembrado en su infancia, cuando su padre lo humilla y el niño se apega inseguramente a su madre, conduce a alimentar en él gradualmente un sentimiento de impotencia. Estos hombres que ejercen un dominio sobre sus mujeres, sienten celos patológicos y una dependencia encubierta con ellas.

“Existen dos tipos de violentos:

El cíclico, que son aquellos hombres emocionalmente inestables que experimentan una mezcla de sentimientos, de ira y de celos. Siempre encuentran el modo de culpar a sus parejas a exigirles cosas imposibles de realizar, para poder descargar en ellas toda su furia, son celosos, malhumorados, irritables.

Comienzan con una idea que humean hasta llegar a la exaltación emocional que los llena de ira y es acá donde terminan con una descarga violenta, llegando a los golpes. Según el psicólogo PAI Cimbrado, la conducta de estos hombres está determinada exclusivamente por sus impulsos internos.

Este estado se agrava en general por el uso del alcohol, drogas, que terminan generándoles un estado de ansiedad y depresión.

El violento hipercontrolado, responde a otra modalidad de actitud, ya que se distancia de los sentimientos, su ira por lo general es el resultado de una acumulación de frustraciones en su medio externo”.¹

Es así como hemos visto que las causas que originan el surgimiento o presencia de la violencia familiar pueden ser muchas, ya que la gama de manifestaciones puede ser muy amplia, pero finalmente nos lleva a pensar que estas causas se derivan de una exaltación ya sea psicológica-interna ó externa.

¹ Pedro José Foglia, Grafología forense, p. 52

5.1.1. ALCOHOLISMO

“En Estados Unidos, la "American Medical Association" ha reconocido al alcoholismo como una enfermedad desde 1956 y está explorando activamente las legislaciones para que se le considere como tal.

Es así como por más de 30 años, se ha reconocido como una enfermedad con síntomas identificables y progresivos. En 1960, el doctor E. M. Jellinek describió la etiología de la enfermedad de acuerdo con lo que se sabía en ese momento, cabe mencionar que la etiología como tal desde un sentido filosófico significa “estudio de las causas de las cosas”.

Recientemente, nuevos estudios han documentado la naturaleza física de esta enfermedad.

Los científicos no han podido todavía señalar o descubrir si existe un gen en particular que intervenga para que el alcoholismo sea hereditario, pero si existe mucha información sobre la bioquímica de la adicción al alcohol, “Sabemos que el cuerpo de un alcohólico responde anormalmente al alcohol. Primero reacciona ajustándose al impacto del alcohol, luego se acomoda a él y finalmente se vuelve adicto. El cuerpo alcohólico se ajusta tan bien al alcohol que no puede existir sin él. Lo que distingue a la enfermedad del alcoholismo de la bebida fuerte es una dependencia física no psicológica. Los efectos psicológicos son secundarios “²

Es claro que la carrera de un alcohólico inicia, desde que el individuo comienza a beber.

“Jellinek desglosa las diferentes etapas por las que pasa el alcohólico a partir de este momento:

A) FASE PREALCOHOLICA.

- Consumo ocasional del alcohol.
- Consumo constante de alcohol.
- Aumento de la tolerancia al alcohol. (En esta fase el enfermo aún no tiene problemas.)

B) FASE PRODROMICA.

- Lagunas mentales (no se acuerda de lo que ocurrió durante una borrachera).

² Dr. Ernesto Lammoglia, Las familias alcohólicas, p.49

- Beber “de escondidas” (trata de ocultar a los demás que él bebe más de lo normal).
- Preocupación por el alcohol (por ejemplo: en el próximo bautizo de su hijo compra mucho licor para celebrarlo “dignamente”).
- Beber con avidez (se toma de un solo trago su aperitivo o su cerveza rápidamente).
- Sentimiento de culpa por su manera de beber (se da cuenta de que bebe más de lo normal y empieza a ver sus primeros desarreglos en su hogar).
- Evita hablar de alcohol (no le gusta que lo llamen “borracho, alcohólico etc.”).
- Frecuencia en las lagunas mentales (hasta aquí todavía el enfermo puede ser encausado por una campaña contra el alcoholismo).

C) FASE CRITICA (ES EN DONDE SE DESARROLLA LA ENFERMEDAD)

- Pérdida de control (una vez tomándose la primera copa se despierta en él una necesidad de seguir bebiendo).
- Razona su comportamiento (convierte los pretextos en razones para beber).
- Presiones sociales (su conducta es ya objeto de recriminaciones en el hogar y el trabajo).
- Comportamiento grandioso y fanfarrón (se siente el mejor en todo lo que hace).
- Conducta marcadamente agresiva.
- Remordimientos persistentes
- Periodo de abstinencia total.
- Modifica sus hábitos de beber (tratando de dejar de beber, cambia de bebida, por ejemplo: ron por cerveza, vinos fuertes por vinos suaves etc.).
- Deja empleos debido a su irresponsabilidad en el trabajo.
- Apatía por otros intereses.
- Nueva interpretación de sus relaciones interpersonales (ahora le caen mal las personas que no beben).
- Fuga geográfica (aparece por ejemplo, en Acapulco o en algún lugar a donde se haya ido a seguir bebiendo).

- Cambio de costumbres en la familia.
- Resentimientos irrazonables.
- Descuido de su alimentación.
- Primera hospitalización.
- Disminución del impulso sexual.
- Beber en ayunas (la “cruda “, el malestar físico, hacen que el alcohólico empiece el día bebiendo).

D) FASE CRONICA.

- Periodos de embriaguez prolongado (bebe sin parar durante ocho días o más).
- Marcado deterioro moral (comienza a recurrir a cualquier medida con tal de tener dinero para seguir comprando y bebiendo licor, exhibe sin recato su miseria).
- Disminución de las capacidades mentales (las neuronas del cerebro que son las únicas células del organismo que no se reproducen, mueren por millares, deteriorando así la capacidad mental del enfermo).
- Psicosis alcohólica (enfermedad mental, miedos, alucinaciones).
- Bebe con personas socialmente inferiores (con afán de sentirse siempre superior, busca la compañía de personas que han caído en el fango material y moral).
- Consumo de productos industriales.
- Disminución de la tolerancia al alcohol (el organismo se va minando y ahora el enfermo se embriaga con poco alcohol que consuma).
- Temblores persistentes (en su camino hacia la muerte, el sistema nervioso del enfermo depende del veneno que bebe y cuando le falta lo pide a gritos por medio de los temblores persistentes).
- Vagas aspiraciones religiosas
- Hospitalización definitiva.
- Pérdida de la vida”³

“Los grupos de Alcohólicos anónimos (AA) refieren numerosos testimonios de agresiones violentas en contra de esposas, hijos u otros familiares. Entre otras

³ Lammoglia. Op. cit, p.62

ofensas, confiesan haberlos golpeado o insultado. Son miles los relatos de mujeres y niños golpeados con brutalidad por hombres alcoholizados. Pero no todos los borrachos pegan ni todos los que pegan son borrachos. Lo que curre es que el alcohol desinhibe la violencia que está reprimida en el individuo y también proporciona una excusa para comportamientos inadmisibles”⁴

Cuando una persona violenta padece la enfermedad de la adicción, causa un gran daño a sí mismo y a la familia, que al combinarse resulta un verdadero infierno, el cual se transforma poco a poco en tranquilidad para todos cuando el enfermo decide por sí mismo el someterse a tratamiento para dejar dicha adicción.

5.1.2. DROGADICCIÓN.

La drogadicción, no es otra cosa que la dependencia a una droga, que tanto pueden ser: inhalantes o solventes, estimulantes como la cafeína, cocaína, sedantes como los tranquilizantes o aquellos que inducen al sueño, alucinógenos como las plantas, el tabaco y marihuana; en general todas aquellas con capacidades toximaniacas.

Las drogas se caracterizan por provocar fenómenos de hábito y tolerancia a dosis cada vez más altas y sobre todo de dependencia originando el llamado síndrome de abstinencia que provoca la necesidad y por consiguiente la búsqueda de la misma, lo cual nos lleva a vivir episodios de violencia, pues en ocasiones al no poder obtenerla por falta de dinero, la convivencia con estas personas se vuelve verdaderamente imposible

El nerviosismo ansiedad y desesperación que se presentan ante un drogadicto, hace que se olvide de la familia, maltratándola y llevándola a periodos de angustia y desesperación, sin contar con el riesgo inminente que existe al momento en que el drogadicto llega a desconocer a su propia familia sintiéndose agredido, atacado y acorralado, reaccionando de manera agresiva y peligrosa que incluso podría llegar a atacar sin ningún reparo.

⁴ Dr. Ernesto Lammoglia, La violencia está en casa, p.36

5.2. PSICOLÓGICAS.

5.2.1. MASCULINIDAD.

La mayoría de los actos violentos son realizados por hombres, en donde existe una muy clara conexión entre el género de la persona violenta y su violencia, es decir, las características de la masculinidad están directamente relacionadas con el potencial de violencia de la persona. Es por lo anterior que es necesario el poder entender lo que es en sí la masculinidad.

“De acuerdo con Gillmore, la masculinidad es la forma aprobada de ser hombre adulto en una determinada sociedad. El concepto de masculinidad en nuestras sociedades dicta que el hombre adquiriera ciertas características para ser hombre.

La masculinidad espera que el hombre construya su masculinidad o identidad de hombre. Es interesante notar que la identidad masculina es tan frágil que es un premio por el que se tiene que luchar y las sociedades crean una imagen de la masculinidad que es alusiva y excluyente porque requiere una aprobación mediante aspectos culturales, rituales o pruebas de habilidad y fortaleza”.⁵

Dos factores muy importantes para lograr obtener la aprobación son la diferenciación y la identificación.

Con respecto a la diferenciación, podemos decir que el punto clave para que se pueda desarrollar la masculinidad ya que el hombre desde pequeño le enseñan y aprende a ser diferente de la persona con quien más contacto tiene que no es otra más que su madre. Dicha diferenciación sucede al alejarse de las características que ve en su madre. De esta forma el pequeño se va alejando de las conductas que son satisfactorias, sensibles, emocionales, cooperativas, expresivas y delicadas. Es así como ahora se va identificando con un modelo con el modelo masculino adoptando las características masculinas de competencia, desconfianza, alejamiento, rudeza, individualismo, egoísmo y dominio.

“Esta forma arpiada de ser hombre en nuestra sociedad conlleva también una forma de relaciones sociales. La cuestión de género es una forma de ordenar la práctica social. Según Connell, esta forma de ordenamiento de la práctica social es

⁵ Felipe Antonio Ramírez, op. cit. p.26.

muy clara en la violencia familiar: el hombre se asume como superior a la mujer, y por lo tanto tiene que controlarla mediante la violencia".⁶

A continuación observaremos como son las expectativas de la masculinidad y de que forma el hombre violento las maneja en cada uno de sus espacios.

EL ESPACIO INTELECTUAL Y LA MASCULINIDAD.

El espacio intelectual es aquel donde se generan las ideas para entender lo que está sucediendo. Desde pequeño, se le enseña al hombre a no poner atención a sus procesos emocionales, ya que obstaculizan una forma clara de pensar. Le hacen creer que el pensamiento por sí solo es la única forma de entender los hechos.

El problema en realidad es que entender un hecho es muy diferente de procesar ese hecho, ya que el poder entender algo de manera intelectual no da la garantía que se sea capaz de generar una solución adecuada, cuando sea necesario.

El espacio intelectual es el más importante para la masculinidad y el hombre violento, ya que es ahí donde realmente es el jefe, el superior y el que ordena, por tanto, no hay alguien en el mundo que le muestre a este hombre que lo que piensa es equivocado, en especial cuando el hecho del que se habla es subjetivo y como ha aprendido a creer que es superior a la naturaleza, de manera automática cree que es más inteligente, sagaz, creativo, poderoso, rápido, sarcástico y que sus definiciones son las únicas validas. De esta forma, cree que sus ideas son las más apropiadas y superiores a las demás, Aún así, proporcionándole pruebas empíricas de lo contrario, puede controlarse para probarse así mismo que lo que esta observando es incorrecto y que lo que él piensa es correcto o verdadero.

Lo anterior hará que surja por tanto la violencia emocional con otras personas y consigo mismo.

Es así como su concepto de superioridad existe solamente en su pensamiento y allí mismo puede justificarse. Es por esto que para el hombre violento es tan importante que los demás acepten siempre su punto de vista como el único que tiene validez.

⁶ Ibidem.

Para un hombre violento es fácil justificar sus actos dentro de su marco de análisis, porque en primer lugar usa su propia lógica con sus propias bases, y este análisis no puede ser comprobado o cambiado por otra persona.

Cuando el hombre descubre que no es superior, busca un argumento que de explicación a que fue lo que hizo ser vulnerable y nuevamente refuerza su pensamiento con la creencia de estar en lo correcto.

En una relación de pareja, debido a que el hombre violento cree estar siempre en lo correcto, exige que ella apoye incondicionalmente su forma de pensar. Para poder lograrlo, crea una guerra intelectual en la que su pareja tiene que perder o afirmar que él tiene la razón. Ella debe renunciar a su propia forma de pensar, porque ahora está en una relación con él, que es su dueño y por lo tanto también es dueño de sus pensamientos.

EL ESPACIO FISICO Y LA MASCULINIDAD.

El espacio físico es también fundamental para la masculinidad y para el hombre violento, ya que es allí donde se comprueba a sí mismo que es superior. El hombre siempre compara su fuerza física con la de las mujeres y la mayoría de las veces resulta ser el más fuerte, lo que toma como evidencia inequívoca de que es superior en todos los aspectos.

Para mantener esta superioridad física el hombre recurre a actitudes que según él comprueban sus superioridad , por ejemplo cuando camina extiende los brazos para parecer más grande y fuerte además de hacerlo rápidamente, al mismo tiempo se muestra serio y con la frente fruncida. De igual manera se muestra con la camisa abierta porque se cree ver atractivo de esta forma. Cuando una mujer pasa junto a él, le dice cosas para dejar en claro que está dispuesto a conquistarla y comprobar su potencia sexual.

Hacer algún deporte también es importante ya que establece la competencia con el rival reforzando la cuestión de competencia y rivalidad, misma que al ganar demuestra su superioridad que en realidad es lo que importa. De igual forma al hacer algún ejercicio se siente más fuerte y por tanto joven.

Dentro del hogar, su superioridad es demostrada cuando toma el espacio físico como si fuera él el único que está presente, si está de alguna forma cansado, se acuesta y espera que su pareja y sus hijos se adapten a sus necesidades.

Por lo general toma los lugares más cómodos como por ejemplo en frente de la televisión o en la cabecera de la mesa donde no habrá quien lo moleste.

Es importante mencionar que si por algún motivo están presentes algunas otras personas, entonces el tomará la actitud de ser muy benevolente con su pareja.

Por todo lo anterior, queda demostrado que el espacio físico y la masculinidad, van muy bien de la mano.

EL ESPACIO EMOCIONAL Y LA MASCULINIDAD.

El espacio emocional, esta formado por los sentimientos o emociones propias de cada persona, es decir, es la forma de reaccionar hacia un medio ambiente y hacia sí misma. Son los sentimientos y expresiones de una persona respecto de si misma o de otras personas y situaciones

El espacio emocional es el menos desarrollado en el hombre, ya que lo ve de manera recelosa porque las emociones lo hacen sentir de alguna forma vulnerable, ya que se requiere de flexibilidad para poder procesarlas. Una característica de la masculinidad es la falta de flexibilidad porque cree que al ser inflexible se va a mantener en un estado de control total de sí mismo. De esta forma irremediablemente, el hombre evitará llegar a este nivel emocional reprimiéndolo de la manera más dura. Una vez que consigue reprimir este nivel emocional, se quita su propia individualidad para ajustarse al parámetro social que le indica cómo mantener esta condición de superioridad.

Las emociones son la base de la individualidad, ya que cada experiencia es procesada emocionalmente en una forma muy diferente, de acuerdo con las experiencias internas de cada individuo

En el área sexual, el hombre maneja juegos de control sexual en los que él se afirma al llenar los requisitos de la sexualidad desde la masculinidad, y no desde sus necesidades de compañía o cariño, es decir, suplanta sus emociones por sexo.

EL ESPACIO SOCIAL Y LA MASCULINIDAD.

El espacio social es aquel donde se desarrollan contactos, interacciones e intercambios con otras personas. Para el hombre, este espacio es una oportunidad para comprobar que es superior. A todos los que lo rodean, los ve como competencia inequívoca que le demostraran de alguna forma su superioridad o no.

El hombre violento utiliza el espacio social como un aspecto que también debe controlar, en donde dicho espacio se integra por personas con las que el se involucra, además de que pretende ser el dueño de los espacios sociales de otras personas, pero no acepta tener responsabilidades y equidad hacia estas

El hombre violento controla los contactos sociales de su pareja ya que estos deben de ser aprobados por el, al igual que controla el contacto que tiene con otras personas.

Es a la mujer, a la que el hombre le encarga las relaciones sociales nutridas ya que el sabe que esta conectada y cuando este necesita algo recurre a ella para que sea quien negocie el intercambio ya que el solo sabe competir.

Como ejemplo claro de ello tenemos, que cuando se va a bautizar a algún hijo, la que hace la petición a los padrinos es la mujer ya que el hombre no se puede exponer a algún rechazo por lo tanto la que se expone al mismo será la mujer.

Es así como podemos observar que el espacio social es siempre un medio de competencia para el hombre y por lo tanto una forma de reafirmar su identidad superior.

EL ESPACIO CULTURAL Y LA MASCULINIDAD.

El espacio cultural, esta formado por los aprendizajes que el individuo ha recibido en su grupo social más inmediato como por ejemplo la familia, grupo económico, religioso, educativo y geográfico.

Las diversas culturas en su mayoría aceptan que la mujer es inferior al hombre, ya que el hombre crea formas culturales que definen y refuerzan esta supuesta inferioridad de la mujer los mitos y las tradiciones.

Es en la familia donde se aprende que la mujer se queda en casa a cuidar a los hijos y a llevar acabo las labores del hogar en donde no recibe ningún pago por ello.

El hombre violento claro esta, que apoyara siempre estas creencias ya que es el quien resulta mayormente beneficiado.

5.2.2. MACHISMO

“En México, el machismo de un hombre va en relación directa a la abnegación de las mujeres que lo rodean.

Es difícil establecer el origen de esta dualidad. Puede pensarse que el origen está en la Conquista, cuando el indígena es sometido y no puede defender a sus mujeres y para demostrar su valor recurre a lo que sería su máxima conquista que es la del sexo.

Por su parte la mujer indígena, en la mayoría de los casos, desde la conquista fue tomada por la fuerza o por capricho y finalmente abandonada sin que sus antiguos señores pudieran hacer algo. Su dignidad quedó nulificada, de ahí que tomara una actitud humilde y pasiva. A través de los siglos de la actitud de la mujer de todos los niveles sociales permaneció inmutable, unas por tradición y otras por educación.

Esa actitud sumisa la podemos observar en todos los estratos de la sociedad en México. Actualmente ha sido positiva dicha actitud en cuanto ha mantenido unidos los hogares y esas uniones han dependido del aguante que ha tenido la mujer. Pero ha sido contraproducente, pues la mujer se ha doblegado en la mayoría de los casos, lo que da por resultado una serie de relaciones negativas de ahí que la madre caiga en estados de ánimo contradictorios, que van desde los gritos hasta los golpes y esa actitud posesiva de muchas madres es el resultado de esa actitud de subordinación”⁷

De esta forma podemos observar que el machismo tal cual no es otra cosa más que el poder que tiene el hombre sobre la mujer debido a la sumisión. Es necesario establecer que por ningún motivo se busca la confrontación de las partes, ya que sería mucho mejor el buscar el equilibrio entre ambos por el bien de la familia.

5.2.3. CELOS

En nuestra cultura, los celos son una tradición muy compleja y antigua. Son una respuesta de enojo ante la incertidumbre sobre la posesión de la pareja. Mientras más incertidumbre se tiene de la pareja y cuando ésta busca su autonomía o independencia basada en el discurso de necesitar tranquilidad y descanso, más celos se sienten.

Los celos son el sentimiento que se experimenta cuando existe la presencia o sospecha de que la persona amada quiere o desea estar con otra persona, o cuando siente que esta persona se encuentra más interesada en otra y no en ella misma.

⁷ Julián Matute V. El perfil del mexicano, p.149

En realidad, los celos provienen de la mente la cual es un fenómeno grande, mismo que abarca el pensamiento conceptual así como los patrones emotivos y los sentimientos.

Los celos son desplazamiento y comparación ya que nos han enseñado a comparar por lo que esto invariablemente nos conlleva a caer en un sentimiento de celos, aunque cabe mencionar que la comparación es una actitud muy necia ya que cada persona es única e incomparable y solamente cuando hayamos podido entender esto los celos desaparecerán.

Los celos son una reacción emocional que nos domina y es una de las causas más comunes por las que caemos en estados de ánimo negativos y nos desbordan problemas.

Tanto en nuestra vida personal como en la profesional, estas circunstancias adversas afectan a nuestras relaciones, influyen en nuestro bienestar y a veces incluso atacan a nuestra salud física, y emocional.

Con mucha frecuencia nos encontramos con las siguientes disyuntivas: si expresamos nuestras emociones, es fácil que lastimemos a otros. Si las reprimimos, nos arriesgamos a lastimarnos a nosotros mismos.

La realidad es que los celos son un sentimiento que solo quien lo padece puede comprender y saber que tan difícil es vivir con el mismo.

Con respecto a la violencia familiar, este sentimiento es motivador de muchos casos que conllevan al sufrimiento de violencia principalmente física y psicológica que incluso termina con lesiones graves de alguno de los miembros de la familia ya que se inicia con insultos, para posteriormente llegar a los golpes por los celos.

De tal forma podemos decir que los celos juegan un papel muy importante en las relaciones destructivas. Como hemos visto se trata de una de las emociones más primitivas del ser humano. El temor a ser desplazado es tan grande que puede convertirse en un infierno para quien lo sufre y para la persona celada.

Cuando los celos se salen de control, el individuo se obsesiona y busca desesperadamente las pruebas de sus propias sospechas atormentando a su pareja con continuas acusaciones y persecuciones. Si el celoso llega a confirmar sus sospechas se encontrará con la satisfacción de haber tenido la razón y, a la vez, con el profundo dolor de haber sido engañado. Cuando esto sucede la reacción violenta puede llegar hasta el asesinato.

5.2.4. EGOCENTRISMO.

El egocentrismo como tal, debemos entenderlo como aquel sentimiento en donde hace que todo gire alrededor de uno mismo, es decir “que los pensamientos, sentimientos, palabras y acciones son egóticos; siempre giran en torno al “yo”: ¡como yo soy así!, ¡yo haría esto o aquello!, ¡a mí no me gusta esto!

Se distinguen varios “yos” diferentes: uno que se usa en casa, otro en la escuela, la oficina o el centro de trabajo, otro con los amigos, otro con los vecinos o con los conocidos, otro con la novia (o novio); otro con el cónyuge, hasta que ya no es posible determinar el “yo verdadero”.

Esta energía egocéntrica hace suponer al individuo que todo el mundo gira alrededor de él. Cuando llega alguna parte piensa que todos los demás estaban pendientes de su llegada y sólo se referían a él. O todos fraguan un plan y se ponen de acuerdo para causarle daño. Cuando visita a un enfermo, antes de preguntarle por su salud le señala sus propios males, haciendo que parezca que el mismo enfermo está exagerando su situación.

No termina ahí su actuación: recomienda tratamientos y medicinas maravillosas con tal vehemencia y seguridad que el pobre enfermo se cuestiona acerca de haber elegido correctamente al médico que lo atiende, dudando en seguir sus instrucciones. En el colmo de los colmos, si nuestro sujeto es ostensiblemente obeso, recomienda dietas infalibles para adelgazar y recetas maravillosas para bajar la panza.

Si va a un sepelio, grita, llora y se desmaya: trata de llamar la atención a toda costa, de ser el número uno, el más importante. ¡Que no se le ocurra al muertito robarle cámara! No importa si fue su pariente o un amigo eventual. Pudo haber sido un hermano a quien, por soberbia y orgullo, nunca frecuentó. En vida no le mereció siquiera una llamada telefónica de cuando en cuando, pero ahora ya fallecido, ¡que se note cuanto lo quería y cuanto sufre por su deceso!

Cuando asiste a una boda, bautizo o cualquier evento familiar, de repente se ahoga o se desmaya: ¡que nadie pretenda usurparle el lugar más relevante! ¡Vana esperanza que se conforme con ser un invitado más! ¡No!, tiene que ser el número uno. Todo debe desarrollarse a su alrededor. Es egoísta en todo lo que realiza, espera beneficios, cuando menos prestigio, fama o poder. Y desde luego, la nunca desdeñada relevancia económica.

Sus amigos, la selección del colegio para sus hijos, los viajes, las diversiones: giran en torno a lo que se va a obtener, nunca en lo que se va a entregar o en lo que se puede aprender para ponerlo al servicio de sus semejantes. ¡Que va!, eso es para los tontos y débiles, y no para quien se considera el triunfador, el que todo lo puede, el que posee todo lo material”⁸

Es así como vemos que las personas egocéntricas son dominadas por un sentimiento interno o subconsciente en donde lo que realmente importa es el “ser”, lo que los lleva a estar con las manos vacías y el corazón seco, por tanto la familia es lo último en lo que piensan dando así origen a la aparición de un tipo de violencia familiar que incluye principalmente a la violencia psicológica.

5.2.5. DIFERENCIAS ECONOMICAS.

Las diferencias económicas pueden presentarse en varios momentos, ya sea cuando el hombre trabaja y la mujer no, o en el momento en que ambos aportan dinero al sostenimiento del hogar.

Estas situaciones pueden ser variables en el momento en que la mujer llega a ganar más, el hombre se siente de alguna manera agredido, mostrando su inconformidad con cierto tipo de violencia, que en un inicio puede ser verbal.

Como sabemos, México es un país por excelencia típicamente machista, por lo que esto trae como consecuencia lógica el maltrato hacia la mujer, aunque cabe mencionar que ya en el capítulo segundo, hemos hablado del cambio de roles que la sociedad por las mismas necesidades de adaptación ha tenido que sufrir, pues los tiempos en que la mujer se quedaba en casa al cuidado de los hijos, ya quedaron atrás.

La violencia económica de igual forma se puede manifestar cuando la pareja limita o restringe el gasto familiar ya que al tener el control del dinero esto lo hace más fuerte de alguna manera ya que la pareja se encuentra ante la realidad de tener que depender de él o ella aunque en un principio ambos estuvieron de acuerdo en hacerlo.

Finalmente debemos recomendar que el contraer matrimonio con alguien cuya situación económica sea muy variable, no es recomendable, pues desgraciadamente las diferencias que en un principio no son notorias, con el paso del tiempo si se harán

⁸ Raquel Levinstein, Pensando en ti, p.104.

presentes indudablemente, esto en los casos de que se trate de matrimonios de profesionistas.

5.2.6. OTROS.

RELACIONES DESTRUCTIVAS.

Es importante aclarar, que existe otro tipo de adicción y no necesariamente estamos hablando de drogas, no, por el contrario, hablamos de la adicción a las relaciones destructivas que al igual que el alcoholismo, tabaquismo, drogas, se presentan dos momentos importantes que son la tolerancia y el síndrome de abstinencia.

Como sabemos, una adicción se puede entender como el estado de intoxicación de manera periódica ó crónica de alguna sustancia que afecte a la persona la cuál se caracteriza por dos síntomas primordialmente que ya mencionamos con anterioridad (tolerancia y abstinencia).

Durante la tolerancia, la persona requerirá de dosis cada vez mayores, mientras que durante la abstinencia, se presentaran síntomas graves de privación que causan malestar físico y psíquico hasta llegar a la depresión y finalmente la muerte.

LA AUTOESTIMA.

Existen actualmente investigaciones en donde se ha centrado la atención del rol que actualmente tiene la autoestima en la existencia de diversos problemas sociales como por ejemplo el embarazo adolescente, el fracaso escolar, la delincuencia y la violencia familiar, ya que la carencia de esta “se relaciona con ciertos fenómenos negativos como las enfermedades mentales. Ya en 1959 se advertía, por ejemplo, que las personas que solicitan ayuda psicológica expresan sentimientos de inadecuación, falta de valía, ansiedad asociados a la autoestima”.⁹

⁹ Joaquín González Pérez, Educar en la no violencia, p.17

La autoestima, no es otra cosa que el sentimiento o la sensación de que uno es valioso, incluyendo elementos muy relacionados como son: el sentido de la competencia personal, la confianza en si mismo, es decir su capacidad para producir resultados, cumplir metas o realizar tareas de manera competente.

Cabe mencionar que para que las percepciones personales produzcan autoestima, se necesita que el sujeto valore las facetas en las que puede destacar.

Así entonces, podemos decir que la autoestima es un sentido de bienestar personal asociado a sentimientos de satisfacción u control de de la propia vida, en donde podemos resaltar dos aspectos importantes: el primero, que es el nivel que el individuo tiene de aceptación o rechazo hacia sí mismo y el segundo que se refiere a los sentimientos que se derivan de la percepción de competencia en los diferentes campos donde se desarrolla.

La autoestima, indudablemente es necesaria e importante para el buen desarrollo del ser humano, pero el exceso de la misma tiene sus consecuencias de manera negativa, ya que por un lado las personas parecen estar menos abiertos a ver sus propios errores y limitaciones, haciéndolas de algún modo “prepotentes”, intentando llevar siempre la razón.

Por otra parte, cabe mencionar que dichas personas tienen ciertas dificultades para las relaciones interpersonales, especialmente tratándose de sensibilidad hacia las necesidades y limitaciones de los demás.

Por todo lo anterior, podemos decir que si el individuo posee una autoestima fuera de lo normal, sus actitudes altaneras lo llevarán a sentirse de alguna forma superior a los demás y con respecto a su pareja peor porque al tener él el control, lo único que se espera es iniciar una situación de violencia al no tolerar la frustración ó simplemente al creer que sólo el tiene la razón. De esta manera caeríamos irremediablemente en el egocentrismo.

EL ESTRÉS.

El estrés, dicho como tal, no es otra cosa que la interacción del organismo con el ambiente, o bien, una respuesta adaptativa, medida por las características individuales o por procesos psicológicos que son consecuencia de alguna acción o situación o evento externo que plantearon a la persona especiales demandas físicas o psicológicas.

Los efectos de las alteraciones, pueden acumularse con el tiempo, hasta que se hacen presentes cambios fisiológicos importantes que indican el inicio de la enfermedad.

Es importante saber que con respecto a las reacciones bioquímicas ante los estresores, pueden presentar una notable similitud en una amplia variedad de situaciones y que la exposición prolongada de los mismos se comenzará a ejercer un efecto perjudicial en la salud.

Dicho lo anterior, podemos decir entonces que el estrés es la respuesta bioquímica y psicológica del cuerpo como respuesta a situaciones de estrés, que conllevan a enfrentar o evadir el momento, pero que al ser sometido el cuerpo a tales situaciones y de forma constante, puede entonces dar inicio a la enfermedad que a cierto plazo comenzará a ser estragos en nuestra salud.

Así, el principal problema es tener ya programada una respuesta a los estresores que se encuentran en el medio ambiente, la cual, en la mayoría de las ocasiones, no es adecuada para afrontar con éxito tales situaciones.

“Georgia Witkin describe como síntomas del estrés, los siguientes: jaqueca, dolor de espalda, irregularidades menstruales, alergias extrañas, colitis, arritmias cardíacas, fibromialgia, o sea, reumatismo muscular, entre otros”¹⁰

Es así como hemos visto en términos generales lo que es el estrés así como los peligros que representa para la salud, pero es importante mencionar que dicha situación debe detenerse cuando es identificada porque si no lo detenemos a tiempo, la enfermedad seguirá avanzando y terminará convirtiéndose en depresión.

Cuando se ha llegado a acumular en mayor grado el estrés, debido al maltrato y abuso ya sea emocional o físico por parte de la pareja, el estrés puede manifestarse de diversas maneras, como crisis de angustia, que suele empezar con la aparición repentina de tensión, miedo o terror intenso. Casi siempre se tiene la sensación o presentimiento de que ocurrirá una catástrofe, con menos frecuencia, puede vivir esta crisis no como ansiedad, sino como una molestia muy intensa.

Algunos de los síntomas que se hacen presentes en una persona que es víctima de una crisis de angustia por estrés son los siguientes:

1. Disnea o dificultad para respirar.

¹⁰ Dr., Ernesto Lammoglia, El triangulo del dolor, p.73.

2. Palpitaciones
3. Dolor o malestar en el pecho
4. Suspensión de la respiración o sensación de ahogo.
5. Mareo, vértigo o sensación de inestabilidad.
6. Sentimiento de irrealidad.
7. Cosquilleo de manos y pies.
8. Oleadas de calor y frío.
9. Sudoración.
10. Debilidad.
11. Temblor o estremecimiento.
12. Miedo a morir, a volverse loca o a realizar cualquier cosa fuera de control.

En la mayoría de las crisis de angustia es posible encontrar más de seis de esos criterios asociados. En casi todos los casos de trastornos por angustia observados en la clínica, el individuo desarrolla algunos síntomas de agorafobia o miedo a encontrarse en lugares o situaciones en las cuales pueda ser difícil o embarazoso escapar o pedir ayuda”.¹¹

Como resultado de dicho miedo, comienzan a surgir restricciones en la capacidad de desplazamiento, o en la necesidad de contar con alguna compañía siempre que se deba de salir de casa. Es importante mencionar que dichas situaciones agorafóbicas se presentan con mayor frecuencia fuera de casa ya sea al estar en contacto con multitudes, en una fila, al viajar en autobús, coche o metro.

La combinación de estrés y angustia pueden llegar a ser tan peligrosos que incluso pueden poner en peligro la vida de la persona afectada, ya que incluso se puede agredir la persona misma.

Con el estrés, se llega a tener la sensación de locura, de no entender lo que sucede, puede llegar a ser tan intenso que se pierde la capacidad de respuesta a lo que se conoce como Distrés. Cuando se pierde la capacidad de respuesta y de alerta, es entonces cuando el ser humano se abandona ante el peligro, que finalmente es abandonarse para esperar la muerte.

¹¹ Lammoglia, Op. Cit. p.79

“Se sabe que el estrés desempeña un papel importante en el desarrollo de cualquier padecimiento, desde artritis y migraña hasta herpes y cáncer”¹²

La mujer en pleno siglo XXI, con todo y los avances científicos y tecnológicos, y aún con el cambio de roles que ha vivido, sigue siendo quien tiene que cumplir con el trabajo doméstico, el cual es una labor que no se nota y que aparentemente resulta improductivo. Carece del reforzamiento de la gratitud de los demás miembros de la familia, y lo que es peor, se hace gratis, ya que es un trabajo hasta ahora no remunerado.

Es un trabajo donde se tiene que cumplir los 365 días del año, sin vacaciones, sin sueldo y sin día de descanso. De tal forma que aquí, la señora es subgerente o vicedirectora, subcomandante o secretaria, se vuelve la “sub.” de todos los miembros de la familia, incluso de la trabajadora doméstica, porque deberá hacer lo que a la trabajadora doméstica se le olvidó, porque no quiso o porque “no supo hacer” de acuerdo con las exigencias de la familia.

En el trabajo doméstico, la mujer vive otra situación que se suma a la ingratitud, cuando falla en alguna tarea es increpada severamente y la mujer en vez de decir se me olvidó o hazlo tú simplemente, sólo acierta a justificarse.

En cambio, cuando todos los trabajos domésticos son cumplidos al 100%, jamás se escucha unas palabras de agradecimiento por el simple hecho de tener la casa bonita.

Es así como hemos podido apreciar, lo que conlleva la carga de estrés originando así en cualquier momento el inicio del círculo de la violencia que desencadenará finalmente en un acto de violencia familiar.

LA DEPRESION.

“Aun cuando hoy día es común hablar de personas que se hallan “deprimidas” para referirse a estados temporales de tristeza, la depresión es en realidad una enfermedad, llamada clínicamente episodio depresivo mayor, un trastorno mental muy severo que afecta a muchas personas con consecuencias en muchos casos fatales.

Los síntomas esenciales de un episodio depresivo mayor están conformados por un estado de total desánimo, tristeza constante y pérdida de interés o placer en casi

¹² Lammoglia, Op. Cit. p.84

todas las actividades y pasatiempos habituales. Estos síntomas básicos se presentan de manera persistente en la persona enferma y suelen acompañarse de otros síntomas depresivos, como alteración del apetito, cambio en el peso, alteraciones en el sueño, agitación o disminución de la capacidad del movimiento, baja de energía, sentimientos de inutilidad o culpa, dificultad para concentrarse o pensar, ideas de muerte o suicidio”¹³

En los episodios depresivos mayores suele haber, en cierto grado, una pérdida de interés por sentir placer y posiblemente ni la misma persona que o padece, a pesar de la evidencia, lo note. Normalmente son los familiares quienes se dan cuenta del estado en que se encuentra la persona afectada que para ese entonces ya se ha alejado de los familiares y amigos y ha preferido abandonar poco a poco todas aquellas actividades que de una u otra forma le proporcionaban placer.

Normalmente, la depresión suele acompañarse de la pérdida de apetito, aunque también se puede dar el caso de que se llegue al extremo de comer de más que de una u otra manera conlleva a un desajuste en el organismo que finalmente hará estragos en la salud.

El episodio depresivo mayor produce alteraciones en el ciclo del sueño, que invariablemente puede presentarse como dificultades para conciliarlo, su frecuente interrupción así como dificultades para volverlo a conciliar o finalmente despertar por la mañana mucho tiempo antes de lo acostumbrado.

¹³ Lammoglia, Op. Cit. p.104

CAPITULO SEXTO.

CAPITULO SEXTO

EVOLUCION DE UN ACTO DE VIOLENCIA

La evolución de un acto de violencia tiene sus orígenes en el desarrollo integral del niño, ya que en un principio la relación de cuidado y afecto es directamente con la madre quien cuida de él atendiéndolo en todo momento. El padre en su caso es solo proveedor el cual por lo general esta ausente en el desarrollo del hijo, acudiendo al hogar solo para coordinar y verificar que todo este en orden así el niño crece aprendiendo que ser padre es tener el control y ser madre es ser subordinación.

Cuando el niño crece y se vuelve adulto buscará a una mujer a la que no mostrará su verdadera personalidad ya que no es conveniente para él haciéndole creer que su relación es de mutua cooperación y apoyo. De esta forma podemos observar que la violencia contra la pareja no empieza en el momento que decide golpearla, sino desde que la controla y miente para poder convertirla en su pareja

Es así como se va transformando en una relación de control y dominio la cual se hará realidad en el momento en que contraigan matrimonio ya que será dentro de él en donde aplicará los conocimientos adquiridos cuando era niño en donde el aprendizaje fue que los hombres salen a trabajar y las mujeres se quedan en casa., obteniendo beneficios de ella.

Para el agresor es invariablemente cómodo decir que no pasa nada, que si la pareja es maltratada es porque ella así lo desea ó simplemente porque lo merece por lo que es lógico pensar que jamás aceptará que el es el responsable e incluso el generador de la misma. De tal suerte que para poder detener este círculo de violencia será necesario aceptar primero que se es violento, para después admitir la responsabilidad y finalmente tomar acción para detener la misma.

Por todo lo anterior debemos aceptar que la violencia es un mal que puede ser atendido desde el inicio de su desarrollo y que con esto podríamos evitar que llegue a su máxima expresión al momento de desencadenarse un hecho violento dentro del núcleo familiar y que sería benéfico tomar acciones que impliquen un compromiso real en todos los sectores que conforman a la sociedad , incluyendo

al sector educativo, medios de comunicación, y gobierno entre otros, para que con ello en coordinación de todos se llegue a establecer la cultura de la prevención.

EVOLUCION DE UN ACTO DE VIOLENCIA EN EL HOGAR.

6.1. AUTORIDAD

6.11. LA FORMACION DE LA AUTORIDAD EN LOS PRIMEROS AÑOS DE VIDA.

El proceso de formación de la autoridad es muy complejo y da inicio desde muy temprano en la vida del ser humano.

Cada individuo nace con una identidad muy particular e individual que no se ajusta al patrón social, por lo cual se le tiene que educar para que responda a las normas sociales. Desde que nace el hombre es educado o preparado para vivir en el papel social de la masculinidad o de macho.

Por lo anterior, las expectativas de formación de una familia son muy claras, en donde por lo general, la pareja desea tener un hijo, pues las mujeres son más comunes y se suponen incapaces de proseguir la familia, porque en algún momento ellas van a ser de alguien más ajeno a la familia.

Es así como se espera que llegue el heredero para que sea quien siga con el mandato que el padre ha empezado. De esta forma es como desde antes de nacer, los hombres y las mujeres ya tienen un camino marcado.

Es importante mencionar que los niños en nuestra sociedad son considerados adultos en formación que tienen que esperar para poder ser respetados totalmente.

Mientras que los seres humanos son pequeños, no cuentan como adultos y de tal forma no tienen ninguna fuerza de opinión. Quien implementa esta dinámica es el padre, de tal forma que conoceremos primeramente esta figura.

“En Latinoamérica, la imagen del padre tiene una connotación de santidad que rebasa la realidad. En nuestra sociedad el padre es una imagen de poder, supremacía y sabiduría a la que se debe admirar y respetar a cualquier costo. Sin importar su conducta, se le venera y admira como un ser mítico que da todo por su familia. El padre es el protector y el que toma decisiones, por lo tanto, sabe más que el resto de la familia. Es el personaje al que se tiene que amar, pues si no se le ama es atentar contra uno mismo. A la vez, es el ser desconocido que pasa poco tiempo en el hogar y tiene poca interacción con los hijos. Es el que sale a buscar el dinero para cubrir las necesidades de manutención, pero sobre todo es el que define la dinámica familiar.

La imagen del padre, aparentemente es una supuesta garantía de solución a los problemas de la familia y para mantener su estructura. Los integrantes de la familia perdonan fácilmente los daños que ocasiona y los errores que comete el padre. Como no tiene con quien ser responsable, mantiene sus actividades, si no secretas, al menos sin que los demás sepan a ciencia cierta qué hace y con quien está. De hecho le preguntan muy poco para no poner en duda su jerarquía.

El padre transmite preceptos históricos de generación a generación, que los demás adquieren como inmutables. Para lograrlo, tiene que ser percibido como invencible y omnisciente. Esta imagen la construye al llevar acabo acciones que nadie en la familia entiende. Su relación con los demás miembros de la familia es superficial y unidireccional, en el sentido de que su relación con otras personas y sus actividades están siempre ocultas y generalmente no incluye a los demás miembros, ya sea porque son muy jóvenes o porque son mujeres.

Esta superficialidad de su relación con los demás miembros de la familia le permite ser tratado como alguien que no participa en la cotidianidad del hogar, como una visita, mientras el resto de la familia esconde su ausencia real del hogar. El no se esfuerza por relacionarse de manera más cercana con sus familiares, pues esto lo colocaría en una posición común, real y por lo tanto vulnerable”.¹

De esta forma es como todos los miembros de la familia se crean la imagen de un padre superior, sabio y proveedor que en la realidad no existe, y sin embargo todos le siguen el juego al esperar de este su apoyo total. De tal forma que solo llega al hogar a revisar que todo marche bien, para así continuar con su libertad de hacer lo que el quiere. En caso de que no este funcionando la familia como el quiere, entonces se verá obligado a imponer un castigo para así corregir la falla y reestablecer el orden y equilibrio de la familia.

En nuestra sociedad, el ser padre es lo último a lo que se aspira cuando se es hombre, incluso sin llegar a casarse y sin asumir responsabilidad alguna por los hijos.

Pasar de la niñez a la juventud es solo una preparación para llegar a la culminación de casarse y de ser padre. Con respecto a la forma de guiar a sus hijos, implica el asegurarse de que están incompletos hasta que lleguen a tener su propia posición como padres y esto implica madurar y para poder hacerlo, el hijo necesita

¹ Felipe Antonio Ramírez Hernández. Violencia masculina en el hogar. p.46.

tener toda la libertad pues de otra forma se casaría rápidamente sin tener la suficiente experiencia siendo esto muy riesgoso ya que el padre tiene que enseñar a su hijo los secretos de la vida.

El padre se mantiene alejado, para poder transmitir su sabiduría al hijo justamente cuando este preparado, pero al llegar ese momento, descubre que sus ideas ya no se adecuan a las necesidades del hijo; de tal suerte que el padre comienza a perder su posición de director y se aleja para aparentar que es el quien se esta decidiendo la distancia. Descubre que su posición no le sirvió por lo tanto él sale sobrando porque la familia tuvo que sobrevivir sin su participación social y emocional.

El hijo, sin embargo, al ver que el padre aún tiene libertad, lo admira incondicionalmente por esto y espera llegar a tener él mismo esa libertad.

La promesa de ser padre conlleva la garantía de no tener que asumir ninguna responsabilidad por sus actos y le permiten mantenerse como un espectador y director de la vida propia y de los demás.

Desde que se es pequeño, el niño espera ver cumplida la promesa de ser el que manda, el que es servido y el que protege .Mientras es pequeño, que se ajusta a las reglas que el padre le impone, que la madre acepta y que él mismo tiene que aceptar. Su padre le manda mensajes contradictorios, pues en ocasiones se muestra muy cariñoso con el niño, pero la mayoría de las veces apenas se relaciona con él.

“El hombre fuerte de la casa, el jefe, el que manda, en realidad es un ser lejano que muestra amor, cariño, apoyo, fuerza y agresividad en formas muy contradictorias. Por ejemplo, se enoja cuando la esposa va al mercado y no regresa tan pronto como él quisiera, pero él sí puede llegar cuando quiera y en las condicione que quiera. Nadie puede decirle que hacer pero el si puede dar permiso a las personas de su familia cuando quieren hacer algo”.²

Por ejemplo, si el señor llega de mal humor de su trabajo, todos los miembros de la familia deberán hacerse a un lado y no contrariarlo para evitar su violencia y su castigo. Contrariamente a lo que debería hacer, que es buscar apoyo, sólo se limita a alejarse física y emocionalmente de todos, se pone a ver la televisión o simplemente llega tarde para asegurarse que ya nadie lo va a molestar.

² Ramírez. op. cit. p.48

“Su ausencia es sumamente dolorosa para el niño y para el resto de la familia, pues el padre a pesar de estar físicamente presente, no esta emocionalmente. Si el niño necesita algo, el espacio del padre e más importante, el hijo tiene que aceptar esta imposición sin discutir.

El niño no entiende por qué cuando él se cae y siente dolor, por ejemplo, llora y tiene que buscar el apoyo de alguien, pero si el padre sufre tiene que esconderse y disimular sus emociones. Aprende que para ser hombre se tienen que hacer tres cosas: primero, no reconocer el dolor propio y sus emociones en general, segundo, para no darles validez es mejor callar, sufrirlo y resolverlo por si mismo, tercero, que está solo en el mundo pues nadie lo va a entender y por el contrario si expresa lo que siente será castigado, como tal vez ya lo ha experimentado.

De este modo el niño aprende por imitación y empieza a dejar de lado sus procesos naturales para cambiarlos por ejemplo que ve diariamente en su propio hogar.

El niño se desarrolla con sus propias expectativas contradictorias. Por un lado esta la promesa de ser él, el que manda como su padre, y por otro el miedo de ser como su padre, porque no obtuvo su apoyo y realmente no lo reconoció. Sin embargo tiene que seguir el camino que ya tiene predestinado; algún día también será padre”.³

Por lo general, siempre el niño tiene mayor contacto con la madre, con quien vive el sufrimiento, en cambio con el padre tiene una relación no tan cercana ya que lo ve poco y desde luego aprende que el padre no sufre y tiene muy pocos problemas, y es entonces cuando el niño decide seguir el ejemplo del padre porque en la estructura social actual y por tanto es un camino más fácil pues el ser hombre y padre le asegura no sufrir como su madre creando así una división de género.

LA MADRE.

La madre de igual forma es una figura mítica, aunque mucho más humana y vulnerable, ya que es la persona que se sacrifica por todos los miembros de la familia, es la que esta atenta y dispuesta a satisfacer las necesidades de los demás a costa de sí misma, y es la que toma decisiones que son una extensión de las del padre.

³ Felipe Antonio Ramírez Hernández. Violencia masculina en el hogar p.48.

Una buena madre, ha de ser aquella que acepta el sufrimiento siempre con abnegación, así entre más sufrimiento y dolor soporte será una mejor madre.

Para el niño, la madre sirve de apoyo y práctica en su proceso de aprender su papel. Por su propio entrenamiento, la madre enseña al niño por oposición lo que implica ser hombre. Si ella es abnegada, entonces el niño debe ser lo opuesto, es decir, el que impone la abnegación.

La madre es el primer ejemplo que el niño tiene de cómo los seres humanos se relacionan mediante la imposición, dominación, subyugación y abnegación. El niño observa como ella acepta la violencia así como los mandatos y los desprecios del hombre, además observa como de buena forma acepta lo que el padre le esta dispuesto a dar y como ella hace todo lo posible por darle gusto y agradecerle al padre.

De tal forma que el niño cuando sea adulto, este actuará siguiendo los patrones ya conocidos, pues en su experiencia, le resultará más fácil la posición del padre pues siempre estará la madre para resolver las necesidades del hombre.

Finalmente, el hombre aprende que tiene que buscar una mujer que este dispuesta a dejar sus propias necesidades para satisfacer las del padre-esposo.

LAS HERMANAS.

Desde que es muy pequeño, al niño lo tratan diferente que a las hermanas, ya que le proporcionan más recursos, así como prioridad y sobre todo lo empiezan a entrenar para que sea el segundo jefe de la casa, claro esta que sólo en el caso si el padre llegara a faltar. Así, desde niño aprende que su papel en la vida ya esta determinado, solo será necesario el crecer lo suficiente para tomar su lugar.

Durante este proceso se anulan sus potencialidades y recursos individuales, claro que esto también afecta a las mujeres ya que las hace invisibles.

Las niñas tienen un destino ya marcado desde el momento de su nacimiento que implica: nacer, crecer, casarse, y tener hijos. Desde muy pequeñas son preparadas para esto ya que se les educa con la obligación de ayudar en las tareas domésticas o incluso le adjudican el papel de madre cuando la madre real no esta en condiciones de desempeñar el papel. Es muy común que las hijas mayores cuiden a los hermanos como si fueran sus propios hijos

De hecho, también tienen que cuidar al padre. Si la madre trabaja hasta tarde, las niñas tienen que preparar y servir la comida a la familia.

El papel del niño es mucho más amplio, pues se supone que él no tiene responsabilidad en el hogar. El único papel que conoce es el de la libertad, de explorar, de mandar y aprender a mantenerse inalcanzable.

Por lo general, los padres se quejan de tener niños problemáticos desde pequeños ya que son destructivos por así llamarlos, además de inquietos, pero esta conducta es celebrada por la familia, sin embargo cuando se trata de las niñas estas por lo general han sido educadas para tener conductas apropiadas para las damas.

La forma de vestir de los niños por lo general son más cómodas para estos que para las niñas y en el caso de los juegos, los niños pueden ensuciarse y lo celebran mientras que las niñas no pueden hacerlo ya que deben permanecer limpias de principio a fin.

Así entonces , los niños aprenden dos conductas totalmente opuestas: los niños tienen como tarea ser traviosos y explorar el mundo para tener influencia y cambiarlo a voluntad y las niñas tienen como tarea ser sumisas, no explorar y quedarse cerca del hogar porque tendrán que ser manejables cuando sean adultas.

Las hermanas le sirven de entrenamiento para llegar a ser padre, desde que empieza a mandar sobre ellas. Se ven así mismos como dueños de los recursos de sus hermanas y de otras mujeres que lo rodean. Al ver que le ponen más atención que a las mujeres asume que su posición es diferente a la de ellas, así entonces él vale más. Incluso los castigos son diferentes.

Así entonces se da cuenta de que tiene más libertad que las mujeres de su familia y así aprende que alguien debe de mantener ese equilibrio.

Finalmente debemos decir que la familia prepara al niño para que sea el heredero del poder en el hogar, especialmente si es el mayor de los hijos, ya que ha aprendido la idea de que la única forma de ser hombre es ser padre y la autoridad única del hogar.

6.1.2. LA PRIMERA RELACION DE PAREJA.

Cuando un hombre encuentra a una mujer, la ve como una candidata potencial y hace todo lo que esta a su alcance para poder “conquistarla”: por un lado finge “amor”, esconde su machismo y muchas de sus debilidades y problemas, muestra una personalidad muy diferente a lo que él en realidad es. Por ejemplo, en el caso de que beba mucho alcohol, entonces frente al prospecto lo hará moderadamente; cuando no

tiene un buen concepto de las mujeres, entonces sabiamente la convencerá que “todas son iguales, menos ella” y por tanto que él tampoco es “igual a todos”. Por dar otro ejemplo, podemos decir que si quiere ser servido le “ayuda” en los quehaceres.

Por todo lo anterior, podemos observar que el sujeto le hace creer a su prospecto que la relación sería muy diferente a las que ella de algún modo ha conocido y que por tanto será una relación de mutua cooperación y apoyo. Incluso él mismo llega a creer que todo lo que hace es por amor a la otra persona y que de algún modo está dispuesto a sacrificarse en aras del amor, así entonces, para él, el amor es adaptarse a los roles sociales que tienen que jugar él mismo y la mujer.

“El hombre entra en su relación convencido de que todo lo que aprendió en su hogar y en su grupo social y cultural, es la forma correcta de relacionarse; por lo tanto, espera que este esquema sea el que rijan su matrimonio. Sólo tiene que inducir a su pareja por un tiempo hasta envolverla, antes de empezar a mostrar lo que él quiere realmente. De este modo la violencia contra la pareja no empieza en el momento que decide golpearla, sino desde que la controla y le miente para que se convierta en su pareja: esto es violencia emocional.⁴

Es así como desde el principio de una relación, el hombre trata de alguna u otra forma de convencer a la mujer para que “sea suya solamente”. Dicha labor de convencimiento, no es otra cosa más que el inicio del control que ejercerá sobre ella en el futuro. Para él, el lograr convencerla es una prueba más de su superioridad al obligarla de manera muy sutil a hacer lo que en realidad él desea.

“El hombre crea así una relación competitiva en la que asume que ella tiene que ser manipulada, convencida, coaccionada y forzada para entrar (y permanecer) en esa relación. Usa diversas estrategias de control emocional desde el inicio de la relación, para moldear a la mujer a su modo. Para él es muy importante que ella acepte ser “suya” porque esto reafirma su masculinidad ante sí mismo y ante la sociedad. En ese sentido la presencia de una mujer en la vida de un hombre es muy importante, pues su identidad de superior no puede existir en el vacío. “Conquistarla” es un reto para su capacidad de controlar y dominar, y este reto es lo que mantiene su imagen de superioridad. Para él, la prueba empírica de su superioridad está basada en cuánto puede cambiar a la mujer.

⁴ Felipe Antonio Ramírez Hernández, Violencia masculina en el hogar, p.52

Cuando se hacen novios, el hombre espera que ella cambie y se conduzca como una novia que tiene responsabilidades con él. Ya no puede coquetear ni salir sola, su relación con sus amigas cambia, tiene que esperar a que la llamen, no puede tomar decisiones por sí misma o hacer planes sin tener su opinión o consentimiento, etc. Cuando el hombre impone estos límites no son marcados solamente por él, sino que tiene el apoyo de toda la sociedad y la cultura. Sin embargo, él es quien decide y los impone”⁵

Al principio la técnica utilizada es hacerlo mediante la coacción emocional, como por ejemplo, si la encuentra en algún momento platicando con algún amigo, no le reclama directamente sino que manifiesta su desaprobación al enojarse y ser poco amistoso e incluso hostil con el otro hombre, permanece serio y su expresión pone en evidencia su malestar. De tal suerte, que ella debe actuar como él quiere ya no hablando con otros hombres., aunque para ella es una clara manifestación del amor que él le tiene cuando en realidad está confundiendo el deseo de dominio sobre ella con celos que él en realidad está muy lejos de sentir.

El ejemplo anterior, nos hace notar que la relación se basa en el control que ejerce el hombre contra su pareja, mostrándonos así tres situaciones:

1. El hombre es quien decide lo que ella puede o debe hacer, ya que ella le pertenece pues adquirió un compromiso con él, aunque es necesario aclarar que si bien se adquirió un compromiso, esto no indica que sea ahora propietario de la persona.
2. El puede manipularla con actitudes y amenazas sutiles.
3. Ella tiene que olvidarse de su manera de actuar para aceptar lo que él quiera.

Una vez establecidas las bases para poder controlar y tener la autoridad, llega el momento de la transición y del cambio.

6.1.3. LA TRANSICION EN LA RELACION.

Así entonces se llega al punto en que la pareja tiene que avanzar y dar un paso más para cumplir con las exigencias sociales por lo tanto llega el momento de contraer matrimonio o separarse definitivamente. La presión a la que son sometidos

⁵ Ramírez, Op. Cit. p.54

ya sea por familiares ó amigos es muy fuerte ya que se espera de ellos que formen ya su propia familia.

El contraer matrimonio, es el momento de transición más grande de la relación además de que es el momento en que el hombre puede ya finalmente mostrar sus verdaderas intenciones de ser la autoridad y mostrarse ahora sí autoritario y ejercer una mayor coacción para forzarla a entrar de lleno a la sumisión que ahora es su verdadero papel en el matrimonio.

El proceso es lento ya que en realidad no se conocen bien y tendrán que aprender y acostumbrarse a vivir juntos, aunque cabe mencionar que por lo general los primeros años de matrimonio, el hombre no presenta rasgos de violencia física o verbal con su pareja porque al ser nuevo todo para ambos, esto en realidad ayuda a que exista una flexibilidad entre ellos evitándose así entonces la violencia entre ellos, aunque en realidad esta flexibilidad no es equitativa ya que para estos momentos la mujer ya ha tenido que aceptar las imposiciones del hombre.

Poco a poco, el hombre asume el control pasando a ser la autoridad total con todos los beneficios que esto conlleva, de tal forma que ya no tiene que explicar a donde va, con quien y a que actividades asiste, no tiene que ayudar con las labores de la casa y poco a poco deja que su pareja se encargue del hogar mientras el no esta, porque le enseñaron durante su infancia que los hombres salen a trabajar y las mujeres se quedan en casa.

6.2. CONTROL Y DOMINIO.

Todo el proceso de control y dominio se lleva acabo para asegurar que el hombre va a tener el control de la relación, pues la base de confirmar su autoridad es la capacidad de controlar a su pareja.

“Según el Diccionario de la Lengua Española, control significa: 1. comprobación, inspección, fiscalización, intervención. 2. Dominio, mando, preponderancia. 3. Regulación manual o automática sobre un sistema. 4. Mando o dispositivo de regulación”.⁶

⁶ Ramírez, violencia masculina, p.55

En nuestra sociedad, un hombre es el que tiene dominio, mando, preponderancia y esto lo obtiene al comprobar, inspeccionar, fiscalizar e intervenir para regular las acciones o conductas de otras personas y de él mismo.

Como hemos visto con anterioridad, los niños aprenden que existe un medio de control y regulación y es a él a quien le toca llevarlos a cabo. Así entonces el hombre-jefe-padre-esposo le corresponde a él ser quien regula y controla.

El control como tal se encuentra compuesto por los siguientes elementos:

1. El primer momento lo encontramos cuando encontramos las asignaciones del hombre hacia la mujer, es decir, el concepto de las tareas y responsabilidades que el hombre espera de ella. El hombre pasa mucho tiempo pensando en lo que ella debe hacer o decir, pensar etc. Así entonces, es el hombre quien asigna el papel que le corresponde a la mujer tomar incluyendo el como conducirse, hablar, en fin, comportarse; dicha designación incluye hacer los trabajos del hogar, aceptar las demandas de él, así como limitar sus contactos físicos y sociales, actuar pensando siempre en él, servirle la comida etc.
2. El segundo aspecto de control es hacerle saber a la mujer lo que espera de ella, mediante expresiones directas o indirectas. El hombre tiene muchas ideas de cómo tiene que ser el comportamiento de su pareja, así que sólo le hace falta implementarlo. “La forma indirecta consiste en hacer comentarios sobre otras mujeres, compararla, hacer gestos de desaprobación, etc. La otra es decirle directamente lo que debe hacer; por ejemplo, “no quiero que hables con tu familia”, o “dame de comer”. Mediante estos dos mecanismos, el hombre dice que se “comunica” con “su mujer”, cuando realmente lo que hace es degradarla para que se deje controlar.⁷
3. La tercera parte del control es coaccionar a la mujer. Los sistemas de regulación no funcionan si no existe un método para aplicarlos, el método más común del hombre es coaccionar, y generalmente lo hace mediante el uso de la violencia misma que como sabemos puede ser variada.

Al principio, estas formas de coerción son muy sutiles, pues si el hombre fuera totalmente honesto con la mujer, no existiría mujer que aceptara sus condiciones, por lo tanto las esconde lo más posible hasta que la mujer está absolutamente dominada,

⁷ Ramírez, op. cit. p57

desequilibrada y sin posibilidad alguna de dejarlo. Así entonces, poco a poco le va poniendo límites que reducen su campo de acción. Con todo lo anterior podemos observar que el hombre establece un control sobre la mujer al hacerle saber qué puede y que no puede hacer, y por el otro la moldea para que pierda su individualidad y sea sólo para él.

Los anteriores son momentos que conforman el proceso de control y dominio del hombre sobre la mujer pero a continuación conoceremos particularmente los comportamientos claros de un hombre controlador.

“Susan Forward establece los comportamientos siguientes:

- a) El hombre se adjudica el derecho a controlar la forma en que vive y se conduce su pareja.
- b) Para “hacerlo feliz”, una mujer renuncia a ver personas o realizar actividades que eran importantes en su vida.
- c) El hombre desvaloriza las opiniones, los sentimientos y los logros de su pareja.
- d) Cuando la mujer hace algo que le disgusta, él vocifera, manotea, amenaza o “castiga” con el silencio colérico.
- e) La mujer siente que debe “tentar el terreno” y ensayar lo que le dirá para no enfadarlo.
- f) La mujer se confunde al observar cambios que van del más dulce encanto a la cólera, sin que nada haga preverlos.
- g) La mujer suele sentirse perpleja, desorientada o fuera de lugar al estar frente a su pareja.
- h) El hombre es sumamente celoso y posesivo.
- i) Culpa a su mujer de todo lo que funciona mal en la relación”.⁸

6.3. BENEFICIOS OBTENIDOS DE LA PAREJA.

Una vez que el hombre ha logrado establecerse como la autoridad del hogar, es entonces cuando necesita asegurarse de obtener beneficios de esa posición y esto lo logra al obtener servicios de su pareja. Dichos servicios son actos que la mujer realiza para satisfacer las asignaciones que el hombre le impone, y mediante estas funciones el hombre dispone de los recursos los cuales no son otra cosa que la energía y el

⁸ Dr. Ernesto Lammoglia, El triangulo del dolor, p.54.

cuerpo de su pareja para su propio beneficio como autoridad. Los servicios también son una forma de comprobar su autoridad, pues la ejecución de sus órdenes refuerza su creencia de superioridad. Podemos considerar los servicios como una prueba empírica de la superioridad del hombre. Es la forma en que regula las acciones de ella para asegurarse de que cumple con las tareas que él le asigna y para seguir controlándola.

Al principio los servicios son establecidos en la pareja desde afuera, por las expectativas sociales, después son reforzadas con las interacciones de cada cual con la comunidad. Generalmente el hombre que arremete dice no tener la intención de golpear y dañar a su pareja, lo que quiere es recibir los servicios que se supone le pertenecen. “Sólo quiero que me entienda”, es una frase muy común que esconde la verdadera motivación del hombre, su definición de ser “entendido” es ser “obedecido”, que ella acepte sus opiniones, ordenes y mandatos sin refutarlo. “Puesto que el valor de una mujer casada esta basado principalmente en su habilidad de ser una buena esposa y madre, y ser una buena esposa incluye entre otros elementos, proveer servicios al esposo (así como ser buena madre incluye proveer servicios apropiados a los niños), su valor y autoestima dependen en gran parte de la manera en que los receptores de estos servicios, el esposo y los hijos, evalúen sus actividades”.

Los servicios más importantes para el hombre son tres: 1. que refuerce la posición del hombre como autoridad, 2. que la pareja acepte ser posesión del hombre 3. y que le de sus recursos al hombre. Con esto se pretende decir que para la pareja en este caso el hombre, lo más importante es que la mujer cumpla con las pretenciones ya mencionadas y posteriormente explicadas. Solamente de esta manera se considerará como una buena esposa, porque de lo contrario a no hacerlo entonces se considerará una mala mujer.

- El primer servicio de importancia consiste en confirmar que el hombre es la autoridad y ella es subordinada. El hombre cree que ella es sólo una extensión de él mismo. En nuestras culturas es común que el hombre utilice a su pareja para darse un sentido de valor, especialmente si la mujer es atractiva. Para mantenerse como autoridad, el hombre necesita asegurarse de tener bajo control todos los espacios de la mujer, por eso insiste en escuchar cuanto lo quiere y obtener pruebas de su fidelidad, que más bien son pruebas de que

ella ha sido colonizada en todos los sentidos. La medida para definir a una “buena mujer” depende de cuanto este dispuesta a dejarse a sí misma y ser abnegada o “ser de y para otros”; ella tiene que aceptar que él es quien manda y le impone ser para él, no para sí misma.

- El segundo servicio que el hombre demanda de su pareja es que sea exclusivamente una posesión de él. Esto quiere decir que ella debe cambiar muchas o todas las actitudes que él no aprueba, desde su forma de actuar, sus amistades, su sexualidad, su forma de vestir, hasta su forma de pensar y de ser. Es por esto que el hombre violento constantemente invade los espacios de su pareja, pues cree que estos le pertenecen: ella no es para sí misma, sino para él.

Es importante resaltar que él no acepta que otras personas entren en sus espacios, y por eso prácticamente imposible trabajar con hombres violentos en terapia: no aceptan que otras personas tengan acceso a ellos. El hombre violento cree que el objetivo de la terapia (que él considera una invasión a su espacio privado) siempre es destruirlo como él lo hace con otras personas. Sabe que para convertir a su pareja en una posesión, primero tiene que “derrotarla” y destruir su sentido de autonomía, sus capacidades, su alma y espíritu. Mientras menos espacios pueda usar ella, menos poder tendrá para oponerse a su dominio.

El hombre pasa mucho tiempo invadiendo los espacios de la mujer y empieza por el espacio social cuando ella acepta tener una relación con él, la convence de que su espacio social tiene que cambiar.

“De acuerdo con Dobash y Dobash, uno de los principales motivos del hombre para ser violento con su pareja son sus celos, seguidos por sus expectativas respecto al trabajo doméstico, dinero, problemas de estatus, intentos de la mujer de irse (represalias), parientes y amistades, alcoholismo del hombre e hijos”.⁹

- El tercer servicio toma forma cuando la mujer acepta aportar sus recursos para beneficio del hombre. La manera más usual de brindar estos recursos es realizar las tareas domésticas como lavar, planchar, cocinar, cuidar a los niños,

⁹ Ramírez, Op. Cit. p.64

limpiar la casa, servirle a toda la familia, administrar el dinero que el hombre le da, aportar su propio dinero para la manutención del hogar etc.

Todos estos servicios implican que ella debe usar una enorme cantidad de energía para que el hombre no tenga que hacerlo. El trabajo doméstico es una forma de controlar a la mujer, pues cuando no le queda energía ni tiempo para desarrollarse en lo que ella realmente desea hacer, es más fácil que se deje dominar. Cabe señalar que en la actualidad y con las necesidades de la vida moderna en pleno siglo XXI en donde la mercadotecnia y el mundo capitalista hacen completamente de las suyas, ya que nos hemos transformado en una sociedad de consumo es necesario el aceptar que el cambio de roles cada vez se hace más presente y por tanto la misión de la mujer en la actualidad ya no es solo la de cuidar a los hijos, por lo que es importante su preparación tanto física, mental e intelectual. Físicamente porque México en la actualidad ha detectado el problema de la obesidad tanto en niños como adultos pues se dice que de cada 10 mexicanos 6 padecen sobre peso y que para el año 2012 tendremos la obesidad en 10 obesos de cada 10 mexicanos. De tal suerte que en la actualidad se debe tomar conciencia y cultura de cuidado del cuerpo para que en el futuro tengamos adultos sanos. Con respecto al cuidado de la mente necesario el cuidado de la misma pues se deben tener pensamientos positivos para que dentro del núcleo familiar la tranquilidad y paz fluya de una manera correcta pues en la actualidad se han detectado problemas de ansiedad y depresión en los individuos que alarmantemente son cada día más jóvenes pues ahora los casos de suicidio en niños son cada vez más presentes cuando hace algunos años atrás esto no era común.

Finalmente hablo de una preparación profesional la cual cada vez es más necesaria tanto para hombres como para mujeres pues hasta hace algunos años eran en realidad pocos los que concluían una carrera universitaria y en la actualidad ya no solo se requiere de una licenciatura para obtener un trabajo pues los requisitos son cada vez mayores. Es así como los estudiantes en la actualidad no sólo terminan una carrera a nivel licenciatura, sino que ahora se ven en la necesidad de seguir estudiando obteniendo maestrías, postgrados, diplomados etc. La mujer debe de igual manera prepararse ya que si bien es cierto el hombre siempre le ha pertenecido el rol de proveedor, no podemos estar a la expectativa del que puede suceder mañana porque no podemos olvidar que con la inseguridad que vive nuestro país en donde poseemos el tercer lugar en el mundo de ser una ciudad peligrosa es probable que

cualquiera de los dos como pareja pudiéramos ser víctimas de la delincuencia, esto en el peor de los casos de tal suerte que la familia quedaría en una situación de angustia al perder al proveedor. Esto es solo un ejemplo, de la razón por la que los hombres y mujeres deben de estar preparados profesionalmente. Otro caso puede ser cuando los hijos acuden al colegio en donde los requerimientos de aprendizaje son cada vez más grandes pues en la actualidad se imparten clases de computación, inglés incluso las tareas y trabajos se apoyan del internet. En la mayoría de los casos son las mamás las encargadas de ayudar, explicar y vigilar las tareas y preparación de exámenes de periodo, por lo que si una mamá no cuenta con una educación académica, el hijo se encuentra en desventaja porque no podrá ser auxiliado en casa.

6.4. ACTITUDES IRRESPONSABLES FRENTE A LA VIOLENCIA.

6.4.1. CULPAR A OTROS.

El culpar a otros consiste en poner a otra persona, historia, acto u objeto como causante de su violencia. Culpar es el método favorito del hombre, pues es más fácil usar la misma persona que quiere mantener bajo control como la responsable de sus actos.

El hombre generalmente dice que la mujer es la que causa su violencia, de modo que él se libra de toda responsabilidad en el acto violento. Si escuchamos hablar al hombre violento, es difícil comprender cómo es que permanece con una mujer “tan mala”, pues parecería que ella es la causa de la mayor parte de sus problemas. Según él, para empezar, ella “no sabe cual es su posición” lo que significa que ella quiere actuar con independencia y sin consultarlo. El hombre pretende no entender por qué la mujer es tan “testaruda”, a tal grado que tiene que actuar violentamente y suele decir “si ella cambiara no habría problema”

. Atribuye sus actos violentos a que ella hace o dice algo que él tiene que corregir de cualquier manera. El hombre culpa a las acciones o pensamientos de la mujer de su violencia. Es muy común escuchar a los hombres decir que si ella supiera su lugar y cambiara sus actitudes y acciones, el no sería violento. El hecho es que muchas mujeres maltratadas han hecho esto por muchos años sin ningún resultado.

Si la mujer participa en su mentira, el hombre sólo sentirá desprecio por alguien que acepta mentiras. Muchos hombres que dicen “si ella cambiara su forma de pensar sería diferente”, no reconocen que lo que están pidiendo es que la mujer se destruya

internamente para aceptar la realidad de él. El hombre quiere colonizar el pensamiento de la mujer, para reemplazarlo con las ideas que él quiere que tenga.

“Es tu culpa, por eso tuve que pegarte”, es una frase clásica del hombre violento. “Si me hubieras hecho caso, nada de esto hubiera sucedido”, es la amenaza para que ella cambie y para justificar que él será violento nuevamente. “Tu sabes que te quiero”, es la frase final que derrota a la mujer, y la hace pensar: “tal vez quiere decir que ya va a cambiar y no me va a volver a pegar”. Al aceptar estas condiciones, muchas veces la mujer busca la forma de cambiar, de ser más sensible a sus necesidades y no contradecirlo, sin embargo, la contradicción ya existe: el quiere ser superior a cualquier costo, lo único que logra es desviar la atención de violencia para aparentar que la mujer es la responsable. Obviamente, él no tiene porqué cambiar, considera que arregla todo cuando ella acepta la responsabilidad que le corresponde a él.

Por otro lado, el hombre culpa a otros aspectos por su violencia: uno de ellos es el alcohol. Muchos hombres dicen que no fueran ellos los que golpearon a la mujer, que fue el alcohol el que los llevo a hacer esto.

“Yo soy incapaz de ser violento, pero se me pasaron las copas y por eso hice algo indebido”. Esto quiere decir que si el hombre no hubiera estado tomando no habría sido violento, pero el hecho es que al tomar y poner en peligro a su familia, está siendo violento. Por otro lado, si sabe que cuando consume drogas o alcohol es violento y puede perder el “control”. Mientras esta tomando, no considera los peligros pero una vez que deja de beber y se encuentra sobrio, culpa a su estado de ebriedad. El hecho es que aunque este muy borracho, generalmente mantiene la capacidad de manejar su auto (aunque con gran riesgo), no golpear a policías, etc.

El hombre también culpa a la economía, la situación política o la presión en que se encuentra. Es posible que todos estos elementos contribuyan a producirle una gran presión, sin embargo, cuando quiere, puede ser muy amable a pesar de la tensión a que esta sometido. Parte de la masculinidad o machismo es evitar confrontar situaciones, pues se supone que la mujer tiene que hacerlo por él. El hombre busca librarse de las presiones y generalmente recurre al alcohol, en lugar de analizar y tratar de encontrar las soluciones adecuadas a sus problemas.

6.4.2. NEGAR LA VIOLENCIA.

Un mecanismo muy eficaz del hombre es negar su violencia. Desde su posición de superioridad, tratar de manipular su realidad y de los demás. Es un juego que se pruebe a sí mismo que es capaz de controlar incluso las partes más profundas de sí mismo y de otras personas. Todos experimentamos la realidad en forma diferente, según la experiencia individual de cada persona, es decir, de acuerdo con su propia subjetividad.

El hombre no es capaz de admitir que existen subjetividades diferentes e independientes porque eso implicaría reconocer que otras personas tienen tanto valor como él. Niega las experiencias de otras personas y trata de suplantarlas con las suyas. “Yo no soy violento”, es la sentencia que cada hombre violento usa para evitar la responsabilidad. Aunque el acto violento está en su memoria, niega que esto haya ocurrido. Este proceso también es muy difícil pues su mentira se opone a la realidad que experimentó con otras personas no existió. Nuevamente, se refugia en su mundo y desde aquí es capaz de cambiar su propia experiencia y reemplazarla por otra que le resulta mucho más cómoda. Si niega su violencia, no ha cometido errores ni actos inadmisibles, es perfecto.

6.4.3. MINIMIZAR LA VIOLENCIA.

En muchas ocasiones, el hombre no tiene suficiente interés en convencerse a sí mismo ni a otras personas de que no fue violento, minimizar su violencia. Minimizar es hacer que su acto violento parezca menos de lo que en realidad fue. La frase “solo le di una cachetada” es una forma de aceptar que “se le pasó la mano”, pero “no fue gran cosa”.

Minimizar le permite esquivar la responsabilidad, no tomar en cuenta su violencia y, sobre todo, establecer que, comparado con otros hombres mucho más violentos o con actos más graves, el “no es tan malo”. Así se da permiso de definir que grado de violencia puede o no usar. Utiliza su propia definición en una forma flexible: sólo tiene que definir su acto violento como algo sin importancia para no tener que dejar de ser violento.

Al hacer esto, manipula el concepto de violencia para poder incluir en él cualquier acto de violencia sin tener que asumir su responsabilidad.

6.4.4. COLUDIRSE CON OTRAS PERSONAS.

El coludirse con otras personas no es más que un mecanismo utilizado por el hombre para que otras personas apoyen su violencia. Para poder comprender lo que se pretende decir con “colusión”.debemos explicar que es coludir.

Coludir es “un proceso que ayuda a continuar con la violencia. La forma más clara de colusión es cuando el hombre narra sus actos de violencia y lo hace como si fuera muy gracioso, incluso ríe mientras lo cuenta. “le pegue y se cayó, ja, ja”; además espera que las otras personas se ríen con él y con esto confirmen que su violencia es un chiste y no merece ser tomada en cuenta. El hombre entra en colusión de muchas formas: desde reírse de su violencia, ignorar que es violento, hablar y jactarse de que a la mujer se le domina con golpes, hasta golpearla y pasar inmediatamente a otras actividades etc.

Generalmente, las conversaciones de los hombres son colusivas; hablan de la mujer como una enemiga contra la que deben unirse para no ser destruidos. Suelen darse entre sí “consejos” como:”dale de sus chingadazos y verás como entiende”; es una forma clásica en la que los hombres apoyan su violencia.

El hombre recibe mucho apoyo para ser violento, pues desde muy pequeño ve la violencia hacia la mujer como una necesidad; la frase: “es terca como una mula”, es una categorización que se hace de la mujer para apoyar la idea de que el hombre tiene que ser violento para “domarla”.¹⁰

En muchas comunidades se culpa a la mujer por las acciones del hombre, dando como explicación que es ella misma quien pide la violencia.

“Ya no me quiere porque ya no me pega”, es la típica frase que la gente dice porque se supone que la mujer mil veces prefiere que la golpeen a que la abandonen, en la realidad, se ha escuchado esta expresión de los hombres y muy raras veces de las mujeres.

Podemos mencionar otro tipo de forma para coludirse y es el preguntar por qué ella no deja al hombre violento, claro que nos podemos preguntar de que forma y fácilmente podemos decir que consiste en dejar de caer sobre la mujer toda la responsabilidad de resolver el problema del hombre violento: la gente normalmente no

¹⁰ Ramírez, Op. cit. p.82

pregunta porque el hombre no detiene su violencia, sino porque ella tiene ese problema.

Al hacer lo anterior, no se toma en cuenta que en muchos de los casos, la mujer, cuando se casa, pierde sus recursos y su habilidad de supervivencia económica, y espera que el hombre sea responsable de mantener a la familia. Cabe mencionar que de igual manera podemos incluir a las mujeres profesionistas, que les es muy difícil volver a su campo profesional y ganar su propio dinero después de varios años de no ejercer su profesión. La mayoría de las mujeres al contraer matrimonio o simplemente unirse en pareja, dejan de lado sus actividades para dedicarse simplemente al hogar, de modo que no tienen los medios necesarios para separarse del hombre.

Cuando el hombre recurre a estos mecanismos para no asumir su responsabilidad, está fomentando su violencia.

6.4.5. ADMITIR LA RESPONSABILIDAD.

Es claro que la violencia es generada y efectuada principalmente por hombres los cuales en la actualidad y aún con toda la información que existe, todavía no son capaces de admitir que su violencia es verdaderamente un problema de grandes dimensiones que altera a la sociedad misma y que cada vez hay menos aceptación social del hombre hacia la mujer, gracias a que las mujeres están reconociendo esta violencia como inaceptable.

Es importante mencionar que en los últimos veinte años ha habido un movimiento muy fuerte de mujeres que están promoviendo un cambio en las relaciones económicas, políticas, sociales y cotidianas. Dicho movimiento ha sido muy criticado por los hombres pero ha venido a establecer la necesidad de relaciones más igualitarias entre los sexos.

Muchos hombres aunque tienen conciencia política y participan activamente en la defensa de los derechos humanos y la igualdad, creen que su relación cotidiana con la mujer tiene que seguir los parámetros tradicionales de subyugación hacia él, por lo que el machismo hace acto de presencia en todo su esplendor.

Cuando el hombre mantiene este tipo de creencias, y sobre todo con sus conductas prepotentes hacia la mujer, empieza a perder la capacidad de relacionarse en una forma cooperativa e íntima, y de igual manera inicia el proceso para transformarse en un hombre violento..

Las relaciones de todos los días forman parte de un conglomerado de injusticias sociales que las mujeres han tenido que vivir y de aquí se desprende que la violencia del hombre en el hogar constituye un problema de derechos humanos.

“Anne Jonnes afirma que los efectos de la violencia del hombre hacia la mujer causan impactos similares a los de la violencia cometida en tiempos de guerra, en los campos de concentración. “El hecho de que el marido violento elija conductas abusivas indica que ha establecido un patrón de destreza para controlar... Estas destrezas han sido bien documentadas y se parecen mucho a las tácticas usadas por los guardias nazis para controlar a los prisioneros en los campos de concentración y por los reformadores de cerebro chinos que querían lavarle el cerebro a los prisioneros de guerra en Corea”.¹¹

Es importante mencionar que los impactos de la violencia del hombre, causan efecto a todas las personas que lo rodean, estos incluyen a la pareja, hijos, hijas, así como a él mismo y a la comunidad en la que se desenvuelve.

Con respecto a la mujer, la violencia del hombre la destruye, porque la persona que más cerca esta de ella y quien supuestamente la apoyará siempre, es quien curiosamente la ataca y violenta; de tal suerte que quien le debe proveer amor, seguridad, tranquilidad, por el contrario sólo le inspira temor y angustia y por lo tanto comienza a dudar de sus capacidades.

De tal manera que no sólo aporta sus servicios y energía como el hombre lo espera, sino que vive en conflicto consigo misma porque nunca imaginó que formaría parte de una relación violenta.

Por todo lo anterior, la mujer siempre la encontraremos herida y desgastada y al tratar de curar ese dolor, queda vulnerable para que el hombre la controle de nuevo, las heridas (emocionales y físicas) le quitan responsabilidades de independencia y recuperación.

Los hijos que llegan a presenciar la violencia del hombre en el hogar reciben un gran impacto creciendo en un ambiente en el que en el caso de ser hombres que deben ser violentos cuando crezcan o simplemente poner en práctica conductas violentas, mientras que en el caso de las mujeres quienes creen que deben tolerar la violencia.

¹¹ Ramírez, Op. cit. p.85.

La violencia es muy natural para ellos y desde muy pequeños los niños y las niñas empiezan a poner en práctica conductas violentas para lograr obtener lo que necesitan. De igual forma sufren de tensión emocional, pues nunca saben si van a ser maltratados, aprenden a no confiar en los demás ni en sí mismos, iniciándose problemas en la escuela ya que no se pueden concentrar y por lo tanto no aprenden porque están demasiado preocupados con la violencia que sufren del propio padre hacia la madre y hacia ellos mismos.

En algunas ocasiones, los hijos son un motivo muy fuerte para que el hombre detenga su violencia, pero aún así los hijos le temen y por tanto comienzan a alejarse de él ya que el simple hecho de que el padre se ría, este es motivo de exaltación para los pequeños. Cuando el hombre comienza a ser violento, los hijos corren para ponerse a salvo y en ocasiones cuando creen ser lo suficientemente fuertes, entonces deciden enfrentarlo. Así entonces, la familia lo comienza a ver como un enemigo y esto es un impacto muy fuerte para él. Al ver estas reacciones, se da cuenta de que tiene que dejar de ser violento, y entonces toma la decisión de buscar ayuda.

El impacto para el hombre es de igual forma muy fuerte, ya que no solo pierde su auto estima, sino que eventualmente pierde el amor de su familia, y en ocasiones la misma familia es quien lo abandona.

Aunque el hombre se jacta de ser violento, no puede ocultar que su vida es un desastre cuando ya nadie en su familia tolera su violencia, y aunque el cree que la controla en realidad sabe que no lo aceptan.

La misma comunidad donde vive también sufre, ya que de alguna forma se crea un ambiente de peligro en el que la gente compadece a los que viven cerca de él.

De tal suerte que cuando el hombre se ve en esta situación, no tiene que aceptar que algo en su vida no esta funcionando y que tiene que hacer algo. Para empezar tiene que asumir la responsabilidad por su violencia la cual incluye tres aspectos:

1. Aceptar que la violencia es generada por el mismo, darse cuenta de cómo comienza, que sucede antes de ser violento.
2. Reconocer que esta siendo violento, observar como desarrolla y como detiene su violencia.
3. Tomar acción para erradicar su violencia.

Los hombres que llegan a darse cuenta de que su violencia los está destruyendo a sí mismos y a los miembros de su familia, pueden empezar el proceso de dejar de ser

violentos, sin embargo aún tienen muchas dudas de las razones que tienen para dejar de ser violentos, y esas dudas tienen mucho que ver con la manera de relacionarse la cual él solo conoce la de dominador-dominado.

6.4.6. ACEPTAR QUE LA VIOLENCIA ES GENERADA POR EL MISMO.

Como hemos venido diciendo, el hombre vive el mito de superioridad sobre la naturaleza y como tal mito carece de principio y fin por lo tanto debe ser absoluto y real.

Nos debe quedar claro que para que el hombre asuma su responsabilidad, primero tiene que aceptar que él es quien la genera y decide ejercer la violencia. Para poder cambiar debe de primero salir de su contradicción y dejar de evadir el momento en que decidió ser violento y por lo tanto aceptar que es el la parte activa del problema.

De igual forma deberá renunciar a su lógica de superioridad y cambiarla por un aspecto más humano y aceptar que al ser violento primero “maquina” la idea de cómo va a ser violento y hasta donde piensa llegar con tal de poder controlar a la mujer.

El lenguaje que comúnmente utilizamos contribuye de alguna manera a no tomar la responsabilidad, ya que generalmente hablamos en tercera persona por ejemplo: “no es que uno sea violento, además ella ya sabe como es uno”. Así entonces, al utilizar este lenguaje la autoridad que genera la violencia está totalmente escondida del verdadero yo.

Asumir la responsabilidad significa aceptar que no hay fuerzas externas que obliguen a un individuo a ser violento y es entonces cuando él decide generar y crear su violencia.

Cuando el hombre es violento, esta claro que ha tomado la decisión de generar su propia violencia, es por ello que se considera importante que el hombre aprenda a centrarse en su propia experiencia, es decir, hablar de cómo generó su violencia, la cual se refiere a si mismo y use el término “yo” como una parte integral del proceso de violencia.

De este modo, la frase antes mencionada “no es que uno sea violento...”, cambia totalmente la forma de ver las cosas con respecto a su participación, aunque todavía niega y minimiza su violencia.

Debemos dejar en claro que el “Generar su violencia”, quiere decir que el hombre concibe la idea de ser violento antes de ejecutarla, ya que no es posible ser violento

sin una decisión premeditada para serlo. El hombre violento niega su responsabilidad, sin embargo cuando se le pregunta cómo y dónde golpeó, la respuesta es que lo hizo en el cuerpo y “solo con la fuerza necesaria para causar daño que no fuera permanente”. “Si le pego en la cara, la mato” es una respuesta muy común, con la cuál comprueba que calculó la fuerza y el lugar donde golpeó. Aunque el hombre ejecuta su violencia muy rápido, no lo hace sin tomar una decisión, aunque esta sea también muy rápida.

La violencia del hombre siempre es calculada cuidadosamente, de manera que cause el daño necesario para imponerse y controlar. Al darse cuenta que él mismo genera la idea de ser violento, el hombre puede detener su violencia, puede decidir no actuar y definitivamente, aprender a no tomar decisiones peligrosas.

Finalmente, debemos decir que para el hombre, su violencia es un misterio, si no acepta que él mismo genera su violencia, no puede llegar a entender el proceso por el cual llega a ser violento. Para asumir su responsabilidad, el hombre necesita aceptar que es él quien decide ejecutar y detener su violencia. Si el hombre empieza a conocer sus propios procesos y aprende a reconocer cómo decide desarrollar su violencia, está en posición de llevarla a cabo. Es importante resaltar que el hombre generalmente detiene su violencia una vez que obtiene el servicio que quería.

6.4.7. RECONOCER QUE SIENTE ANTES DE SER VIOLENTO.

Siempre existen señales que indican que la persona va a ser violenta, las cuales han sido clasificadas en tres y son: señales externas a él, señales externas que tienen influencia directa en él y señales internas.

- a) las señales externas son indicadores que el hombre puede usar y que de igual forma son muy fáciles de reconocer, simplemente evitando estar en los lugares y momentos que le producen el malestar. (ejemplo cuando se pone celoso).
- b) Las señales externas tienen influencia directa en él como el alcohol y las drogas. Si el hombre sabe que tiene una mayor tendencia a ser violento cuando toma alcohol, entonces puede dejar de beber. Si sabe que cuando está bajo presión en su trabajo tiene tendencia a ponerse irritable, puede acordar con su pareja para tener la posibilidad de relajarse antes de interactuar con ella.

- c) Las señales internas son las más importantes, ya que estas le dan indicaciones muy claras de la proximidad de su violencia. Por ejemplo, si sabe que quiere mantener su posición de autoridad puede revertir esa idea, si siente que esta en riesgo puede detenerse allí y recordar que no se va a morir aunque la situación sea muy seria, no lo va a matar. Las dos señales externas se pueden usar para prevenir, pero esta tercera es más peligrosa. Cuando el hombre se siente en riesgo, es entonces cuando se siente atrapado y cree que si no actúa puede morir, incluso en este punto si se detiene y se da tiempo para reflexionar, se dará cuenta de que la situación no es tan grave y que por lo tanto no necesita ser violento.

6.4.8. TOMAR ACCION PARA DETENER SU VIOLENCIA.

Cuando la persona finalmente acepta ser la misma generadora y ejecutora de su violencia, puede entonces activarse para dejar de serlo. Lo anterior requiere por un lado, reconocer cuando está a punto de ser violento, y por otro lado, todo un proceso de cambio de su mentalidad de superior.

Darse cuenta de que tiene la capacidad de decisión en todo momento, es la parte más dolorosa porque ve que sus decisiones han sido destructivas, pero también es muy alentador saber que incluso las decisiones mas rápidas y profundas están basadas en él mismo. Esto lo pone en una situación de poder dentro de sí, no fuera; le da una visión diferente de su persona al reconocer que sus acciones están basadas en sus decisiones, lo cual cambia su propio concepto de si mismo.

Cada decisión tomada se construye ahora voluntariamente, en lugar de ser un proceso forzado por la sociedad. Esta última decisión es muy importante, porque es la base de su proceso de cambio a nivel profundo ya que implica el verse así mismo y a la pareja de forma diferente.

Con lo anterior podemos decir ahora que inicia el proceso de cambio que le permitirá dejar de ser violento definitivamente.

Cuando el hombre toma la decisión de ya no ser violento, todavía necesita dar un último paso para dejar de ser violento, aunque este sea el paso más difícil.

Ya anteriormente se ha dicho que la violencia es el resultado de la necesidad de imponerse como autoridad sobre su pareja, por lo que si ahora comienza a concebir, pensar y tratar a su pareja como igual, no tendrá que ser más violento.

Dicho proceso es individual, personal y muy largo. Muchos hombres dicen que han dejado de ser violentos, sin embargo lo que hacen es tomar la decisión de no lastimar físicamente, pero si continúan con su creencia de superioridad, seguirán ejerciendo violencia psicológica y probablemente llegarán a utilizar nuevamente la violencia física

Llegar a tratar a su pareja como igual, es la clave que le asegura que no será violento de nuevo, de tal suerte que es solo él quien puede cambiar su forma de pensar ya que nadie podría convencerlo de cambiar; por ello partimos de la idea de que el proceso de cambio esta basado en que él mismo esté convencido de que terminar con su violencia es algo que en verdad quiere hacer, porque la tarea de cambiar la hará sólo él.

El hombre que finalmente deja de ser violento, inmediatamente ve un cambio en su percepción del mundo, su percepción de sí mismo y de su familia.

CAPITULO SEPTIMO.

CAPITULO SEPTIMO

PROPUESTAS PARA PREVENIR LA VIOLENCIA FAMILIAR.

Día con día la violencia familiar es generadora de conflictos que en su mayoría terminan en un juzgado para que sea dirimida la controversia, pero es tanta la cantidad de trabajo que esto trae consigo una impartición de justicia lenta y desgastante, por lo que ahora se pretende que los conflictos se resuelvan de una mejor manera a través de la prevención, mediación y conciliación. Las últimas se han propuesto como nuevas formas procesales de solución de conflictos.

El presente trabajo pretende hacer conciencia de lo importante que es la prevención pues con ella se evitaría en gran forma el surgimiento de conflictos dentro de la familia.

Existen diversos niveles de solución que se pueden aplicar para la prevención de la violencia familiar, ya que por un lado se obtienen cambios en el aspecto cultural al influir y cambiar las formas de educación, religión, medios de comunicación e incluso las tradiciones arraigadas por muchos años. Por otra parte, son cambios sociales que abarcan una nueva legislación que promueva el apoyo económico para el sostenimiento de planes y programas para la atención de personas que sufren de cualquier tipo de violencia familiar, ya que con ello obtendríamos gente mejor preparada para una mejor atención y sensibilización de cada caso.

Finalmente, espero que las ideas que se plasman en el presente trabajo sirvan de alguna forma para reflexionarlas, posteriormente aplicarlas y así prevenir para poder erradicar la violencia generada dentro del hogar mismo teniendo un ambiente sano basado en el respeto y cooperación mutua ya que la pareja es y forman parte de un total.

PROPUESTAS PARA PREVENIR LA VIOLENCIA FAMILIAR.

7.1. HACER CONCIENCIA DE LA EQUIDAD.

Cundo el hombre es capaz de entender que vive en un mundo que no sólo pertenece a los hombres y que la intención de su pareja no es destruir, entonces se podrá poner en práctica el elemento que lo llevará a dejar de ser definitivamente violento: la igualdad con su pareja.

Dicha igualdad no se puede poner en práctica cuando el hombre cree que va a ser destruido, así que si se concibe a si mismo, al mundo en el que vive y a su pareja como algo hermoso, entonces la idea de cuidarse todo el tiempo las espaldas ya no es necesaria. Es ahora cuando podrá probar nuevas formas de pensamiento, actitudes y conductas. Si el hombre quiere pensar que su pareja es igual a él en términos de derechos, capacidades y necesidades, no será violento. Si las actitudes ahora con su pareja son de igualdad, cooperación, apoyo, obviamente no tiene por qué ser violento. Cuando lleva acabo conductas de igualdad apoyando e impulsando a su pareja, esta construyendo una relación cooperativa y democrática donde ambos obtienen lo mejor de esa relación.

Esta igualdad requiere incluir los elementos del proceso de cambio. Para poder hacerlo, primeramente debemos analizar qué es la igualdad para después poder ponerla en práctica.

Igualdad, como su nombre lo indica, define la misma naturaleza, calidad, cantidad o bien podemos decir que hace referencia a algo muy parecido o semejante. Es también señalada a la igualdad como la correspondencia o proporción que resulta de muchas partes que componen un todo. Con base en lo anterior, podemos decir que primero para que el hombre detenga su violencia deberá aceptar que su pareja tiene correspondencia (equivalencia) o proporción con el término de su naturaleza, calidad y cantidad. Su naturaleza no es diferente a la de su pareja, ya que ambos son seres humanos con características semejantes y proporcionales.

Podemos señalar como ejemplo que un hombre realmente no podría tener una relación con una persona que no hable el mismo idioma ya que no se entenderían. Con respecto a la calidad humana, esta es igual o similar a la de su pareja.

Al hablar de proporción y similitud es importante decir que aunque cada ser humano tiene características individuales diferentes, éstas no son menos o más importantes que las de los demás. Por ejemplo si una mujer habla inglés, esta no es menos o más importante que el hombre que habla castellano, ya que la importancia de sus experiencias es equivalente o proporcional para cada uno.

Cuando hablamos de igualdad, hacemos referencia a pensar, tener actitudes y conductas de igualdad con la pareja. De esta forma entendemos como igualdad como el percibir, tratar y actuar hacia la pareja desde una postura en la que aceptamos que tiene el mismo valor, cualidades, necesidades y derechos que tiene el hombre.

Así entonces, podemos decir que el proceso de la igualdad se divide en tres partes: pensamiento, actitudes y conductas.

PENSAMIENTO.

Dentro de los pensamientos de todo hombre debemos encontrar los elementos de igualdad con su pareja, y estos son pensamientos de correspondencia y proporción con respecto al valor, derechos, habilidades, necesidades y capacidades de decisión, para así ponerlos en práctica. De esta forma el hombre debe aceptar que su pareja tiene el mismo valor que él.

Este cambio es muy difícil, porque el hombre está acostumbrado a pensar en una forma dividida y opuesta además de observar diferencias físicas con su pareja que supuestamente le aseguran que como es diferente, debe ser superior, pero una vez que acepte a su pareja como igual, entonces está listo para poner en práctica estos pensamientos y creencias de igualdad y tratarla como su igual.

ACTITUDES IGUALITARIAS.

Tener una actitud interna de igualdad es imperativo, ya que de aquí surgirán conductas satisfactorias, cooperativas, de apoyo y de igualdad. Las actitudes son las formas de captar y comparar las experiencias y analizarlas, responder internamente y expresar las opiniones propias. Existen actitudes físicas y psicológicas por ejemplo: no sonreír, mostrarse duro o enérgico o simplemente sentirse superior a ella dando una respuesta cortante y tajante. Estas actitudes machistas son violentas porque afectan emocionalmente a la pareja, a la vez que lo alejan de la posibilidad de crear

relaciones igualitarias. Si no esta dispuesto a cambiar estas actitudes, no podrá dejar de ser violento.

Tener actitudes igualitarias significa aceptar las experiencias, deseos, necesidades, y pensamientos de la pareja con la misma importancia que los suyos propios, sin juzgarla, además apoyarla como ser individual.

Recibir la información de la pareja abiertamente y responder apoyándola aunque no esté de acuerdo, y al apoyarla sin criticarla entonces con su actitud la estará enriqueciendo.

CONDUCTAS IGUALITARIAS.

Cambiar sus conductas violentas después de haber cambiado sus actitudes, en realidad es muy sencillo pues el medio ambiente es propicio y su pareja merece ser apoyada en todo lo que quiera hacer.

De nada sirve cambiar sus conductas y dejar de golpear físicamente a la mujer, si las actitudes del hombre siguen siendo amenazantes y violentas emocionalmente. Cuando cambia su forma de pensar respecto a la mujer y acepta que ella es igual, traduce estos pensamientos en conductas muy diferentes a las que tenía antes; por ejemplo, cómo le habla, si la llama por su nombre o le dice apodos, si se refiere a ella como su propiedad, si la piensa como una incapaz, obviamente no esta siendo igualitario.

Para que de verdad exista la igualdad en cualquier relación, es necesario tener un concepto de la pareja en la que ella tiene la decisión final de cómo utiliza todos sus espacios, que ya en un capítulo anterior se explicaron cuales son estos.

Al tener actitudes de igualdad, el hombre cambia su forma de relación con los espacios de la pareja y por lo tanto su conducta hacia ella.

Una vez que ha comenzado todo un proceso interno de igualdad, sólo le hace falta poner en práctica conductas nuevas en su relación, tales como participación democrática y de apoyo mutuo, participación en las labores del hogar, utilizar los recursos de forma equitativa, aceptar su propia individualidad y la de pareja, apoyar las ideas y decisiones y sobre todo el arreglar las diferencias de manera que los dos queden satisfechos.

Es más fácil adoptar conductas cooperativas cuando ambas personas están de acuerdo, sin embargo, cuando hay diferencias es cuando realmente necesitan practicar la igualdad.

Para obtener todos los elementos de la igualdad, es importante saber como procesar lo que ambos están viviendo de manera individual así como en su relación; es necesario ser sensible a los espacios de la otra persona para no invadirlos y causar destrucción. Esta forma de conducirse es precisamente la base de una relación cooperativa e igualitaria y debido a que todos los miembros de un grupo social presentan diferentes necesidades de espacio, la clave para mantener cooperación es aprender a compartirlos mediante acuerdos los cuales son la base para mover las fronteras de los espacios que cada una de las partes necesita.

Las fronteras o límites son maneras de mantener los espacios personales indispensables para vivir. Cuando el hombre acepta la individualidad de la pareja, debe aprender a no entrar en los espacios de ella a menos que lleguen a un acuerdo mutuo (y viceversa). El proceso de acordar cómo, cuando y porqué se van a mover las fronteras, es la primera parte importante de la cooperación.

7.2. EDUCACION.

Hoy por hoy, la educación no ha reconocido los problemas de género como algo que es de gran necesidad el trabajar y estudiar, ya que los papeles diferenciados entre hombres y mujeres son aplicados en los sistemas educativos a todos los niveles. Es bien sabido que desde la educación más temprana, se enseña a los niños la pertenencia a un género, así como las diferencias existentes y sus limitaciones.

Los planes de estudio necesitan de tal forma cambiar y adoptar una sensibilización para que no se establezcan diferencias de género y se promueva tanto a mujeres como a hombres de la misma forma e igualdad.

Dentro de dichos planes de estudio deberá ser necesario el incluir lo que se refiere a la violencia familiar, así como el abuso sexual, drogas etc., aunque cabe señalar que estos temas siguen siendo tabú, pero mientras no existan herramientas de análisis que ayuden a los estudiantes a entender su realidad y por lo tanto seguirán siendo víctimas fáciles por la ignorancia misma.

La violencia en sus distintas manifestaciones, es un fenómeno que cada vez más dificulta las relaciones interpersonales de los individuos, por lo que cada vez existe

una mayor conciencia de lo necesarios que es el prevenir, ya que la prevención consiste en un amplio conjunto de acciones educativas y de intervención dirigidas a mejorar las relaciones de convivencia, dicho en otras palabras, educar en la no-violencia, lo cual se considera como uno de los principales antídotos para la violencia.

Así entonces, educar en la no-violencia significa mediar, crear puentes que tiendan a evitar la aparición de los problemas y dificultades mediante la identificación precoz y una intervención que enseñe habilidades y competencias a los alumnos para mejorar sus relaciones interpersonales y una vez que aparece el problema, aprender a controlarlo

Las publicaciones existentes consideran varios ámbitos de intervención, la mayoría suele coincidir en los siguientes: la mejora del clima del aula y de la escuela, el desarrollo de la autoestima, la enseñanza de estrategias de resolución de conflictos Inter.personales , la enseñanza de valores, así como la alfabetización emocional como es llamada en Europa o la inteligencia emocional como es conocida en América.

LA MEJORA DE LA AUTOESTIMA.

La autoestima normalmente se define como un sentimiento de bienestar personal unido a un sentimiento de satisfacción y control de la propia vida. Una buena autoestima caracteriza a los niños a mantener mejores relaciones con sus compañeros, mientras que una carencia de autoestima puede asociarse a sentimientos depresivos.

Las personas cuando poseen una autoestima bien, poseen una importante habilidad social que es la asertividad misma que resulta muy adecuada para las situaciones en que se produce una amenaza o atropello de los propios derechos, opiniones o necesidades.

La persona que sabe manejar las situaciones de manera asertiva no recurre a acciones de violencia, ni tampoco inhibe sus derechos por temor a los conflictos. El beneficio de la conducta asertiva consiste en obtener los propósitos personales siendo respetuoso con los derechos de los demás.

LA ENSEÑANZA DE VALORES.

Los valores soportan las actitudes de las personas. “Cambiar la valoración positiva de las respuestas agresivas es un objetivo más en la prevención de la violencia.

Como acción preventiva debería abordarse desde la infancia, puesto que educar en valores es un proceso cuyos efectos se ven a largo plazo. Los valores asociados al rechazo de la violencia entre otros son: la justicia, la tolerancia. La solidaridad y el respeto a las diferencias que evitan el racismo y otras formas específicas de exclusión. Con la enseñanza de dichos valores se pretende que las personas posean un sólido sistema de valores que oriente juicios morales, expectativas y objetivos en las relaciones interpersonales y otras decisiones en la vida.”¹

LA ALFABETIZACION EMOCIONAL.

“La mayoría de la veces la educación se ha centrado en el desarrollo de las capacidades cognitivas, olvidándose de la dimensión emocional de los alumnos. Los estudios realizados sobre la violencia escolar ponen de manifiesto las carencias que presentan los agresores en habilidades emocionales como el control de los impulsos o la capacidad de ponerse en el punto de vista del otro. Desde esta perspectiva, la educación emocional es una forma de prevención de actos violentos, estados depresivos, consumo de drogas, etc. A través de la alfabetización emocional se intenta que las personas adquieran un estilo reflexivo de afrontamiento de los conflictos interpersonales, enseñándoles a controlar sus emociones y a reflexionar sobre las necesidades e intereses de la otra persona y evaluar previamente cuál es la mejor solución que pueda satisfacer los intereses, a largo plazo, de los protagonistas del conflicto.”²

La inteligencia emocional ofrece un desafío a aquellos que tienen una estrecha visión de la inteligencia, argumentando que el cociente intelectual es un factor genético que de ninguna forma puede ser modificado por la experiencia vital, y que por tanto, nuestro destino en la vida esta fijado en gran medida por estas aptitudes.

Así entonces, lo que llamamos inteligencia emocional, es aquella que incluye el auto dominio, el celo y la persistencia, y la capacidad de motivarse así mismo. Estas habilidades pueden enseñarse a los niños, dándoles así mejores posibilidades de utilizar el potencial intelectual que la lotería genética les haya brindado.

¹ Joaquín González Pérez, Educar en la no violencia, p. 13

² Ibíd.

El argumento que sustenta la importancia de la inteligencia emocional gira en torno a la relación que existe entre sentimiento, carácter e instintos morales. Las posturas éticas fundamentales en la vida surgen de capacidades emocionales subyacentes .

El impulso es el instrumento de la emoción, la semilla de todo impulso es un sentimiento que estalla por expresarse en la acción. Quienes están a merced del impulso carecen de auto dominio, padecen una deficiencia moral: la capacidad de controlar el impulso es la base de la voluntad y el carácter.

Son enormes los peligros que acechan a aquellos que mientras maduran, no logran dominar el reino emocional: como las deficiencias en la inteligencia emocional realzan un espectro de riesgo, desde la depresión o una vida de violencia hasta incluso trastornos por el abuso de drogas.

Actualmente se muestra una tendencia mundial con respecto a la actual generación de niños a tener más conflictos emocionales, a ser más solitarios y deprimidos, más airados e indisciplinados, más nerviosos y propensos a preocuparse, más impulsivos y agresivos.

Si existe un remedio para poder prevenir la violencia, creo que debe estar en la forma en que preparamos a los niños y jóvenes para la vida, ya que en la actualidad dejamos al azar la educación emocional con resultados cada vez más desastrosos.

En conclusión, podemos decir que para poder prevenir la violencia familiar tendríamos que educar en la no violencia utilizando la inteligencia emocional, la cual nos va a permitir ser capaces de frenar el impulso emocional, interpretar los sentimientos más íntimos de la otra persona, manejar las relaciones de una manera más fluida, en fin como decía Aristóteles, la rara habilidad de “ponerse furioso con la persona correcta, en la intensidad correcta, en el momento correcto, por el motivo correcto, y de la forma correcta”.

LA GESTIÓN DE LOS CONFLICTOS.

“Los conflictos se producen cuando los intereses de una persona entra en oposición o son incompatibles con los intereses, necesidades y deseos de otra. Por lo general este tipo de conflictos se suelen manifestar con tensión, temor, rechazo, y en el peor de los casos con violencia. Se resalta el conflicto como algo propio de la vida y, en este sentido, no es necesario evitarlo, si no saber aprender de él”³

³ Ibidem.

Por lo anterior podemos decir que es importante justificar la educación emocional ya que como hemos dicho en la sociedad actual existe un analfabetismo emocional que se manifiesta de múltiples formas como por ejemplo: violencia, conflictos, ansiedad, estrés, depresión, consumo de drogas, etc.; por lo que nadie puede poner en duda la necesidad de una educación emocional, ya que las emociones están presentes en toda nuestra vida; así entonces estamos tristes o nos sentimos felices en función de las actividades que realizamos.

7.3. RELIGIÓN.

La religión es una forma cultural de gran fuerza en América Latina y principalmente en México, pero desgraciadamente la mayoría de los representantes de esta misma, a los cuales llamamos sacerdotes tienen creencias patriarcales y por lo mismo apoyan de alguna forma la opresión de la mujer.

Lo anterior se hace evidente en las posiciones que la Iglesia toma respecto a su propia estructura eclesiástica en donde por ningún motivo se permite la intromisión en algún puesto de alguna mujer el cual se equipare al de los hombres dentro de la Iglesia..

Con respecto al aborto, la iglesia señala que es algo inaudito el practicarlo, aún en el caso de que la vida de una mujer sea invadida por la violencia del hombre, en donde notablemente de forma cultural el cuerpo de la mujer pertenece al hombre. Es aquí cuando vemos nuevamente que los sacerdotes que son hombres para variar, toma nuevamente decisiones por la mujer con respecto a lo que puede o no hacer con su propio cuerpo.

Las estructuras religiosas pueden ayudar en gran medida al obtener capacitación para identificar y ayudar a resolver la violencia del hombre en el hogar en formas prácticas, además pueden ofrecer talleres de información y crear grupos de apoyo, tanto para mujeres como para hombres. De igual forma puede ofrecer ayuda a mujeres que han sido golpeadas o que incluso estén amenazadas de muerte por sus maridos ofreciendo refugio dentro de la parroquia.

Finalmente podemos decir que principalmente la religión podría cambiar la cultura patriarcal de opresión a la mujer en el hogar. El sacerdote puede tener una gran influencia sobre las personas a donde los profesionales no pueden llegar, pueden

usar esa influencia para ayudar y crear una vida más segura para toda la comunidad, ayudando a cambiar las dinámicas sociales y familiares.

7.4 MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN.

En todo hogar del mundo se tiene por lo menos una televisión o un radio en donde la programación de los dos medios está dirigida al consumo de modas musicales, vestidos, alimentos y especialmente alcohol.

Es triste ver como en lugares alejados de las grandes ciudades cómo las personas consumen alimentos y bebidas extremadamente caras y sin el mínimo valor nutritivo, e incluso como los niños memorizan canciones sin ningún mensaje positivo y que por el contrario no saben sumar, leer etc.

Todo lo que vemos, escuchamos y leemos en los medios de comunicación influyen en gran medida en lo que pensamos, decimos, y hacemos. Los medios de comunicación tienen la enorme capacidad de modelar normas y conductas específicas entre los miembros de un grupo objetivo. De igual forma, la comunicación invita a actuar, informando a mujeres y hombres en donde buscar orientación, donde relacionarse con grupos de auto ayuda o simplemente a quien acudir en caso de emergencia.

“Los medios de comunicación, principalmente la televisión y el cine, ofrecen modelos de un comportamiento violento justificado, esto reduce las inhibiciones para ejercer la violencia y, en muchos casos la fomenta, ya que el niño la aprende y la imita. Diferentes estudios demuestran que el aumento de historias televisadas en que la violencia es premiada ha coincidido con el incremento de agresividad en los niños.

En Estados Unidos, donde los niños reciben un bombardeo constante de violencia a través de la televisión, pueden verse claramente los síntomas del grave daño que dicha influencia causa. Los niños de ese país no solo perciben escenas de violencia justificada en películas o programas de televisión, también están expuestos a hechos reales como ver al presidente de su propio país declarando con pasión la guerra a otros países. Después se extrañan y horrorizan cuando surgen niños y jóvenes que asesinan a sus compañeros de escuela a sangre fría. Estos hechos son la señal de una sociedad enferma, y desgraciadamente nosotros no estamos lejos. La televisión

en México ha ido adoptando los patrones de Estados Unidos, importando el material televisivo violento y copiando las estrategias de manipulación.”⁴

La televisión, es el centro de entretenimiento para un gran volumen de niños, y podemos decir que casi es una segunda escuela, ya que pasan varias horas al día frente al aparato receptor, viendo expuestos a grandes dosis de violencia, así como el bombardeo constante de la publicidad que enseña principalmente lo que “necesita tener”, intensificando el sentido de carencia de los ingresos.

Los medios de comunicación hacen ver a los hombres como seres más fuertes, competentes, inteligentes, etc., mientras que las mujeres son mostradas como demasiado emocionales, sentimentales indecisas, distraídas, manipuladoras, e incluso malévolas.

“El ideal de la “libertad de expresión” es que se puedan exponer la verdad y diferentes opiniones, pero en vez de hacerlo, se ha usado como pretexto para transmitir todo aquello que tenga rating, y si lo que tiene audiencia es la violencia y la perversidad, pues eso es lo que se enseña a una sociedad enferma a la que hay que enfermar aun más.”⁵

La radio y la televisión crean cultura y la modifican con gran rapidez, debido a que tienen un público que pasa horas escuchando y viendo su programación. Estos medios se pueden usar para cambiar estas formas colusivas y empezar a dar información a la población de cómo evitar la violencia en el hogar. Los medios pueden dar oportunidad a programas de análisis con personas expertos en el tema y también pueden establecer una programación sin violencia.

Es claro que la responsabilidad de los padres de familia es enseñar a sus hijos a tener un punto de vista crítico con respecto a lo que ven en televisión, ya que gran parte del problema radica en que como la televisión entretiene a los niños se les permite ver todo lo que quieren para que no den “lata”.

La radio en México, es quien probablemente se ha ocupado más de difundir programas de contenido social, a diferencia de otros medios, por lo que la radio es quien de alguna manera nos retroalimenta, ya que la audiencia esta en contacto constante con los conductores; y es la misma audiencia quien con sus llamadas van

⁴ Dr. Ernesto Lammoglia, La violencia esta en casa, p. 179

⁵ Lammoglia, Op Cit, p. 180

marcando la necesidad de tratar ciertos temas entre ellos la violencia, sexualidad, drogadicción, alcoholismo etc.

Así entonces, la comunicación puede hacer mucho para contribuir a posicionar a la violencia familiar como un problema social y de salud que merece la atención inmediata de quienes son los encargados de vigilar nuestra estabilidad social. La ayuda puede llegar por medio de la comunicación, haciendo que quienes viven en la violencia, estén informados y salgan de la ignorancia y así sepan que hacer en caso de vivirla ó incluso sepan a donde acudir en caso de tener que pedir ayuda

Para poder prevenir la violencia en lo que se refiere a los medios de comunicación debemos atender a las siguientes propuestas:

1. Establecer a los niños un horario estricto para ver la televisión en compañía siempre de alguno de los padres para que juntos analicen el contenido del programa, así como darles mayor tiempo para jugar sin televisor.
2. No considerar sus quejas como impertinencias, siendo más tolerantes con los niños, sin que se vea disminuido el respeto y de esta forma no tener que recurrir a la televisión como medio de entretenimiento.
3. Exigir como sociedad a los medios de comunicación la moderación del lenguaje y contenido de sus programas, cuando estos sean transmitidos en horario familiar entendiendo por este hasta las 22:00 horas, y de lo contrario ser acreedor a sanciones fuertes por parte de la Secretaría de Gobernación a través de R. T. C.
4. Las instituciones y organismo especializados en violencia familiar, deberían de trabajar en colaboración con los medios de comunicación para diseñar una estrategia coherente, revisando la solidez de sus contenidos así como la continuidad.

7.5. TRADICIONES.

Cuando las culturas empiezan a cambiar y a ver algo como indeseable, empiezan a apoyar conductas y actitudes alternativas. Dos ejemplos son el desarrollo de Alcohólicos Anónimos en todo el mundo y el grupo de madres en contra de manejar alcoholizados (Mothers Against Driving) en Estados Unidos.

En el primer caso, los grupos de Alcohólicos anónimos promueven un cambio interno, al mismo tiempo que promueven un cambio cultural. La dinámica de apoyo

que se crea en los grupos al escuchar y compartir experiencias, hace que la persona busque un mayor nivel de intimidad que el que le ofrecen las relaciones comunes. Esta en si es una nueva cultura.

Las celebraciones de las personas que acuden a Alcohólicos anónimos son muy diferentes de otras cuya razón principal para reunirse es beber alcohol. Cuando las personas se rehúsan a participar en celebraciones donde el principal motivo es beber alcohol, de alguna forma están cambiando la cultura y tradición.

En el segundo ejemplo en Estados Unidos las madres de hijos que murieron a causa de accidentes automovilísticos a causa del alcohol crearon un grupo para empezar una campaña en contra de manejar en estado de ebriedad. Se llevo a cabo una fuerte presión que logró crear una cultura diferente en la que las personas no han dejado de beber, pero en general asignan a una persona para manejar en caso de que las demás beban, este programa tuvo tal alcance que incluso en México se llevó a cabo esta campaña en donde se les invitaba a los jóvenes a llamar a un “conductor designado” quien se va a encargar de hacerlo si los demás beben. El Gobierno de México con apoyo de la Secretaría de Seguridad Publica de igual forma lanzo una campaña denominada “alcoholímetro” en donde en diferentes puntos del Distrito Federal se localizan unidades de apoyo que aplican un examen de niveles de alcohol en la sangre y sancionar a que los que conduzcan en estado de ebriedad.

Esta iniciativa ha creado una actitud diferente en muchas personas, no solo por la presión, sino porque ha contribuido a tomar conciencia del problema y de alguna forma se pretende cambiar de alguna manera la tradición de salir a divertirse y regresar a casa alcoholizado.

Es claro, que la propuesta debe estar basada en la posibilidad de que realmente existan culturas que no apoyen la violencia en general, y en especial la violencia hacia la mujer, por lo que es necesario hacer un esfuerzo para poder cambiar las tradiciones que incluyen el maltrato a la mujer como algo meramente natural, así como se logro el cambiar o hacer conciencia del daño que causa el alcohol en el ser humano.

Una tradición muy arraigada en México, es el mito de la “madre”, quien entre más sufrida y abnegada sea es una mejor madre, esta idea también debería cambiar y ver a la madre como una mujer inteligente y capaz de realizar cualquier actividad productiva, con capacidad para ser autosuficiente y no sólo verla como una persona que satisface todas las necesidades de los demás menos las propias. Es claro que

esta costumbre tan arraigada de los mexicanos, sea casi una labor titánica cambiar, pero esperemos que al estar viviendo tiempos de cambio para todos, de igual forma se incluyan las tradiciones que lejos de hacer un bien, sólo generan conflictos a la misma mujer.

7.6. AUMENTO PRESUPUESTAL A LAS INSTITUCIONES DEDICADAS A LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR PARA ASÍ TENER UN PERSONAL MEJOR CAPACITADO PARA IDENTIFICAR E INFORMAR SOBRE LA VIOLENCIA FAMILIAR.

A lo largo del desarrollo del presente trabajo hemos visto como la violencia familiar es un fenómeno de alcances inimaginables que afecta a todos los sectores de población y de desarrollo social, por lo que es clara la necesidad de tomar con mayor seriedad el problema y formular propuestas para poder prevenirla, incluyendo el aumento de presupuesto a las instituciones que dedican su tiempo y esfuerzo para poder ayudar a aquellos que lo necesitan. Por lo tanto, debe de ser aumentado el presupuesto otorgado para poder tanto capacitar al personal para que este a su vez aprenda a reconocer un caso de violencia familiar, como para saber que hacer con el mismo.

Cabe señalar que además de necesitar capacitar al personal, se requiere dinero para los servicios médicos, medicinas, terapias, cirugías en su caso, prótesis, además de los gastos de manutención provisional de los afectados.

Hasta ahora hemos tratado de resolver el problema de la violencia familiar en los sectores social, cultural, económico y de educación, así como el promover la cultura de la prevención pero es importante de igual manera hacerlo desde el punto de vista jurídico que en realidad es lo que nos debe motivar en el presente trabajo.

Así entonces una vez que conocemos lo que engloba a la violencia familiar, es necesario sugerir que se requiere de una pronta modificación al artículo 323 Quarter del Código Civil para el Distrito Federal, ya que este no nos da una idea clara de lo que realmente conlleva el fenómeno de la violencia familiar y por tanto a la víctima se le deja en un estado de indefensión al estar el artículo muy ambiguo y por lo tanto no claro. De esta manera el juzgador se encuentra en gran

medida imposibilitado para actuar además de que es necesario de igual forma convocar a continuos talleres y ciclos de conferencias para todos aquellos que imparten justicia para que de esta forma estén enterados de todo lo que sucede en materia de violencia familiar y finalmente se aplique la uniformidad de criterios que nos llevara a una mejor impartición de justicia.

A continuación transcribimos el artículo 323 Quarter que permanece vigente en el Código civil par el distrito federal que a la letra dice:

Por violencia familiar se considera el uso de la fuerza física o moral, así como la omisión grave que se ejerce contra un miembro de la familia por otro integrante de la misma, que atente contra su integridad física, psíquica o ambas, independientemente del lugar en que se lleve acabo y que pueda producir o no lesiones .

La educación o formación del menor no será en ningún caso considerada justificación para alguna forma de maltrato.

El anterior es el artículo que actualmente nos describe lo que es la violencia familiar, pero se sugiere la modificación que a continuación se menciona:

Artículo 323 Quarter. Se entiende por violencia familiar a todas las formas de abuso permanente o cíclico que tienen lugar en las relaciones familiares enmarcada en un contexto de desequilibrio de poder incluyendo conductas que por acción u omisión ocasionan un daño físico, psicológico y sexual incluyendo sus diferentes modalidades que a continuación se describen:

Violencia física: se ejercerá en los casos en que interviene el contacto directo con el cuerpo como lo son los jalones, golpes, empujones , provocación de lesiones, producirle la muerte, mantenerla encerrada, destrucción de muebles e inmuebles.

Violencia sexual: Se ejercerá al imponerle actos ó ideas que comprometan su sexualidad.

Violencia psicológica: Actos que atacan los sentimientos o las emociones de la persona mediante actitudes que implican invalidación, crítica, juicios y descalificaciones. Necesariamente se deberá considerar violencia psicológica aquella actitud de agresión verbal así como situaciones que limiten y/o priven el desarrollo económico y profesional de la persona.

La educación o formación del menor no será en ningún caso considerada justificación para alguna forma de maltrato.

Es así como consideramos que el artículo 323 Quarter cubre todas las necesidades de aquellas personas que de alguna forma viven día con día la violencia y que es su decisión romper el ciclo de la violencia familiar ya que todos y cada uno de nosotros merecemos tener una vida digna llena de amor, respeto, cooperación, compromiso y respeto.

CONCLUSIONES.

1 - Familia en sentido biológico es la unión sexual de un hombre y una mujer, con el fin de procrear y satisfacer necesidades formando parte de una sociedad. Los dos elementos claves para la formación de una familia son la unión sexual y la procreación.

2.- La evolución histórica es claro que atravesó por muchos momentos en donde va a depender de la cultura misma. Dicha evolución abarcará tiempos que van desde la primitiva promiscuidad hasta la familia actual.

3.- Las funciones de la familia podemos concluir que son:

- Regulación de las relaciones sexuales.
- Reproducción.
- Función económica y socializadora.
- Afectiva.

4.- La familia en Estados Unidos está fundada en la valorización del individuo, el cual es la base de la sociedad, existe una ausencia de autoridad, libre para con los hijos, en sí una total libertad de acción y poca responsabilidad de los padres con los hijos. La familia en África, tiene como principal objetivo el perpetuar la especie por lo que es normal que los matrimonios sean previamente arreglados. En los países del Islam, la familia que forman un hombre y una mujer pertenece literalmente a dos mundos ya que en la mayor parte del tiempo existe una separación física rigurosa, el hombre es el administrador y la mujer dedicada al hogar y cuidados de los hijos. Finalmente las familias latinas forman dos modelos a observar, el primero perteneciente a las familias de las altas clases sociales las cuales se caracterizan por ser monógamas y patriarcales, mientras que las clases bajas presentan formas de poligamia en donde no hay compromiso del hombre hacia la familia.

5.- La familia mexicana tiene muchas variantes, las cuales dependerán del entorno social, geográfico, y económico.

6.- El rol debe entenderse como el papel que desarrolla y pone en práctica el individuo, siendo este de dos tipos, el primero es el rol pasivo que incluye las actividades que no se realizan fuera del hogar y el rol activo que son las actividades profesionales u oficios que se realizan fuera de casa.

7.- Podemos concluir que el rol masculino siempre ha sido un rol activo ya que su función es de proveer y la mujer sostiene el rol pasivo pues siempre es quien se queda en casa.

8.- Familia como concepto jurídico, podemos decir que es aquella que forman personas que están unidas por lazos de matrimonio, parentesco o concubinato.

9.- El derecho de familia por tanto es aquel que regula las relaciones jurídicas que se derivan de la unión de los sexos por medio del matrimonio, parentesco o concubinato.

10.- Las fuentes del derecho de familia son: las que implican la unión de los sexos, las que implican la procreación, las que implican las instituciones familiares en términos de asistencia.

11.-Es claro que el derecho de familia es un conjunto de normas jurídicas de derecho privado y de interés público que regulan la constitución, organización y disolución de las relaciones familiares.

12.-Las reformas al código civil han sido necesarias y benéficas para la regulación de la violencia familiar, ya que como sabemos es un problema de gran magnitud que hasta ahora ha sido tomado en serio.

13.-El género es el hecho de hacer la diferencia entre hombre y mujer, entre lo masculino y lo femenino.

14.-Violencia es la aplicación de medios coercitivos para la vencer la resistencia de alguien.

15.-Así violencia de género, son las conductas que atentan en su caso a la persona en su integridad física, sexual y/o psicológica.

16.- La violencia familiar es la agresión o daño deliberado que se comete en el hogar contra algún miembro de la familia por alguien de la misma familia. Dicho daño se produce al invadir los espacios de la otra persona sin su permiso para quitarle el poder y así vencer su resistencia y finalmente controlarla y dominarla.

17.- El ciclo de violencia se genera por la acumulación de tensiones, enojos y frustraciones en donde existirán tres momentos importantes, que son: tensión, agresión y reconciliación.

18.- La violencia es la invasión de espacios de otra persona de manera violenta con el fin de someter y mantener sobre la misma, dichos espacios son cinco: espacio físico,

emocional, intelectual, social y cultural. La invasión de tales espacios se manifiesta de tres formas distintas a las que conocemos como violencia física, psicológica y sexual.

19.- La violencia física es todo aquello que va a agredir a nuestro cuerpo como son golpes en sus diferentes modalidades como empujones, apretones, golpizas, fracturas y/o la muerte.

20.- La violencia psicológica es aquella que ataca y destruye los sentimientos propios por medio de palabras o actitudes de crítica desaprobación hacia la persona y dentro de está incluimos a la violencia económica y verbal.

21.- La violencia sexual son las conductas sexuales que van en contra de la voluntad de la persona para satisfacer las necesidades del compañero en donde incluimos las infidelidades, los piropos a otras mujeres, así como observarlas frente a su pareja, el obligar a tener sexo cuando la otra parte no quiere, e incluso obligar a ver películas pornográficas.

22.- Dentro de las cifras por I. N. E. G. I., encontramos que las mujeres mayormente violentadas son las que tienen menos edad (entre quince y diecinueve años), con un 55.8% a diferencia de las mayores de 59 años con un 32.2%. Con respecto a aquellas desempeñan una actividad económica presentan un 42.1% de violencia emocional, 30.5% de violencia económica, física 9.3%, y sexual 9.1%.

23.- Existen instituciones públicas y privadas que atienden la violencia familiar en donde ofrecen atención psicológica, jurídica, médica, terapias y talleres, dentro de éstas encontramos a las siguientes: D. I. F., C. A. V. I., C. O. V. A C., C. E. M. A. V. I. S. E., C. A. M., A. A., C. O. R. I. A. C.

24.- Como causas físicas de la violencia familiar encontramos al alcoholismo y drogadicción, las cuales van a conducir a un estado de agresividad y violencia.

25.- Las causas psicológicas pueden ser varias como por ejemplo la masculinidad, el machismo, celos, egocentrismo, diferencias económicas, autoestima, estrés y depresión.

26.- La evolución de acto de autoridad conlleva todo un proceso en donde se da inicio desde la primera etapa del ser humano donde se inicia la etapa de la formación de la autoridad. Desde pequeños se les educa a los niños para mandar y ser autoridad ya que en un futuro tendrá el mando de una familia, mientras que a las mujeres solo se les educa para obedecer, y ser sumisas de manera absoluta.

27.- Es claro que cuando se inicia una relación de pareja ambas partes tratarán de dar lo mejor de sí pero al ir pasando el tiempo se hará presente la lucha de poder y control por medio del juego de la manipulación.

28.- Después de un lapso de tiempo llega la etapa de transición, donde invariablemente la pareja debe culminar en matrimonio debido a las exigencias sociales.

29.- Finalmente llega el momento de ejercer el control y el dominio y por lo regular es después del matrimonio en donde la pareja obtiene ciertos beneficios como la satisfacción de sus necesidades.

30.- Cuando hemos sido violentos es invariable que culpemos a otros y no ha uno mismo por lo cual se termina negando la violencia e incluso hacer parecer que no paso nada. Es importante finalmente admitir que se es responsable de la violencia que genera el mismo.

31.- Indudablemente que para detener la violencia debemos comenzar con reconocer en mayor medida que se es violento, ya que una vez logrado el reconocimiento podemos iniciar el proceso de recuperación.

32.- Para poder prevenir la violencia familiar será necesario hacer conciencia de la equidad, es decir, que el hombre y la mujer son iguales y que apoyándose, impulsándose y cooperando pueden lograr una mejor relación familiar.

33.- De igual forma debemos decir que la educación es un elemento básico e importante para prevenir la violencia ya que desde pequeños deberíamos adquirir la educación de la no violencia mediante los planes de estudio mismos que deben ser continuamente revisados para incluir en ellos información y educación sobre drogas, alcohol, abuso sexual y por supuesto violencia familiar.

34.- Así mismo se debe procurar que dentro de la formación de los niños se incluya la autoestima para que está sirva de ayuda en la formación y vida del individuo, así como la enseñanza de valores que en la actualidad es muy superflua.

35.- La alfabetización emocional es de igual forma un medio para prevenir la violencia ya que normalmente en la escuela se preocupan por las actividades cognitivas pero jamás por enseñar a controlar las emociones para así tener una mejor relación, solución, y enfrentamiento a los problemas. Podríamos preguntarnos de que manera podemos lograr el control de las emociones, esto es posible hoy con las nuevas

técnicas de relajación y meditación que actualmente tienen un auge entre las personas cansadas que de alguna manera buscan la salida a la tensión acumulada de la vida diaria.

36.- México es un país por tradición sumamente religioso, por lo que sería muy benéfico si por medio de la comunicación que existe entre los dirigentes religiosos (sacerdotes) y sus fieles, se dieran a la tarea de informar sobre la violencia familiar y lo negativa que es la misma. Apoyar a las mujeres cuando deciden sobre sus propios cuerpos, así como de su matrimonio dejándolo de ver como una carga y obligación divina. Dejar que las mujeres participen en todos los niveles religiosos y en fin, hacer ver que es mejor pensar en su bienestar y ser merecedoras de una vida tranquila.

37.- Los medios de comunicación pueden contribuir para tomar conciencia de la violencia familiar y hacerla ver como un problema social y de salud de grandes dimensiones, además de que en gran medida son responsables de ser un medio generador de violencia, por lo que es importante el contar con su apoyo para la difusión de dicho mal.

38.- Actualmente hemos visto con buen ánimo los promocionales en los que se difunden a través de la televisión con respecto a la valorización de la familia, así como de la cultura de la prevención a cargo del congreso por medio de la radio y televisión; de tal forma que creo que vamos por buen camino.

39.- Las tradiciones, que son una forma de vida muy arraigada, verdaderamente sería muy difícil erradicarlas pero se ha demostrado que cuando se quiere, se puede.

40.- Con respecto al presupuesto otorgado a las instituciones públicas, hemos visto que sería de gran ayuda su aumento en los ingresos para su mejor funcionamiento ya que al ser elevado dicho presupuesto, se tendrán mejores servicios para la atención de las personas que lo soliciten aunado a que se contará con la posibilidad de capacitar por profesionales a los que atienden estos servicios para una mejor función.

41.- Una vez concluido el presente trabajo, hemos de decir que sabemos de ante mano que la violencia familiar no sólo es un problema exclusivo de las mujeres, que aunque las cifras demuestran que son un grupo extremadamente atacado y vulnerable por su condición de mujer, sabemos que la violencia familiar también la pueden llegar a sufrir otros grupos como son los niños, ancianos, incluso los hombres mismos, así como personas discapacitadas, etc. Es necesario aclarar que en el caso

del presente trabajo el problema de la violencia familiar ha sido visto principalmente a través de los ojos de la mujer, ya que las estadísticas muestran que es el sector más vulnerable, si no es el que hoy día es el que más denuncias presenta.

42.- Finalmente podemos decir que la comunicación juega un papel muy importante ya que al no existir la misma, se llega a un punto en que no hay partida, por lo que debemos comprender que el ser humano por naturaleza misma al ser un ser social, la comunicación es básica para su desarrollo.

Una vez llegado a buen fin del presente trabajo se concluye que la hipótesis indicada al inicio del mismo fue debidamente probada por lo siguiente:

PRIMERO. La variable independiente se probó en el punto 4.4, 4.4.1., 4.4.2., y 4.4.3.

SEGUNDO. La variable independiente se probó en el punto 4.5.

TERCERO. La variable independiente se probó en el punto 5.1 y 5.1.2.

CUARTO. La variable dependiente se probó en el punto 5.2.1, 5.2.2., 5.2.3., 5.2.4, 5.2.5, y 5.2.6.

QUINTO. La variable independiente se probó en el punto 6.1.1., 6.1.2., 6.1.3.,

SEXTO. La variable independiente se comprobó en el punto 6.4.1., 6.4.2., 6.4.3., 6.4.5., 6.4.6., 6.4.7., 6.4.8.

SEPTIMO. La variable dependiente quedo probada en el punto 7.1., 7.2., 7.4.

OCTAVO. La variable independiente fue probada en el punto 7.3., 7.5., y 7.6.

GLOSARIO.

D. I. F.: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

C. A. V. I.: Centro de Atención a la Violencia Familiar.

C. O. V. A. C.: Asociación Mexicana Contra la Violencia hacia las Mujeres.

C. E. M. A. V. I. S. E.: Centro Mexicano de Atención a la Violencia Intrafamiliar y Sexual.

C. A. M.: Centro de Atención a la Mujer.

C. O. R. I. A. C.: Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias, A. C.

A. A.: Alcohólicos Anónimos.

R. T. C.: Radio Televisión y Cinematografía.

BIBLIOGRAFIA

CASTELLAN IVONNE.

LA FAMILIA

FONDO DE CULTURA ECONMICA

MEXICO 1983, PRIMERA EDICION, 160 Pág.

MONTERO DUHALT SARA.

DERECHO DE FAMILIA

EDITORIAL PORRUA, MEXICO, 1985,430 Pág.

BAQUEIRO ROJAS EDGAR

ROSALIA BUENROSTRO BAEZ

DEREHO DE FAMILIA Y SUCESIONES

COLECCIÓN TEXTOS JURIDICOS UNIVERSITAIOS

EDITORIAL HARLA., MEXICO 1990, SEGUNDA EDICION, 277 Pág.

PEREZ CONTRERAS MARIA DE MONSERRAT.

ASPECTOS JURIDICOS DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

EDITORIAL PORRUA, MEXICO 2001, 149 Pág.

MULLENDER AUDREY

LA VIOLENCIA DOMESTICA UNA NUEVA VISION DE UN NUEVO PROBLEMA

EDICIONES PAIDOS, BARCELONA, BUENOS AIRES, MEXICO 2000, 431 Pág.

VIOLENCIA EN LA FAMILIA

LIBROS DE MAMA Y PAPA

EDITORA XALCO

MEXICO 2000., PRIMERA EDICION, 63 Pág.

MICHEL ANDREE

SOCIOLOGIA DE LA FAMILIA Y DEL MATRIMONIO

EDITORIAL PENINSULA, BARCELONA 1991, SEGUNDA EDICION, 177 Pág.

SANCHEZ AZCONA JORGE

FAMILIA Y SOCIEDAD

EDITORIAL MORTIZ, MEXICO 1974, TERCERA EDICION, 256 Pág.

MATUTE VIDAL JULIAN.

EL PERFIL DEL MEXICANO

EDITORIAL EDAMEX, MEXICO 1995, SEGUNDA EDICION, 203 P

RAMIREZ HERNANDEZ FELIPE ANTONIO
VIOLENCIA MASCULINA EN EL HOGAR
EDITORIAL PAX MEXICO 2004, PRIMERA EDICION, 124 Pág.

LAMMOGLIA ERNESTO
EL TRIANGULO DEL DOLOR
EDITORIAL IGAMSA, MEXICO 2004, PRIMERA EDICION ,18 Pág...

ENGELS FEDERICO
EL ORIGEN DE LA FAMILIA, LA PROPIEDAD PRIVADA Y EL ESTADO
EDITORES UNIDOS, MEXICO 1985, OCTAVA EDICION, 205 Pág.

LACAN JAQUES
LA FAMILIA
EDITORIAL ARGONAUTA, ARGENTINA 1987, TERCERA EDICION, 142 Pág.

CHAVEZ ASENCIO MANUEL F. Y JULIO A. HERNANDEZ BARROS.
LA VIOLENCIA INTRAFAMILAR EN LA LEGISLACION MEXICANA
EDITORIAL PORRUA, MEXICO 1999, SEGUNDA EDICION, 237 Pág.

OSHO
EMOCIONES LIBRES DEL MIEDO, LOS CELOS Y LA IRA
EDITORIAL EDAT, MADRID 2003, QUINTA EDICION, 214 Pág.

DR. ERNESTO LAMMOGLIA
LA VIOLENCIA ESTA EN CASA
EDITORIAL GRIJALBO, MEXICO 2002, PRIMERA EDICION, 269 Pág.

VAZQUEZ MOTA JOSEFINA
DIOS MIO, HAZME VIUDA POR FAVOR
EDITORIAL PANORAMA, MEXICO 2000, NOVENA REIMPRESION, 124 P.

SHINYASHIKI ROBERTO
AMAR SI SE PUEDE
GRUPO EDITORIAL NORMA, BRASIL 1995, TERCERA REIMPRESION, 187 Pág.

DR. RUIZ MIGUEL
LA MAESTRIA DEL AMOR
EDITORIAL URANO, ESPAÑA 2003, TERCEA EDICION, 222 Pág.

DR. LAMMOGLIA ERNESTO
LAS FAMILIAS ALCOHOLICAS
EDITORIAL GRIJALBO, MEXICO 2004, PRIMERA EDICION, 287 Pág.287.

EVANS PATRICIA
ABUSO VERBAL LA VIOLENCIA NEGADA
EDITORIAL NEXOS VERGARA, BUENOS AIRES, 2000. 267.Pág.

GONZALEZ PEREZ JOAQUIN
EDUCAR EN LA NO VIOLENCIA
EDITORIAL CCS, MADRID, 2004, 167 Pág.

DE IBARROLA ANTONIO
DERECHO DE FAMILIA
EDITORIAL PORRUA, MEXICO 1984, TERCERA EDICION, 555 Pág.

CODIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL
EDICIONES DELMA, MEXICO 2003, PRIMERA EDICION, 556 Pág.

CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL
EDICIONES DELMA, MEXICO 2004, PRIMERA EDICION, 924 Pág.

CONSTITUCION POLITICA D E LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
EDITORIAL SISTA, MEXICO 2003, PRIMERA EDICION, 94 Pág.

CODIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL
EDITORIAL SISTA, MEXICO 2003, PRIMERA EDICION, 213 Pág.

OTRAS FUENTES

www.cyborg.com.mx
[www.once tv.com](http://www.once.tv.com)
www.jornada.unam.mx
www.bbmundo.com
www.contralaviolencia.org
www.ssa.gob.mx
www.saludemocional
www.todamujer.com
www.imes.gob.mx.xtln2-211-cvm.htm
www.coriac.org.mx.pri-04.html

DICCIONARIO ENCICLOPEDICO
EL PEQUEÑO LAROUSSE ILUSTRADO
EDITORIAL SPES, BARCELONA 2003, NOVENA IMPRESIÓN.

ENCICLOPEDIA ENCARTA INTERACTIVA